



---

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

---

Curso 2021/2022



## ÍNDICE

1. REFERENTES BÁSICOS	2
1.1. Normativa estatal	2
1.2. Normativa autonómica	2
1.3. Objetivos de la materia en la ESO	2
1.4. Objetivos de la materia en Bachillerato	3
2. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	3
3. LIBROS DE TEXTO EMPLEADOS	4
4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	4
5. PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. PLAN LECTOR	5
6. LECTURAS OBLIGATORIAS	5
7. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE, DE REFUERZO DE MATERIAS TRONCALES EN 1º Y 4º DE ESO Y PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN	6
7.1. Programas de refuerzo del aprendizaje	6
7.2. Programas de refuerzo de materias troncales en 1º y 4º de ESO	8
7.3. Programas de profundización	8
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	8
8.1. Criterios de calificación en la ESO	8
8.2. Criterios de calificación en la ESO en caso de confinamiento individual o colectivo	9
8.3. Criterios de calificación en Bachillerato	9
8.4. Criterios de calificación en Bachillerato en caso de confinamiento individual o colectivo	9
8.5. Criterios de calificación en Formación Profesional Básica	9
8.6. Criterios de calificación en Literatura universal de 1º Bachillerato	10
9. RECUPERACIÓN DE OBJETIVOS NO ALCANZADOS Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	11
10. PROGRAMACIONES	11
10.1. Programación de Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO	12
10.2. Programación de Lengua castellana y Literatura de 2º de ESO	39
10.3. Programación de Lengua castellana y Literatura de 3º de ESO	53
10.4. Programación de Lengua castellana y Literatura de 4º de ESO	80
10.5. Programación de Lengua castellana y Literatura de 1º de Bachillerato	102
10.6. Programación de Lengua castellana y Literatura de 2º de Bachillerato	113
10.7. Programación de Lengua castellana y Literatura de Literatura universal 1º Bachillerato	128
11. REFERENCIA A 1º Y 2º DE BACHILLERATO DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL	135
12. 1º Y 2º DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	135

## 1. REFERENTES BÁSICOS

### 1.1. Normativa estatal

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre).
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. El currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato se regula en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, publicado en el BOE de 3 de enero de 2015.

### 1.2. Normativa autonómica

- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. (BOJA de 28 de junio de 2016).
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

El Decreto 111/2016, de 14 de junio, establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, tras haber sido modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, y en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Este Decreto establece asimismo los elementos transversales y organiza el aprendizaje basado en competencias. El currículo de Educación Secundaria Obligatoria queda organizado en materias, vinculadas con los objetivos de la etapa y destinadas a su consecución, así como a la adquisición de las competencias clave definidas para la misma, siendo en el currículo específico de cada materia, en este caso, Lengua Castellana y Literatura en ESO y BACHILLERATO, donde deben buscarse los referentes explícitos que permitan el desarrollo y la adquisición de dichas competencias clave.

Las Órdenes concretan, por tanto, los objetivos de etapa, los de área, las estrategias metodológicas de cada materia, los contenidos y criterios de evaluación junto a las competencias clave asociadas, así como a la transversalidad o educación en valores.

Atendiendo a las Órdenes del 15 de enero, ya mencionadas, que desarrollan el currículo en ESO y BACHILLERATO, respectivamente, nos vamos a referir a los objetivos de la materia en cada una de las etapas:

### 1.3. Objetivos de la materia en la ESO

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

#### **1.4. Objetivos de la materia en Bachillerato**

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.

2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.

3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.

4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

## **2. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

### **1º ESO:**

- 1º A, 1º E, 1º F: Isabel Abellán Chuecos.

- 1º B, 1º C, 1º D: Leonor García Blaya.

- Dos refuerzos de 1º ESO: Isabel Abellán Chuecos y Carmen Morales Martínez.

### **2º ESO:**

- 2º B, 2º E y Tutoría de 2º E: Marta López Asensio.
- 2º A, 2º D y Tutoría de 2º D: Carmen Santaella Teruel.
- 2º C: Carmen Morales Martínez.

### **3º ESO:**

- 3º B y 3º E: Marta López Asensio.
- 3º A y 3º D: Carmen Santaella Teruel.
- 3º ESO C: Carmen Morales Martínez.

### **4º ESO:**

- 4º A: Carmen Hernández Piñero.
- 4º B, C y D: Carmen Morales Martínez.
- Refuerzo de 4º ESO: Isabel Abellán Chuecos.

### **1º BACHILLERATO:**

- Aurora Galiana Espinosa.

### **LITERATURA UNIVERSAL DE 1º BACHILLERATO:**

- Aurora Galiana Espinosa.

### **2º BACHILLERATO:**

- 2º Bachillerato CC.SS.: Isabel Abellán Chuecos.
- 2º Bachillerato Mixto: Leonor García Blaya.

### **FPB (ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO):**

- 1º, 2º y tutoría de 2º FPB: Carmen Hernández Piñero.

### **BACHILLERATO DE ADULTOS-SEMIPRESENCIAL (NOCTURNO):**

- Carmen Hernández Piñero.

## **3. LIBROS DE TEXTO EMPLEADOS**

**1º ESO:** Lengua Castellana y Literatura ICARIA (Sansy), ISBN 978-84-15721-56-7.

**2º ESO:** Lengua Castellana y Literatura SM, ISBN. 9788467586794.

**3º ESO:** Lengua Castellana y Literatura ICARIA (Sansy), ISBN 978-84-15721-58-1.

**4º ESO:** Lengua Castellana y Literatura SM, ISBN 9788467586947.

**1º Bachillerato:** Lengua Castellana y Literatura SM.

**1º Bachillerato Literatura Universal:** ICARIA (Sansy), ISBN 978841521239.

**2º Bachillerato Lengua Castellana y Literatura:** ICARIA (Sansy), ISBN.978841521482

## **4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Dicho apartado se ha visto afectado por la nueva situación de crisis sanitaria que estamos viviendo debido a la Covid-19.

No obstante, y teniendo en cuenta la situación de mejora de dicha crisis, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura sopesará la participación del alumnado en actividades extraescolares y complementarias (certámenes literarios y/o concursos literarios) convocadas por Centros o instituciones ajenas a nosotros y cuyas bases le sean remitidas en el presente curso escolar, tanto si son de nuestra localidad como si no lo son. Pretendemos con ello incentivar la participación del alumnado en este tipo de actividades. Asimismo, el departamento ha previsto realizar las siguientes actividades extraescolares y complementarias durante el presente curso académico:

- **XX Certamen literario escolar andaluz: “Solidaridad en letras”**, convocado por las Consejerías de Igualdad, Políticas sociales y Conciliación, Educación y Deporte, de la Junta de Andalucía y destinado al alumnado de primer ciclo de ESO.

- **Certamen literario “Nada, la rebelión de la juventud”**, convocado por el Ministerio de Cultura y Deporte, destinado al alumnado de Bachillerato.

- **IX Edición del concurso “Mi libro preferido”**, convocado por la Fundación José Manuel Lara, destinado al primer ciclo de ESO.
- **Asistencia a representaciones teatrales** varias, por ejemplo las programadas dentro del viaje a Almagro para 2º de ESO, que este curso pretendemos retomar.
- **Viaje literario a Almagro**, durante dos o tres días. Destinado a 2º de ESO y previsto para el mes de abril.
- **Salidas a la Feria del libro, de Pulpí**, para todo el alumnado del centro, con visitas a expositores de las librerías, exposiciones varias y realización de talleres de teatro, medioambiental y de Lengua de signos. Organizado por el Ayuntamiento y la Biblioteca de Pulpí en colaboración con el IES y los colegios del municipio.

## 5. PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. PLAN LECTOR

El Departamento participará en los planes, programas y proyectos del centro mediante la consecución y realización de las actividades propuestas para cada uno de ellos, según el calendario previsto. Al margen de ello, la naturaleza de nuestra materia implica el trabajo con las destrezas básicas de los diferentes bloques para cada uno de ellos.

Para el **Plan de Igualdad** se propondrá la lectura de textos donde se ensalce la figura de la mujer, el análisis de canciones con contenido sexista, la lectura de textos variados vinculados a este tema y la creación de textos argumentativos y de reflexión.

Con el fin de conectar el **Patrimonio** con la sociedad se ha propuesto un proyecto de trabajo en el que participa nuestro departamento. Participaremos en las actividades que para él se propongan, para intentar despertar la inquietud por conocer el Patrimonio por parte de toda la comunidad. Se propondrán una serie de actividades a lo largo de todo el curso que promuevan una metodología innovadora, original, creativa y que conecte con el entorno. Asimismo, desde el **Plan Comunica** también se organizarán actividades destinadas a trabajar la expresión oral y escrita aprovechando días concretos de nuestro calendario, como el día de Todos los Santos y la realización de microrrelatos.

Con el **Plan Lector** se promoverá el hábito de la lectura, por lo que participaremos dedicando un tiempo a la misma en la práctica docente, al igual que hacen otras materias, tal y como se incluye en el Plan de Centro. Para llevarlo a cabo, este curso el Plan lector se realizará en clase o en casa, mediante la lectura y el trabajo con textos del género poético, coincidiendo los días de Andalucía, de la Mujer, el día de la Poesía o el día del Libro. Los alumnos y alumnas realizarán actividades varias para trabajar y acercar la lectura de este género literario, menos atractivo para la mayoría de ellos; entre estas, la lectura en voz alta y silenciosa, la memorización de fragmentos o poemas completos (para clase o a través de la realización de un vídeo), o la transformación de los poemas a otros géneros literarios.

## 6. LECTURAS OBLIGATORIAS

En la materia de Lengua Castellana y Literatura, en cada evaluación para ESO y Bachillerato, y al margen de lo establecido para los grupos de FPB, el alumnado deberá realizar una lectura obligatoria. La evaluación de cada libro se realizará mediante una prueba escrita, generalmente. Las lecturas obligatorias para este curso son las siguientes:

### 1º ESO

- Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar*, de Luis Sepúlveda. Tusquets Editores.
- Las lágrimas de Shiva*, de César Mallorquí. Edit. Edebé.
- Una de indios*, de Juan Ramón Barat. Ed. CCS.

### 2º ESO

- La dama del alba*, de Alejandro Casona. Ed, Vicen Vives.
- Marina*, de Carlos Ruiz Zafón. Edit. Booket/Planeta.
- Los espejos venecianos*, de Joan Manuel Gisbert.

### 3º ESO

- Bodas de sangre*, de Federico García Lorca. Anaya / Cátedra.
- Mentira*, de Care Santos. Edit Edebé.
- Cometas en el cielo*, de KhaleiHosseini. Edit. Letras de bolsillo.

#### **4º ESO**

- Rimas*, de Gustavo Adolfo Bécquer.
- Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez.
- La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca. Edit. Cátedra.

#### **1º BACHILLERATO**

- El guardián invisible*, de Dolores Redondo. Ed. De Bolsillo. / Booket-Destino
- Legado en los huesos*, de Dolores Redondo. Ed. De Bolsillo. / Booket /Destino
- Ofrenda a la tormenta*, de Dolores Redondo. Ed. De Bolsillo. / Booket Destino

#### **2º BACHILLERATO**

- El árbol de la ciencia*, de Pío Baroja. Cátedra.
- El cuarto de atrás*, de Carmen Martín Gaité.
- La realidad y el deseo*, de Luis Cernuda. Cátedra.
- Historia de una escalera*, de Buero Vallejo. Colección Austral.

Asimismo, el alumnado de ESO y Bachillerato podrá realizar de forma voluntaria **otras lecturas**. Elegirá el título y comenzará la lectura tras la aprobación por parte del profesorado del libro elegido. La evaluación de las lecturas voluntarias elegidas por el alumnado se llevará a cabo mediante una prueba oral o escrita. La superación de dicha prueba supondrá hasta 1 punto más que se sumará a la calificación obtenida en la prueba de la lectura obligatoria. De este modo podrá sumar tantos puntos como lecturas voluntarias realice con su correspondiente prueba superada, suponiendo la calificación final obtenida el 20% (en ESO) o el 15% (en BACHILLERATO) de la nota total de la materia.

### **7. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE, DE REFUERZO DE MATERIAS TRONCALES EN 1º Y 4º ESO, Y DE PROFUNDIZACIÓN**

Partiendo de lo especificado en la Orden de 15 de enero de 2021, tenemos contemplado:

#### **7.1. Programas de refuerzo del aprendizaje**

**Los alumnos que repiten curso con la materia de Lengua castellana y Literatura suspensa**, deberán realizar una serie de actividades de refuerzo de los contenidos explicados en cada unidad, haciendo hincapié, en su caso, en aquellos en los que tengan mayor dificultad. Si además presenta problemas de expresión escrita, se le propondrán tareas para reforzar este aspecto. Por tanto, las actividades seleccionadas se adaptarán a las necesidades del alumno. Tales actividades se extraen fundamentalmente del banco de actividades de SM y Sansy y deberán entregarlas en el plazo indicado por la profesora. La entrega y correcta realización de las mismas supondrá un 20% de la calificación de los contenidos al final de cada evaluación. Por tanto, el 80% restante será la nota obtenida de la calificación media de las pruebas escritas realizadas. Para la calificación final de la evaluación se aplicará la media ponderada del resultado obtenido de los contenidos (pruebas escritas + tareas de refuerzo), de las lecturas y de las tareas comunes realizadas a lo largo del trimestre.

**El alumnado que tiene la materia de Lengua castellana y Literatura pendiente de evaluación positiva** realizará diversas pruebas de carácter teórico y práctico. En el caso del alumnado de la ESO, los contenidos que deben estudiar y trabajar se encuentran subidos en la plataforma Moodle del centro como "Fichas de evaluación SM" dentro del curso correspondiente, con el fin de que realicen las actividades correspondientes en su cuaderno o las suban en formato digital por la plataforma a su profesora, ya que estas servirán de ayuda para asimilar los contenidos estudiados y tendrán un peso en la calificación de cada una de las convocatorias. Dichas actividades suponen un 30% de la calificación, y el 70% restante la prueba escrita. En el caso de Literatura Universal de 1º de Bachillerato, los contenidos que deben estudiar y trabajar

también se encuentran subidos a la Moodle, los cuales supondrán un 70% en la prueba escrita y un 30% con la entrega de resúmenes o esquemas de dichos contenidos. Las fechas de realización de la prueba escrita y entrega de tareas son: en el primer trimestre, del 15 al 19 de noviembre; en el segundo trimestre, del 14 al 18 de febrero; y en el tercer trimestre, en la semana del 25 al 29 de abril.

Los contenidos y criterios de calificación son:

### 1º y 2º ESO

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- PRUEBAS ESCRITAS: 70 %

- ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES UNIDADES DE CADA CONVOCATORIA: 30%

Los alumnos deberán entregar, máximo el día de la prueba escrita, a su profesor las actividades correspondientes al bloque o bloques de los que se examina en cada una de las convocatorias. El profesor realizará un seguimiento de la realización de dichas actividades y tendrán su correspondiente peso en la calificación. En el caso de no entrega de dichas actividades, se perderá ese 30 % establecido.

Los contenidos incluirán en todas las pruebas los de Comunicación escrita: leer y escribir, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

### 3º ESO

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- PRUEBAS ESCRITAS: 70 %

- ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES UNIDADES DE CADA CONVOCATORIA: 30%

Los alumnos deberán entregar, máximo el día de la prueba escrita, a su profesor las actividades correspondientes al bloque o bloques de los que se examina en cada una de las convocatorias. El profesor realizará un seguimiento de la realización de dichas actividades y tendrán su correspondiente peso en la calificación. En el caso de no entrega de dichas actividades, se perderá ese 30 % establecido.

Los contenidos incluirán en todas las pruebas los de Comunicación escrita: leer y escribir, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

### LITERATURA UNIVERSAL DE 1º DE BACHILLERATO

En cuanto a 1º de Bachillerato y Literatura Universal, tanto los contenidos como los criterios de evaluación serán los mismos que aparecen en la Programación didáctica del curso anterior. Los criterios de calificación corresponden al 70% de la prueba que versará sobre los contenidos teóricos recogidos en la citada programación y trabajados el curso anterior, y el 30% para la entrega de tareas consistentes en resúmenes o esquemas de dichos contenidos.

Las pruebas escritas serán dos eliminatorias, es decir, la de noviembre y la de febrero; habrá una tercera para recuperar las dos anteriores en mayo aproximadamente. Y si en las convocatorias ya citadas el alumno no superase la materia, tendrá opción a la prueba extraordinaria de septiembre.

**El alumnado en el que detectemos dificultades de aprendizaje, sin ser alumnado NEAE**, deberá ser atendido igualmente, ya que hay que tener en cuenta que en una clase van a coincidir rendimientos diferentes, de ahí que se utilicen diferentes tipos de actividades y métodos en función de las necesidades. Se proporcionarán actividades de refuerzo para aquellos alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento y que, por tanto, presentan algunas dificultades de aprendizaje. Se establece un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento. En el caso de que algún alumno presente problemas graves de caligrafía, el profesor le proporcionará el material correspondiente, como fotocopias de cuadernillos de caligrafía o similares. Y en el caso de aquellos alumnos y/o grupos con dificultades en ortografía y expresión escrita, cada profesor insistirá en el trabajo de las mismas a través de actividades extra y/o dedicando más tiempo del horario lectivo a trabajar dicho contenido y destreza.

Finalmente, **los alumnos NEAE que necesiten refuerzo (programas de refuerzo para NEAE)**, seguirán un plan individualizado, según cada alumno concreto, y que queda especificado en la programación de cada curso y grupo correspondiente.



## 7.2. Programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en primer y cuarto curso de ESO

Tanto la hora de libre disposición de 1º de ESO, como la hora de refuerzo de Lengua de 4º de ESO (materia específica) suponen el refuerzo de nuestra materia instrumental básica. Se trata de programas que, según la Orden de 15 de enero de 2021, deben contemplar actividades y tareas que respondan a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural considerando especialmente aquellas actividades que favorezcan la expresión y comunicación oral y escrita.

Se trata de una asignatura a la que se dedica una hora semanal en cada curso en cuestión y que se plantea de forma eminentemente práctica tanto en 1º como en 4º de ESO. En ambos cursos contempla el refuerzo de los contenidos propios de sus cursos. Sobre todo se trabajarán los contenidos asociados a los criterios de evaluación de los bloques de Comunicación oral y Comunicación escrita, insistiendo, por tanto, en actividades que refuercen y/o mejoren la comprensión y expresión oral y escrita. Asimismo, permitiremos el uso de variadas estrategias didácticas para trabajar dichos contenidos: realizar las tareas de manera escrita (en folio, con los ejercicios) u oral; también en otro formato, según la destreza trabajada (vídeos o podcast); realizar reflexiones al finalizar las clases para conocer el estado de consecución del contenido trabajado y relacionarlo con el mismo u otros trabajados en la clase de Lengua de 1º y 4º; o acceder a las tareas a través de formato papel y digital (moodle, preferentemente).

Además, el profesorado encargado de impartir estos refuerzos mantendrá reuniones periódicas con el profesorado de la materia de 1º de ESO y de 4º de ESO, con el fin de poner en común ideas, experiencias y el desarrollo de cada alumno/a en cuestión.

## 7.3. Programas de profundización

El alumnado que se propone para realizar programas de profundización es aquel con alto nivel de motivación y el que presenta altas capacidades intelectuales. En Lengua castellana y Literatura, tanto en la ESO como en el Bachillerato les propondremos actividades complementarias a los contenidos dados, que se concretan: para aquellos con alto nivel de motivación, en pequeñas investigaciones de apartados concretos de las unidades de su curso, que se presentarán al profesor con las características y en el formato que él decida; y para aquellos con altas capacidades intelectuales, en trabajos de investigación sobre aspectos sobre el Conocimiento de la lengua y la Educación literaria de las diversas unidades didácticas o en la propuesta de exposición y explicación de algunos contenidos, que el profesor considere fácilmente asimilables por este tipo de alumnado, al resto del grupo clase.

## 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nueva situación motivada por la Covid-19 ha dado lugar a la vuelta a la presencialidad en las aulas. No obstante, si se volvieran a producir confinamientos, los criterios de calificación serán distintos. Contemplamos ambas posibilidades.

### 8.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ESO

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 10% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 60%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia).

El peso de los criterios de evaluación por bloques de contenidos es:

- Escuchar y hablar: 10%
- Leer y escribir: 30%
- Conocimiento de la Lengua: 30%
- Literatura: 30%

## **8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ESO EN CASO DE CONFINAMIENTO**

- **OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS:** 40%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 20% las producciones escritas y 20% las relacionadas con la expresión oral.
- **LECTURA:** (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- **CONTENIDOS:** 40%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia).

El peso de los criterios de evaluación por bloques de contenidos es:

- Escuchar y hablar: 10%
- Leer y escribir: 30%
- Conocimiento de la Lengua: 30%
- Literatura: 30%

## **8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO**

- **OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS:** 15%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 5% las relacionadas con la expresión oral.
- **LECTURA** (obligatoria y voluntaria) 15%. Pruebas orales y/o escritas.
- **CONTENIDOS** 70%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia).

El peso de los criterios de evaluación por bloques de contenidos es el siguiente:

- Escuchar y hablar: 10%
- Leer y escribir: 30%
- Conocimiento de la Lengua: 30%
- Literatura: 30%

En Bachillerato para aplicar dicho porcentaje es necesario obtener como mínimo un 3 en cada prueba evaluable en los bloques de Conocimiento de la Lengua, Educación literaria y Lecturas. Asimismo, se aplicará en la observación directa y tareas. En este último caso, el 3 debe ser la media de todos los trabajos presentados. Si la media global de la evaluación es inferior a 5 puntos, el alumnado recuperará solo los bloques no superados.

## **8.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO EN CASO DE CONFINAMIENTO**

- **OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS:** 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 15% las producciones escritas y 5% las relacionadas con la expresión oral.
- **LECTURA** (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- **CONTENIDOS** 60%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia).

El peso de los criterios de evaluación por bloques de contenidos es el siguiente:

- Escuchar y hablar: 10%
- Leer y escribir: 30%
- Conocimiento de la Lengua: 30%
- Literatura: 30%

## **8.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**

En la parte de Lengua:

- Pruebas escritas: 60%
- Lectura: 15%
- Tareas: 15%
- Oralidad: 10%

En la parte de Sociales:

- Pruebas escritas: 50%
- Tareas: 30%
- Proyecto de investigación: 20%

## 8.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LITERATURA UNIVERSAL (BACHILLERATO)

- TAREAS (COMENTARIOS DE TEXTO, TEXTOS ARGUMENTATIVOS...): 10%
- EXPRESIÓN ORAL (ACTIVIDADES VARIADAS: exposiciones, vídeos individuales o grupales...): 5%
- LECTURAS (obligatoria y voluntaria) 15%
- CONTENIDOS 70%: dos pruebas escritas por evaluación.

En caso de confinamiento individual o colectivo los criterios de calificación serán los mismos que los indicados para Bachillerato.

La calificación de cualquier tipo de prueba escrita irá ligada a unas **exigencias ortográficas** y a unas **exigencias de presentación**. Se plantea de la siguiente manera: la ortografía se valorará de manera positiva en todas las pruebas escritas y trabajos o tareas que los alumnos entreguen, basándose en unas tablas donde aparece el modo en el que se calificará a las mismas, con tres apartados diferentes, referidos y explicados a continuación:

### ESO:

**ADVERTENCIA:** por faltas de ortografía la calificación puede bajar hasta 2,5 puntos:

- La **ORTOGRAFÍA** se valorará en función del número de fallos detectados: cada falta ortográfica "de grafía" supone -0,25 puntos, "por tildes", -0,1 puntos.
- La **PRESENTACIÓN** se valorará en positivo: si cuidas los márgenes, párrafos, letra y limpieza de tu prueba, la nota puede subir hasta 0,5 puntos.

### BACHILLERATO:

La calificación total de la prueba la constituyen TRES apartados, cuya valoración es la siguiente:

- Los alumnos que obtengan entre 5 y 10 puntos en contenidos se valorarán con la primera tabla. Si se obtiene una calificación de 0 en el apartado de ortografía, no se tendrá en cuenta la presentación.

CONTENIDOS 70%	ORTOGRAFÍA 25% (2,5 p)	PRESENTACIÓN 5% (0,5 p)	NOTA FINAL

- Los alumnos que obtengan una nota inferior a 5 puntos en contenidos, se valorarán con la segunda tabla. Si se obtiene una calificación de 0 en el apartado de ortografía, no se tendrá en cuenta la presentación. **ADVERTENCIA:** para poder aplicar la tabla el alumnado debe realizar como mínimo la mitad de las preguntas, líneas o número de palabras planteadas en la prueba.

CONTENIDOS 80%	ORTOGRAFÍA 15% (1,5 p)	PRESENTACIÓN 5% (0,5 p)	NOTA FINAL

**ADVERTENCIA:** si el alumno obtiene menos de 3,5 p en contenidos, no se aplicará ninguna tabla. Obtendrá únicamente la nota alcanzada en contenidos. La **ORTOGRAFÍA** se valorará en función del número de fallos detectados, incluidos los signos de puntuación (cada falta ortográfica supone -0,25 p). La **PRESENTACIÓN** se valorará en función de fallos detectados (cada fallo supone -0,1 p.: ausencia de márgenes, líneas torcidas, ausencia de sangrías...).

La tabla de Bachillerato queda explicada de la siguiente forma: la primera se empleará con alumnos que obtengan entre cinco y diez puntos en la nota de contenidos, calificando de la siguiente manera: CONTENIDOS 70%, ORTOGRAFÍA 25% y PRESENTACIÓN 5%. La segunda tabla se empleará para alumnos que obtengan entre 3,5 y una nota inferior a 5 puntos en la nota de contenidos, calificando de la siguiente manera: CONTENIDOS 80%, ORTOGRAFÍA 25 % y PRESENTACIÓN 5%.

En ambos casos, si se obtiene una calificación de 0 puntos en el apartado de ortografía, no se tendrá en cuenta la presentación. La ortografía se valorará en función del número de fallos observados. De la misma manera, no se aplicará ninguna de las dos tablas si el alumno obtiene menos de 3,5 puntos en contenidos, obteniendo en ese caso exclusivamente la nota de contenidos. Si no tienen ningún fallo en ortografía se sumará los 2,5 puntos íntegros si se emplea la primera tabla y 1,5 puntos si se emplea la segunda. Si cometen fallos, perderían 0,25 puntos por cada uno. No obstante, se tendrá en cuenta la evolución del

alumnado en este apartado y se reflejará en la calificación final de la materia. Todos los miembros del departamento expresan su conformidad en el empleo de este procedimiento.

En los cursos de FPB no se utilizará este sistema de puntuación. Habrá una pregunta obligatoria de ortografía que puntuará 2 puntos. Cada falta restará 0,1 punto.

Además, si durante una prueba escrita un alumno es sorprendido copiando, se le retirará dicha prueba y se calificará con un "0" (cero).

En cuanto a los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN utilizados en las tablas, se tienen en cuenta:

- ✓ Observación directa: de las producciones orales del alumnado, del grado de participación, de la realización de actividades en el cuaderno, etc. El profesor podrá utilizar rúbricas para evaluar la comprensión y expresión oral, así como las exposiciones orales.
- ✓ Análisis de tareas escritas: redacciones, comentarios de texto, resúmenes, creación de textos de diferentes modalidades discursivas, etc. El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- ✓ Pruebas escritas y/o orales.
- ✓ Trabajos de investigación individuales y/o en grupo.

## **9. RECUPERACIÓN DE OBJETIVOS NO ALCANZADOS Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no alcance todos los objetivos correspondientes en cada evaluación, podrá recuperar los bloques no superados. Además, el Departamento ofrece la posibilidad de subir nota en el examen de recuperación que se realice en cada trimestre del trimestre anterior. Consistirá en una prueba global en ESO y en Bachillerato, dadas las características especiales de la etapa destinadas a realizar la Pevau al término de la misma, se realizará únicamente una prueba escrita de los bloques de Lengua y/o Literatura. Asimismo, se realizará también una prueba de recuperación final, previa a la evaluación ordinaria de los contenidos correspondientes a aquellos objetivos que todavía no se hayan alcanzado.

Los profesores de la materia elaborarán un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados para aquellos alumnos que tengan evaluación negativa a final de curso. Los alumnos solo deberán recuperar los contenidos suspensos, no toda la materia. De este modo, el alumnado podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia no superada que se organizará en junio o septiembre, según cada curso concreto. La evaluación extraordinaria en la materia de Lengua Castellana y Literatura se ajustará al informe sobre aquellos objetivos y contenidos no alcanzados en cada caso.

## **10. PROGRAMACIONES**

A continuación aparecen organizadas las programaciones de los distintos cursos de ESO y Bachillerato, incluyendo 1º Bachillerato semipresencial, 2º Bachillerato semipresencial, 1º FPB y 2º FPB, en el siguiente orden:

- Lengua castellana y Literatura de 1º ESO
- Lengua castellana y Literatura de 2º ESO
- Lengua castellana y Literatura de 3º ESO
- Lengua castellana y Literatura de 4º ESO
- Lengua castellana y Literatura de 1º BACHILLERATO
- Lengua castellana y Literatura de 2º BACHILLERATO
- Literatura universal de 1º BACHILLERATO
- BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL
- FPB

### 10.1. Programación de Lengua castellana y Literatura de 1º ESO

#### A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PESO %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
<b>Escuchar</b> - El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC.  UNIDADES: TODAS.	0,5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC.	1%	TAREAS Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al finalizar cada unidad.
a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación	UNIDADES: UNIDAD 1, 5, 6		

[Escriba aquí]  
audiovisual.

FJGOIJWPORIGJPOwjjgpJWF

[Escriba aquí]

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación

3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.

UNIDADES: TODAS

0,5%

OBSERVACIÓN DIRECTA

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.

UNIDADES: TODAS

0,5%

OBSERVACIÓN DIRECTA

Participación en diferentes situaciones comunicativas o actos de habla propuestos en cada una de las unidades didácticas.

Las más frecuentes: contar, describir y dialogar.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).

CCL, CAA, CSC.

1%

TAREAS

El análisis de diferentes producciones orales realizadas.

de las normas básicas que los

UNIDADES: TODAS

[Escriba aquí]  
regulan.

El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

### Hablar

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. - Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una

FJGOIJWPORIGJPOwijgpJWF

[Escriba aquí]

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP. UNIDADES: TODAS	1%	OBSERVACIÓN DIRECTA En exposiciones orales individuales o en grupo; o en breves intervenciones orales sobre los contenidos explicados.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP. UNIDADES: TODAS	0,5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. UNIDADES: TODAS	2%	TAREAS Actividades propuestas en el libro de texto y/o por la profesora al finalizar la unidad.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.	0,5%	OBSERVACIÓN DIRECTA

instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias

UNIDAD 1		
----------	--	--

[Escriba aquí]

FJGOIJWPORIGJPOwijgpJWF

[Escriba aquí]

<p>sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.</li><li>- Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</li><li>- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso</li></ul>	<p>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>1%</p>	<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al finalizar la unidad.</p>
<p>natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>	<p>11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.</p> <p>UNIDAD 8.</p>	<p>2%</p>	<p>TAREAS</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Actividades propuestas en el libro de texto y/o por la profesora, al final de la unidad.</li><li>2. Actividades propuestas para el Día del Flamenco (16 de noviembre) en las que el alumnado deberá reconocer algunas de las características de la modalidad lingüística andaluza.</li></ol>
		<p>10 %</p>	



## BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

<p><b>Leer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</li> <li>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.</li> <li>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos,</li> </ul>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>1,5%</p>	<p>TAREAS</p> <p>Actividades de comprensión lectora y lectura reflexiva interpretando e identificando posturas con una actitud crítica.</p>
<p>dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de</li> </ul>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>17%</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS (2%)</p> <p>Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria (15%).</p>
			<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o lecturas propuestas por la profesora.</p>
			<p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p> <p>Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria.</p>

dialogados, expositivos y argumentativos.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.

UNIDADES: TODAS

3%

TAREAS (1%)

Actividades propuestas por el libro de texto y/o lecturas propuestas por la profesora.

PRUEBA ESCRITA (2%)

Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria.

<p>información como noticias y crónicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</li> <li>- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</li> </ul> <p><b>Escribir</b></p>	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>2%</p>	<p>TAREAS:</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora relacionadas con los contenidos explicados o con temas transversales o de educación en valores.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.</li> <li>- La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal,</li> </ul>	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>2%</p>	<p>TAREAS</p> <p>Producción de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc.</p>
	<p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>4%</p>	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Creación de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc., según el ámbito de uso.</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS (3%)</p>

[Escriba aquí]

FJGOIJWPORIGJPOwijgpolJWF

[Escriba aquí]

académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.

- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas.

- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y

opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

UNIDADES: TODAS

0,5%

OBSERVACIÓN DIRECTA

30%

## BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

<p>- La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: 4,5,6,7,8,9</p>	3%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al finalizar cada unidad.</p>
<p>- Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.</p> <p>- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras:</p>	<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 1, 2, 3, 7, 8</p>		PRUEBAS ESCRITAS (2%)
		2%	PRUEBA ESCRITA

[Escriba aquí]			[Escriba aquí]
<p>denotación y connotación.</p> <p>- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia,</p>	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.</p> <p>4. UNIDADES: TODAS</p>	2%	PRUEBA ESCRITA
<p>paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p> <p>- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una</p>	<p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)
	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero especialmente en las unidades 4 y 8</p>	2%	TAREAS (1%) Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora.
<p>comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.</p>	<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas</p>	2%	OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)

[Escriba aquí]	FJGOIJWPORIGJPOwjjgpJWF		[Escriba aquí]
<p>- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>- Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.</p> <p>- Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.</p> <p>Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento,</p>	<p>en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>TAREAS (1,5%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al final de cada unidad.</p>
	<p>7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 7</p>	2%	PRUEBA ESCRITA
	<p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.</p> <p>UNIDAD 7</p>	2%	PRUEBA ESCRITA
<p>identificación y explicación de los complementos verbales.</p>	<p>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDAD 8</p>	2%	PRUEBA ESCRITA
<p>- El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e</p>	<p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	PRUEBAS ESCRITAS

<p>interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación.</p> <p>Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales</p>	<p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero de forma más concreta en la unidad 1</p>	2%	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA (1%)</p> <hr/> <p>PRUEBAS ESCRITAS (1%)</p>
<p>(pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del</p>	<p>12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	5%	<p>TAREAS (2,5%)</p> <p>En todas las tareas escritas entregadas a la profesora se evalúa el uso correcto de la ortografía.</p> <hr/> <p>PRUEBAS ESCRITAS (2,5%)</p>
	<p>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad</p>	3%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al finalizar la unidad. Se incluyen aquí las trabajadas el Día del Flamenco.</p>

<p>[Escriba aquí] discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>- Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>FJGOIJWPORIGJPOwijgpJWF lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDAD: 8</p>		<p>[Escriba aquí]</p> <p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p>
<p>enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>			
		30%	
<p>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</p>			
<p>Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	5%	<p>PRUEBAS ORALES Y/O ESCRITAS</p> <p>Lectura de obras elegidas de forma voluntaria por parte del alumnado, bien a través del Plan lector propuesto por el centro o de elección libre fuera del centro. (1%)</p> <p>Se incluye aquí la lectura de las obras obligatorias (4%)</p>



[Escriba aquí]

FJGOIJWPORIGJPOwijgpolJWF

[Escriba aquí]

<p>lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto</p>	<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>4%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>
<p>teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de</p>	<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero especialmente la 8.</p>	<p>5%</p>	<p>TAREAS (2%)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora en las que se relacione la literatura con el resto de las artes. (Propuesta de actividades del libro de texto a través del apartado correspondiente).</li><li>- La poesía con la música y el flamenco para el día 16 de noviembre, día del flamenco, donde el alumnado escuchará y comentará poemas versionados en flamenco.</li></ul> <p>PRUEBA ESCRITA (3%)</p>

[Escriba aquí]

FJGOIJWPORIGJPOwijgpJWF

[Escriba aquí]

<p>lectura e investigación. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>1%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
	<p>5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>10%</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS</p>
	<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>3%</p>	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Producción de textos con intención literaria siguiendo las características propias del género.</p> <p>PRUEBA ESCRITA (1%)</p>

[Escriba aquí]

FJGOIJWPORIGJPOwijgpJWF

[Escriba aquí]

	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA. UNIDADES: TODAS	2%	TRABAJO (INDIVIDUAL Y/ O GRUPAL)  Exposición oral de un trabajo elaborado a partir de los contenidos literarios tratados y un guión previo, haciendo asimismo uso de las TIC y consultando y citando las fuentes utilizadas para la realización del mismo.
		30%	

[Escriba aquí]

FJGOIJWPORIGJPOwjjgpolJWF

[Escriba aquí]

Según lo establecido en la Orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con lo expuesto en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la materia de Lengua Castellana y Literatura en la ESO atenderá al desarrollo de **elementos TRANSVERSALES y de EDUCACIÓN EN VALORES**, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en cuanto autonomía personal, relación interpersonal, etc., incluyendo aquí, en los apartados g) y h) de los mencionados artículos, los contenidos transversales de carácter instrumental, ya que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita, por un lado, y el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC, por otro.

Desde nuestra materia, los contenidos o elementos relacionados con la lectura y la comprensión oral y escrita aparecen reflejados en los bloques de contenidos que aparecen en la tabla anterior, los cuales contribuirán asimismo al desarrollo del resto de elementos transversales. La materia de Lengua Castellana y Literatura en sí exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate o de la expresión oral de opiniones, pensamientos o ideas sobre aspectos que estén relacionados, por ejemplo, con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre cualquier otro aspecto de actualidad, contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se va a focalizar el trabajo en torno a cinco valores que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto a uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad y proyecto de vida; a los demás: empatía, escucha activa, diálogo, y resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de respetar a los demás”); a las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio cultural; a los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies; a la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y participar activamente en la recuperación del mismo.
2. Responsabilidad frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes y cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo; frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de...”); frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento responsable y razonado; frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos; frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.
3. Justicia: derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; derecho a la alimentación; derecho a la salud; derecho a la educación; derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
4. Solidaridad: con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario; con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo; con los inmigrantes, refugiados y desplazados; con las víctimas del desequilibrio económico mundial; con las víctimas de conflictos armados; con las víctimas de desastres naturales.
5. Creatividad y confianza: adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados; confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, tanto a las personas como al mundo en general.

[Escriba aquí]

FJGOIJWPORIGJPOwjjgpIJWF

[Escriba aquí]

Por tanto, la temática de algunos de los textos o discursos, tanto orales como escritos, que se van a trabajar en las diferentes unidades didácticas giran en torno a estos cinco valores, así como en los elementos transversales referidos en la citada Orden y Decreto.

Contribuirán asimismo al tratamiento de tales temas las actividades complementarias que se realizarán con motivo del Día de la Violencia de Género, Día de la Constitución, Día de la Paz, el Día de la No Violencia, el Día de la Mujer, etc., como la dramatización de poemas o creación de textos variados: canciones, narraciones breves, poemas, reflexiones, etc. Además, se prepararán actividades para tales días que inviten a la reflexión y a la exposición de ideas u opiniones en torno a los temas tratados.

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, habrá alrededor de 120 sesiones. Por tanto, la estimación de unidades didácticas impartidas por trimestre es la siguiente:

	1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
GRAMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"><li>- El sustantivo</li><li>- El pronombre personal</li><li>- El artículo</li><li>- Los adjetivos determinativos y los pronombres</li><li>- El adjetivo calificativo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El verbo y sus rasgos</li><li>- El adverbio</li><li>- La preposición</li><li>- La conjunción</li><li>- La interjección</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El enunciado</li><li>- La oración: sujeto y predicado</li><li>- Introducción a los complementos verbales: CD, CI y CC</li><li>- Las lenguas de España</li></ul>
ORTOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"><li>- La sílaba</li><li>- Reglas generales de acentuación</li><li>- Diptongo, triptongo e hiato</li><li>- La tilde diacrítica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Uso de la mayúscula y de la B/V/ W</li><li>- Uso de la C/ Q/ K/ Z</li><li>- Uso de la CC/ CT</li><li>- Uso de los signos de interrogación y de exclamación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Uso de la G/ J</li><li>- Uso de la I / LL / Y</li><li>- Uso de la H y uso de la R / RR</li><li>- La diéresis</li><li>- Uso de los signos de puntuación</li></ul>

LÉXICO	- Estructura de palabra: raíz y morfemas - Familia léxica - Los gentilicios - Formación de palabras	- Polisemia, monosemia y homonimia - Sinonimia y antonimia - Hiperonimia y homonimia - El diccionario	- Neologismos - Préstamos lingüísticos: anglicismos y galicismos - Mecanismos léxico-semánticos - Mecanismo de cohesión
TEXTOS	- La comunicación. El diálogo - La narración	- La descripción y sus tipos - La exposición. Rasgos, estructura y tipos	- Los textos instructivos, sus rasgos y tipos - Los textos argumentativos, sus rasgos y tipos
EDUCACIÓN LITERARIA	- Los géneros literarios Personajes literarios - El género narrativo: elementos y subgéneros	- El género lírico y sus elementos - La descripción literaria - El género dramático y sus subgéneros	- La literatura como juego - El cine, la música y la danza en relación con la literatura
TIC	- El correo electrónico y sugerencia	- Presentación oral con apoyo visual	- Cómo hacer un blog
ORALIDAD	- Comprensión y expresión oral	- Comprensión y expresión oral	- Comprensión y expresión oral

## B) METODOLOGÍA

Según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, partimos de los siguientes principios didácticos:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción entre el alumnado y entre el alumnado y el profesor para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
6. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en

el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir y de las dificultades que debe superar

7. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
8. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

- ¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?
- ¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al finalizar la ESO?

Tales respuestas nos conducen a la utilización de materiales que fomenten la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, y estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional de los alumnos.

- La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes. Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.
- La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas. Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.
- La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura. El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.
- La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores. Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

Desde la perspectiva de comunicación, información, razonamiento y conocimiento, hay que tener en cuenta que la finalidad última que perseguimos es, como no podía ser de otra manera, incrementar la competencia comunicativa del alumnado, entendiendo por competencia comunicativa la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la capacidad para acceder a la información de una manera comprensiva y crítica, aumentar la capacidad de razonamiento verbal e iniciar en el conocimiento de la lengua y la literatura.

La realidad lingüística de España se presenta a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua común; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme, sino que dentro de su unidad hay diversas variedades de carácter geográfico. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y valoremos.

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

### 1) LA COMUNICACIÓN

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar, tal y como se ha señalado en las tablas anteriores. Consta de dos partes

#### Lectura y comprensión

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales y modernos, textos periodísticos y expositivos, etc.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación.

#### Expresión.

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer las convenciones de determinado género o forma de comunicación. El esquema viene a ser así: te ha

pasado algo o quieres lograr un objetivo; ¿qué tienes que hacer?: una reclamación, una asamblea, una reunión, un informe, etc.; y ¿cómo se hace?: formato, tono, modo de expresión.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

El apartado de Técnicas que se inserta en el programa de Expresión tiene por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, etc.

## 2) EL ESTUDIO DE LA LENGUA.

Agrupar tres partes:

### Gramática

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

### Ortografía

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas. Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de enunciados o textos, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas.

Se repasarán las normas ortográficas en una unidad inicial a comienzo de curso, la unidad 0, con el fin de que el alumnado recuerde las normas ortográficas básicas desde el inicio, pues no aplicarlas supone la aplicación de una penalización ortográfica en las tareas de evaluación individual y en las pruebas escritas diseñadas, la cual se valorará en función del número de fallos detectados junto con unas exigencias de presentación (reflejados en el punto 6 de esta programación).

No obstante, se trabajarán a lo largo del curso aquellos aspectos ortográficos que requieran especial atención en función de las necesidades del alumnado.

### Vocabulario.

Se trabajarán los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. También se incluirá el vocabulario de otros textos trabajados en clase seleccionados por la profesora.

## 3) LA LITERATURA.

El estudio de la literatura se hará en primer lugar como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro obligatorio por trimestre, además de otras lecturas opcionales, elegidas por el propio alumno, que también serán valoradas y calificadas junto a la lectura obligatoria.

Desde una perspectiva inter e intradisciplinar, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor y la curiosidad científica; la conservación y valoración del patrimonio cultural, artístico, institucional e histórico; la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática; y la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad (elementos transversales y de educación en valores).



La concreción de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre dos tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como: el diálogo, el estudio dirigido, la investigación bibliográfica, la exposición oral, el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos (cando se requiera), el coloquio y el debate, la dramatización, la composición y redacción guiada, y el taller literario.

### C) ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Al igual que la temporalización al impartir cada una de las unidades didácticas, las actividades también serán flexibles y de diversos tipos (de igual modo la agrupación del alumnado y el espacio, como veremos más adelante). Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

- Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.
- Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
- Actividades de refuerzo. Se diseñan dirigidas cuyo ritmo de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.
- Actividades de ampliación. Las cuales posibilitan al alumnado seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que ha realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Están dirigidas al alumnado con ritmo de aprendizaje “rápido”.
- Actividades de evaluación. Se diseñan para reajustar permanentemente los procesos educativos y teniendo en cuenta el nivel del alumnado. Son las tareas que evalúan lo que el alumnado ha aprendido en cada unidad. (Actividades propuestas en el libro, al final de cada unidad, además de las propuestas por el profesorado, para comprobar lo aprendido por el alumnado)
- Trabajos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a dos o más departamentos. (Estos se llevarán a cabo a través de la denominada “tarea integrada” en la que todos los departamentos trabajan un tema común (aún por determinar) y se expondrán tales tareas o trabajos durante la Semana Cultural celebrada en el centro.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación–profundización, globales o finales).

Actualmente 1º ESO tiene el modelo PRESENCIAL, todos los alumnos asisten a clase. Así, los **criterios de calificación**, citados anteriormente son:

- **OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS:** 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 10% las relacionadas con la expresión oral.
- **LECTURA** (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- **CONTENIDOS** 60%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia).

El peso de dichos criterios por bloques de contenido es:

- Escuchar y hablar: 10%
- Leer y escribir: 30%
- Conocimiento de la Lengua: 30%
- Literatura: 30%

En el caso de un CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO DEL GRUPO se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación citados anteriormente:

- **OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS:** 40%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 20% las producciones escritas y 20% las relacionadas con la expresión oral.

- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 40% pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)  
El peso de dichos criterios por bloques de contenido es:
  - Escuchar y hablar: 10%
  - Leer y escribir: 30%
  - Conocimiento de la Lengua: 30%
- Literatura: 30%

## D) AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

Se realizarán diferentes tipos de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que lo muestren más rápido.

Existen seis grupos de 1º ESO: tres bilingües (1º ESO C, 1º ESO D y 1º ESO E) y tres no bilingües (1º ESO A, 1º ESO B y 1º ESO F, con alumnos que forman parte de un grupo por atención a la diversidad acorde a sus necesidades académicas y de aprendizaje).

**1º de ESO A** es un grupo no bilingüe, que presenta un nivel de competencia curricular bajo, en general. En lista hay 15 discentes, tras haber realizado el desdoble con 1º ESO F y algunos ajustes. La clase suele funcionar bien cuando no se encuentran en ella cuatro de los alumnos que funcionan como elementos disruptivos e intentan alterarla constantemente. Hay un alumno con DIA, con nivel de competencia curricular de 4º de Primaria al que se le hace ACNS y sale con PT. Igualmente hay un alumno con TDAH, al que también se le hace ACNS y sale con PT, con nivel de 6º de Primaria, y un alumno con DIS (Int. Leve), con nivel de 1º de Primaria, que requiere ACS y recibe apoyo de PT.

**1º de ESO B** es un grupo no bilingüe, con 17 alumnos, que presenta un nivel de competencia curricular bajo y con escaso interés en el estudio en general. Tras la evaluación inicial se observan carencias en las destrezas básicas de comprensión, expresión y ortografía, por lo que se priorizará el trabajo de las mismas. Hay un alumno al que se le aplica una adaptación curricular significativa, ya que presenta discapacidad y un nivel curricular de 1º de Primaria (hay un día a la semana que sale con la PT); trabaja un material adaptado, facilitado por Orientación y las profesoras de PT; y otro alumno al que le aplicamos una adaptación curricular no significativa, pues presenta un nivel de 4º de primaria o superior; sigue el ritmo general de la clase y se le adaptan determinadas actividades y pruebas. También hay dos alumnos repetidores.

**1º de ESO C** es un grupo bilingüe con 27 alumnos, que presenta en general un nivel medio y presenta carencias en ortografía, por lo que siempre que podamos destinaremos tiempo a trabajarla, a propósito de cualquier actividad. No hay ningún alumno al que se le aplique alguna adaptación significativa o no significativa.

**1º de ESO D** es un grupo bilingüe con 26 alumnos, con un nivel curricular medio y presenta también algunas carencias en ortografía, por lo cual aprovecharemos cualquier actividad para trabajarla. Hay una alumna a la que se le aplica una adaptación curricular no significativa, porque contempla un nivel de 4º de primaria o superior y que sigue el ritmo general de la clase y se le adaptan actividades y pruebas.

**1º de ESO E** es un grupo bilingüe. Cuenta con un total de 26 alumnos que presentan, en general, un nivel medio de competencia curricular, aunque su actitud general podría mejorar. Los resultados de las pruebas iniciales confirman que algunos de ellos tienen dificultades de comprensión, expresión y ortografía. Hay un alumno que presenta TDAH combinado, con nivel curricular de 5º de Primaria, al que se le hace ACNS y sale con PT. Igualmente hay un alumno con AACCI quien puede tener un programa de PECAI.

**1º de ESO F** es un grupo no bilingüe, en que se encuentran alumnos de 1º ESO A y B. Cuenta con un total de 14 alumnos tras haber realizado algunos ajustes. El nivel académico es bajo, así como su interés hacia el estudio (en general, con contadas excepciones) también es bajo. Tras las pruebas iniciales se han detectado algunos discentes que presentan dificultades en comprensión, expresión y ortografía. Hay tres alumnos con DIA que requieren ACNS y salen con PT. Dos de ellos han repetido 1º ESO y la otra tiene un nivel curricular de 3º de Primaria.

Antes de iniciar los trabajos, el profesor proporcionará al alumnado, en general, herramientas que le ayuden a organizarlos de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando

argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios, etc.. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo la supervisión del profesor. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su trabajo o proyecto.

## E) ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

La organización del espacio se llevará a cabo en función de las actividades realizadas:

- La mayor parte se desarrollarán dentro del aula, ya que todas las aulas disponen de pizarra digital y, según la naturaleza de las mismas, se adoptarán disposiciones espaciales diversas:
  - a) Disposición tradicional para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
  - b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de trabajo o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir: grupos base, para desarrollo de trabajos y debates entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior; y grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes (esta la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones)
- Otras actividades se realizarán fuera del aula, en el salón de actos; así como algunas de las organizadas por el centro con motivo del Día de NO VIOLENCIA, Día de ANDALUCÍA, etc., que se desarrollan en los espacios abiertos del centro donde el aforo es mayor. Todo ello estará bajo la supervisión y recomendaciones de la situación sociosanitaria derivada de la COVID.
- Algunas de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para bachillerato se realizarán fuera del centro: asistencia como público a torneos de debate, asistencia a representaciones teatrales, entre otras.

## F) MATERIALES Y RECURSOS

Entre los recursos didácticos, las profesoras de la materia en 1º ESO utilizarán los siguientes:

- El libro de texto, como referencia fundamental. El libro propuesto es el de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO de Icaria.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
  - Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, etc
  - Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas, etc.
  - Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente, etc.
- Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. De este modo, se propondrán libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil).
- Además de las lecturas obligatorias mencionadas en apartados anteriores, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales seleccionadas por ellos mismos, pero siempre bajo supervisión de la profesora antes de comenzar su lectura. Se incluyen aquí también las lecturas trabajadas a través del Plan lector del centro.
- Visionado de programas sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior. También a criterio de la profesora; se puede asimismo opinar y debatir a partir de artículos de periódico o de una revista.

- Proyección y comentario de películas (dependerá del tiempo disponible; se hace esta propuesta de posibles proyecciones, pero alguno de los títulos se pueden sustituir según las preferencias del alumnado o sus necesidades).  
El milagro de Anne Sullivan, David Parker, 2000.  
Detrás de la pizarra, Jeff Bleckner, 2011.  
El Guerrero Pacífico, Víctor Salva, 2006.  
El principito, Stanley Donen, 1974.
- Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:
  - Materiales de consolidación, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportunos el profesorado.
  - Material adicional: del banco de actividades de Icaria (Sansy) o SM.
  - Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc). Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:
    - Gómez Torrego, L.: Ortografía del uso del español actual, Madrid, SM, 2000.
    - Gómez Torrego, L.: Gramática didáctica del español, Madrid, SM, 2007.
    - Gómez Torrego, L.: Análisis sintáctico, teoría y práctica, Madrid, SM, 2002.
    - Ullmann, S.: Semántica. Introducción a la ciencia del significado, Madrid, Taurus, 1991.
    - Loureda Lamas O.: Introducción a la tipología textual. Madrid, Arco Libros, 2004.
    - Spang, K.: Géneros literarios. Madrid, Síntesis, 2014.
    - VV. AA. Diccionario clave, Madrid, SM, 2006.
  - Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Saviadigital: [smsaviadigital.com](http://smsaviadigital.com), como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
    - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
    - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.

Estos recursos servirán para que el profesorado pueda elaborar una serie de actividades dirigidas al alumnado repetidor, con el fin de que estas sean trabajadas por el mismo y sea evaluado en función de:

- Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía y el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
- Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso habitual de las TIC. Se recomiendan las siguientes direcciones web, pero cada profesora elegirá las que considere más apropiadas:
  - <http://www.librosvivos.net>.
  - <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>.
  - <http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos>.
  - <http://www.cervantesvirtual.com>.
  - <http://web.educastur.princast.es/cp/villaleg/segundociclo/quest.htm>.
  - <http://www.rae.es>.
  - <http://www.xtec.cat/~jgenover/miscel.htm>
  - <http://www.reglasdeortografia.com/ortoindice.html>
  - <http://boj.pntic.mec.es/psuare2/ortografia.htm>
  - <http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/html/menu.htm>
  - <http://cineyvalores.apoclam.org/las-peliculas/educacion-secundaria-obligatoria/>

## G) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria tal y como establecen la Orden del 15 de enero de 2021 y la Orden de 14 de julio de 2016. Partiendo de ambas y, a partir de lo indicado en el capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, artículo 20, además de las medidas de atención propuestas por el centro como los agrupamientos flexibles, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, entre otros, el equipo docente debe tener asimismo en cuenta la diversidad del alumnado pues en la Educación Secundaria Obligatoria se contempla dar respuesta “a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.” (Cita textual).

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son los que siguen, tal y como especifica la Orden de 15 de enero de 2021:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la etapa de Educación Primaria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.
- d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los equipos de orientación educativa.
- e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

Desde la materia de Lengua castellana y Literatura, contemplamos la atención a la diversidad desde tres enfoques:

- Atención a la diversidad en la programación, donde se tiene en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes, de ahí que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos. Se proponen, pues, dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, tal y como se ha indicado en el apartado de metodología, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos con distintas necesidades. Las actividades de ampliación se podrían proponer al alumnado que destaca en los grupos bilingües, tal y como se ha comentado anteriormente. Y las de refuerzo, para el alumnado de 1ºESO de los grupos no bilingües y para el alumnado de los grupos bilingües que tiene un ritmo de aprendizaje más lento y, por tanto, presentan algunas dificultades en el aprendizaje. No todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad, por ello se establece un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno. En el caso de que algún alumno presente problemas graves de caligrafía, el profesor le proporcionará el material correspondiente (fotocopias de cuadernillos de caligrafía o similares) para su mejora.

Asimismo se ha diseñado un plan individualizado para el alumnado que repite 1º ESO.

El alumnado que no promociona y repite 1º ESO con la materia de lengua no superada deberá realizar una serie de actividades de refuerzo de los contenidos explicados en cada unidad, haciendo hincapié, en su caso, en aquellos en los que tenga mayor dificultad. Si además presenta problemas de expresión escrita, se le propondrá tareas para reforzar este aspecto. Por tanto, las actividades seleccionadas se adaptarán a las necesidades del alumno. Tales actividades deberán entregarse tras la finalización de cada unidad y en el plazo indicado por la profesora. La entrega y correcta realización de las mismas supondrá un 20% de la calificación de los contenidos al final de cada evaluación. Por tanto, el 80% restante será la nota obtenida de la calificación media de las pruebas escritas realizadas. Para la calificación final de la evaluación se aplicará la media ponderada del resultado obtenido de los contenidos (pruebas escritas + tareas de refuerzo), de las lecturas y de las tareas comunes realizadas a lo largo del trimestre. Tal y como hemos especificado antes, este plan individualizado para alumnado repetidor se aplicará a aquel alumnado que contemple la materia de Lengua castellana y Literatura entre las no superadas. Por otro lado, todo el alumnado, repetidor o no, podrá recuperar a lo largo de todo el curso los contenidos no superados en la evaluación correspondiente, tal y como se indica en el apartado siguiente.

- Atención a la diversidad en la metodología, ya que en la evaluación inicial es donde se detectan los conocimientos previos para proporcionar la atención necesaria en las carencias observadas a nivel grupal y/o individual. A partir de esa evaluación inicial se ha elaborado la programación didáctica y, según tales resultados, la metodología aplicada al grupo/clase será la establecida en el apartado anterior.

Tras la evaluación inicial se han detectado que los grupos bilingües no presentan problemas significativos, teniendo el resto de grupos (1º ESO A, 1º ESO B y 1º ESO F) un nivel más bajo. No obstante, en 1º ESO C, 1º ESO D Y 1º ESO E se han detectado problemas ortográficos, por lo que, tal y como ha quedado reflejado, se trabajará en la medida de lo posible para intentar mejorar este aspecto. A nivel grupal, en los cursos de menor nivel y en aquellos que presentan estas carencias, se reforzará en primer lugar la comprensión, la expresión escrita y también la ortografía. A partir del repaso de las normas de ortografía, trabajarán textos de forma diaria para reconocer fallos ortográficos, escribirlos correctamente e indicar la norma correspondiente. Asimismo realizarán redacciones donde presten atención a los signos de puntuación y al uso correcto de la expresión escrita y trabajarán casi de forma diaria, primero en clase y después en casa, fichas en las que se refuerce la expresión escrita. Del mismo modo trabajarán la comprensión lectora, mediante fichas de refuerzo. Se concederá, por tanto, la importancia que requiere la mejora de tales aspectos a lo largo del primer trimestre, pero sin descuidar el resto de contenidos que deben impartirse y que están relacionados tanto con el estudio de la lengua como con la literatura.

Para aquellos alumnos que tengan carencias mayores o que presenten mayores dificultades, se incrementará el número de actividades de ortografía o de redacciones en función de sus necesidades. Asimismo, trabajarán en casa fichas en las que refuerce la expresión escrita y que, junto a nuevas redacciones, deberán entregar al profesor para que realice un seguimiento de su evolución. El resto de contenidos se impartirán normalmente a todo el alumnado.

- Atención a la diversidad en los materiales utilizados. Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o los recursos proporcionados por la profesora se establecerá en función de los objetivos trazados para el alumnado que requiere una atención adaptada a sus necesidades. Por tanto:
  - En relación a la mejora en expresión escrita y en ortografía, se proporcionará material de manera complementaria al resto de contenidos que se vayan trabajando en todos los cursos en los que sea necesario.
  - Los esquemas, resúmenes y mapas conceptuales son técnicas de estudio que pueden ser asimismo eficaces para consolidar la comprensión e interpretación de los contenidos explicados y estos se realizarán en todos los grupos de 1º ESO, con el fin de ayudar a afianzar los contenidos relacionados con el conocimiento de la lengua y la literatura, ya que los grupos no bilingües y algunos alumnos de los grupos bilingües deberán dedicar más tiempo a los contenidos de carácter instrumental.

## 10.2. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º DE ESO

### A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PESO %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>			
<p><b>Escuchar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.</li> <li>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</li> <li>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</li> </ul>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	0,5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero se tratará de forma más específica en la unidad 1 los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje</p>	1%	TAREAS Actividades propuestas por la profesora al finalizar cada unidad.
	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	0,5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones</p>		OBSERVACIÓN DIRECTA Participación en diferentes situaciones comunicativas o actos de

<p>- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p>	<p>comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>0,5%</p>	<p>habla propuestos en cada una de las unidades didácticas.</p>
<p><b>Hablar</b></p>	<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>1%</p>	<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas por la profesora donde se analicen diferentes producciones orales realizadas, propias y ajenas.</p>
<p>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. - Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades</p>	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>1%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>En exposiciones orales individuales o en grupo; o en breves intervenciones orales sobre los contenidos explicados; o en otras situaciones más informales, como en una conversación entre dos compañeros.</p>
	<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>0,5%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>2%</p>	<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas por la profesora al finalizar cada unidad.</p>



<p>realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p> <p>- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.</p> <p>- Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p> <p>- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>	<p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.</p> <p>Además de trabajarse en la unidad correspondiente a las variedades dialectales, también se trabajará en las actividades propuestas para el Día del Flamenco.</p>	0,5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	1%	<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuesta por la profesora al finalizar cada unidad.</p>
	<p>11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.</p> <p>Se trabajará en la unidad correspondiente a las variedades dialectales y en las actividades propuestas para el Día del Flamenco.</p>	2%	<p>TAREAS INDIVIDUALES Y/O GRUPALES</p> <p>1. Actividades propuestas en el apartado de Diversidad Lingüística del libro y/o planteadas por la profesora de las que propone el cuaderno monográfico u otros recursos.</p> <p>2. Actividades propuestas para el Día del Flamenco (16 de noviembre) en las que el alumnado deberá reconocer algunas de las características de la modalidad lingüística andaluza.</p>
		10%	
<b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>			
<p>Leer</p> <p>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>		<p>TAREAS</p> <p>Actividades de comprensión lectora y lectura reflexiva</p>

<p>para la comprensión de textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.</li> <li>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</li> <li>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.</li> <li>- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</li> <li>- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</li> </ul> <p><b>Escribir</b></p>	<p>UNIDADES: TODAS</p>	1,5%	interpretando e identificando posturas con una actitud crítica.
	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	17%	<p>PRUEBAS ESCRITAS (2%)</p> <p>Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria (15%)</p>
	<p>3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	3%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de textos y/o lecturas propuestas por la profesora.</p>
			<p>PRUEBA ESCRITA (1%)</p> <p>Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria.</p>
	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	<p>TAREAS:</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora relacionadas con los contenidos explicados o con temas transversales o de educación en valores.</p>
<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p>		TAREAS	

<p>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.</p> <p>- La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.</p> <p>- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas.</p> <p>- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p> <p>- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>	<p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	<p>Producción de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc.</p>
	<p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	4%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Creación de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc., según el ámbito de uso.</p>
	<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	0,5%	<p>PRUEBAS ESCRITAS (3%)</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>

		30%		
<b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>				
<p>- La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.</p> <p>- Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.</p> <p>- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p> <p>- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.</p> <p style="text-align: center;">UNIDADES: TODAS</p>	3%	TAREAS (1%)	
			PRUEBAS ESCRITAS (2%)	
		<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</p> <p style="text-align: center;">UNIDADES 1 y 2</p>	2%	OBSERVACIÓN DIRECTA (1%)
		PRUEBA ESCRITA (1%)		
		<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.</p> <p style="text-align: center;">UNIDAD 3</p>	2%	OBSERVACIÓN DIRECTA (1%)
	PRUEBA ESCRITA (1%)			
	<p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p> <p style="text-align: center;">UNIDADES: TODAS, pero especialmente en la unidad 3</p>	1%	OBSERVACIÓN DIRECTA	

<p>Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.</p> <p>- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>- Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.</p> <p>- Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.</p>	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 2</p>	2%	PRUEBAS ESCRITAS
	<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)</p> <p>TAREAS (1,5%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora.</p>
	<p>7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: 8, 9, 10 y 11</p>	2%	PRUEBA ESCRITA
	<p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES 8 , 9 10 Y 11</p>	2%	PRUEBA ESCRITA
	<p>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDAD 12</p>	2%	PRUEBA ESCRITA (1%)
	<p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.</p>	2%	OBSERVACIÓN DIRECTA (1%)

<p>- El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>- Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento</p>	UNIDADES: TODAS		PRUEBAS ESCRITAS (1%)
	11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.	2%	OBSERVACIÓN DIRECTA (1%)
	UNIDADES: TODAS		PRUEBAS ESCRITAS (1%)
	12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.	5%	TAREAS ESCRITAS (2,5%) En todas las tareas escritas entregadas a la profesora se evalúa el uso correcto de la ortografía.
	UNIDADES: TODAS		PRUEBAS ESCRITAS (2,5%)
	13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.	3%	TAREAS (1%)
Se trabajará en la unidad correspondiente junto con las variedades dialectales del castellano y en las actividades propuestas para el Día del Flamenco.		PRUEBA ESCRITA (2%)	

personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.			
		30%	
<b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</b>			
Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p style="text-align: center;">UNIDADES: TODAS</p>	5%	<p style="text-align: center;"><b>PRUEBAS ORALES Y/O ESCRITAS</b></p> <p>Lectura de obras elegidas de forma voluntaria por parte del alumnado, bien a través del Plan lector propuesto por el centro o de elección libre fuera del centro. (1%)</p> <p>Se incluye aquí la lectura de las obras obligatorias (4%)</p>
	<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p style="text-align: center;">UNIDADES: TODAS</p>	4%	<b>PRUEBAS ESCRITAS</b>
	<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales,</p>	5%	<p style="text-align: center;"><b>TAREAS (2%)</b></p> <p>- Actividades propuestas por la profesora en las que se relacione la literatura con el resto de las artes.</p>

<p>elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>PRUEBAS ESCRITAS (3%)</p>
	<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>1%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
	<p>5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>10%</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS</p>
	<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>3%</p>	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Producción de textos con intención literaria siguiendo las características del género elegido.</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS (1%)</p>



	<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	<p>TRABAJO (INDIVIDUAL Y/ O GRUPAL)</p> <p>Exposición oral de un trabajo elaborado a partir de los contenidos literarios tratados y un guion previo, haciendo asimismo uso de las TIC y consultando y citando las fuentes utilizadas para la realización del mismo.</p>
		30%	

Según lo establecido en la Orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con lo expuesto en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la materia de Lengua Castellana y Literatura en la ESO atenderá al desarrollo de **elementos TRANSVERSALES y de EDUCACIÓN EN VALORES**, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en cuanto autonomía personal, relación interpersonal, etc., incluyendo aquí, en los apartados g) y h) de los mencionados artículos, los contenidos transversales de carácter instrumental, ya que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita, por un lado, y el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC, por otro.

Desde nuestra materia, los contenidos o elementos relacionados con la lectura y la comprensión oral y escrita aparecen reflejados en los bloques de contenidos que aparecen en la tabla anterior, los cuales contribuirán asimismo al desarrollo del resto de elementos transversales. La materia de Lengua Castellana y Literatura en sí exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate o de la expresión oral de opiniones, pensamientos o ideas sobre aspectos que estén relacionados, por ejemplo, con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre cualquier otro aspecto de actualidad, contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se va a focalizar el trabajo en torno a cinco valores que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto a uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad y proyecto de vida; a los demás: empatía, escucha activa, diálogo, y resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de respetar a los demás”); a las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio cultural; a los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies; a la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y participar activamente en la recuperación del mismo
2. Responsabilidad frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes y cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo; frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de...”); frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento responsable y razonado; frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos; frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.
3. Justicia: derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; derecho a la alimentación; derecho a la salud; derecho a la educación; derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
4. Solidaridad: con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario; con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo; con los inmigrantes, refugiados y desplazados; con las víctimas del desequilibrio económico mundial; con las víctimas de conflictos armados; con las víctimas de desastres naturales.
5. Creatividad y confianza: adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados; confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, tanto a las personas

como al mundo en general.

Por tanto, la temática de algunos de los textos o discursos, tanto orales como escritos, que se van a trabajar en las diferentes unidades didácticas giran en torno a estos cinco valores, así como en los elementos transversales referidos en la citada Orden y Decreto.

Contribuirán asimismo al tratamiento de tales temas las actividades complementarias que se realizarán con motivo del Día de la Violencia de Género, Día de la Constitución, Día de la Paz, el Día de la No Violencia, el Día de la Mujer, etc., como la dramatización de poemas o creación de textos variados: canciones, narraciones breves, poemas, reflexiones, etc. Además, se prepararán actividades para tales días que inviten a la reflexión y a la exposición de ideas u opiniones en torno a los temas tratados.

En cuanto a la temporalización y planificación, debe ser flexible en función de cada actividad y de las necesidades del alumnado, que será el que marque el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, sabemos que en habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica tal y como se detalla a continuación:

UNIDADES DIDÁCTICAS	TRIMESTRES
UNIDAD 1: ¿Hablamos?	PRIMERO
UNIDAD 2: Historias de amor	
UNIDAD 3: Transmite tus ideas	
UNIDAD 4: La gran presentación	SEGUNDO
UNIDAD 5: Y tú, ¿qué opinas?	
UNIDAD 6: Razonar para convencer	
UNIDAD 7: El arte de persuadir	TERCERO
UNIDAD 8: Normas para convivir	
UNIDAD 9: Sigue las instrucciones	

## B) METODOLOGÍA

Según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, partimos de los siguientes principios didácticos:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción entre el alumnado y entre el alumnado y el profesor para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
6. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir y de las dificultades que debe superar.
7. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la

ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

8. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?

¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al finalizar la ESO?

Las respuestas a estas preguntas nos conducen a la utilización de materiales que fomenten la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, y estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional de los alumnos.

- La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas. Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.
- La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura. El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.
- La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores.

Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente. Comunicación, información, razonamiento y conocimiento.

La finalidad última que perseguimos es, como no podía ser de otra manera, incrementar la competencia comunicativa del alumnado, entendiendo por competencia comunicativa la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la capacidad para acceder a la información de una manera comprensiva y crítica, aumentar la capacidad de razonamiento verbal e iniciar en el conocimiento de la lengua y la literatura.

Realidad lingüística de España.

Se presenta la realidad lingüística de España a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua común; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme, sino que dentro de su unidad hay diversas variedades de carácter geográfico. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y valoremos.

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

#### LA COMUNICACIÓN.

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar, tal y como se ha señalado en las tablas anteriores.

Consta de dos partes:

##### Lectura y comprensión:

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos y expositivos, etc.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación

##### Expresión:

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer las convenciones de determinado género o forma de comunicación. El esquema viene a ser así: te ha pasado algo o quieres lograr un objetivo; ¿qué tienes que hacer?: una reclamación, una asamblea, una reunión, un informe, etc.; y ¿cómo se hace?: formato, tono, modo de expresión.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

El apartado de Técnicas que se inserta en el programa de Expresión tiene por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, etc.

#### EL ESTUDIO DE LA LENGUA

Agrupada tres partes:

##### Gramática

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

##### Ortografía

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas. Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de enunciados o textos, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas.

Se repasarán las normas ortográficas en una unidad inicial a comienzo de curso, la unidad 0, con el fin de que el alumnado recuerde las normas ortográficas básicas desde el inicio, pues no aplicarlas supone la aplicación de una penalización ortográfica en las tareas de evaluación individual y en las pruebas escritas diseñadas, la cual se valorará en función del número de fallos detectados junto con unas exigencias de presentación (reflejados en el punto 6 de esta programación)

No obstante, se trabajarán a lo largo del curso aquellos aspectos ortográficos que requieran especial atención en función de las necesidades del alumnado.

##### Vocabulario

Se trabajarán los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. También se incluirá el vocabulario de otros textos trabajados en clase seleccionados por la profesora. LA LITERATURA.

El estudio de la literatura se hará en primer lugar como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Desde una perspectiva inter e intradisciplinar, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico- comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor y la curiosidad científica; la conservación y valoración del patrimonio cultural, artístico, institucional e histórico; la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática; y la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad (elementos transversales y de educación en valores).

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre dos tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como: el diálogo, el estudio dirigido, la investigación bibliográfica, la exposición oral, el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos (cando se requiera), el coloquio y el debate, la dramatización, la composición y redacción guiada, y el taller literario.

### **C) ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Al igual que la temporalización al impartir cada una de las unidades didácticas, las actividades también

serán flexibles y de diversos tipos (de igual modo la agrupación del alumnado y el espacio, como veremos más adelante). Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

- Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.
- Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
- Actividades de refuerzo. Se diseñan dirigidas cuyo ritmo de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.
- Actividades de ampliación. Las cuales posibilitan al alumnado seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que ha realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Están dirigidas al alumnado con ritmo de aprendizaje “rápido”.
- Actividades de evaluación. Se diseñan para reajustar permanentemente los procesos educativos y teniendo en cuenta el nivel del alumnado. Son las tareas que evalúan lo que el alumnado ha aprendido en cada unidad. (Actividades propuestas en el libro, al final de cada unidad, además de las propuestas por el profesorado, para comprobar lo aprendido por el alumnado)
- Trabajos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a dos o más departamentos. (Estos se llevarán a cabo a través de la denominada “tarea integrada” en la que todos los departamentos trabajan un tema común (aún por determinar) y se expondrán tales tareas o trabajos durante la Semana Cultural celebrada en el centro.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación-profundización, globales o finales).

Actualmente 2º ESO tiene el modelo PRESENCIAL, todos los alumnos asisten a clase. Así, los **criterios de calificación**, citados anteriormente son:

- **OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 20%**. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 10% las relacionadas con la expresión oral.
- **LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%**. Pruebas orales y/o escritas.
- **CONTENIDOS 60%**: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia).  
El peso de dichos criterios por bloques de contenido es:
  - Escuchar y hablar: 10%
  - Leer y escribir: 30%
  - Conocimiento de la Lengua: 30%
  - Literatura: 30%

En el caso de un CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO DEL GRUPO se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación citados anteriormente:

- **OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 40%**. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 20% las producciones escritas y 20% las relacionadas con la expresión oral.
- **LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%**. Pruebas orales y/o escritas.
- **CONTENIDOS 40%** pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)  
El peso de dichos criterios por bloques de contenido es:
  - Escuchar y hablar: 10%
  - Leer y escribir: 30%
  - Conocimiento de la Lengua: 30%
  - Literatura: 30%

## D) AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

Se realizarán diferentes tipos de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirán al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que lo muestren más rápido.

Las características de los grupos de 2º de ESO que tenemos este curso son:

**2º ESO A:** Grupo no bilingüe que presenta un nivel de conocimientos bajo y un rendimiento bajo, en general. De 18 alumnos, tres trabajan con autonomía, dos no suelen trabajar y el resto lo hace a un ritmo muy lento y, a veces, incluso copiando el trabajo de los compañeros. En este grupo, el clima de trabajo se ve constantemente interrumpido por conductas disruptivas de algunos alumnos. La mayoría no presenta una actitud positiva hacia el aprendizaje.

**2º ESO B:** es un grupo de 19 alumnos no bilingüe. En general, es un grupo muy hablador, cuesta que trabajen y presten atención, hay que motivarlos con actividades acordes a su realidad. Se han observado varios problemas de disciplina.

En este grupo hay 4 alumnos que requieren adaptaciones:

- 3 alumnos tienen ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA.
- 1 alumno con ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA.

**2º ESO C:** grupo de 28 alumnos, con nivel académico homogéneo. Entre los problemas detectados y medidas a llevar a cabo destacamos que se trata de un grupo muy hablador que presenta ciertos problemas de comportamiento dentro del aula. Por ello, se fomentarán actividades que les permitan expresarse y llevar a cabo un aprendizaje cooperativo, pero también se llevarán a cabo dinámicas que les ayuden a comprender la manera de estar dentro de un aula. Ningún alumno necesita adaptación.

**2º ESO D:** Grupo bilingüe que presenta un nivel de conocimientos alto y un rendimiento alto, en general. De 23 alumnos, solamente uno presenta dificultades para trabajar con autonomía, el resto trabaja a un ritmo adecuado, incluso rápido, pues cuentan con una base sólida de conocimientos previos. En este grupo, el clima de trabajo rara vez se interrumpe, lo cual favorece el aprendizaje colaborativo en pequeños grupos, en los que el alumnado con menos conocimientos puede apoyarse en el resto de miembros de su grupo para aprender y avanzar. La mayoría presenta una actitud positiva hacia el aprendizaje.

**2º ESO E:** se trata de un grupo bilingüe formado por 26 alumnos. Es un grupo educado, participativo y trabajador en el que no se aprecia ningún problema de disciplina. En las evaluaciones iniciales han presentado un nivel medio que irá mejorando a lo largo del curso. Hay un alumno absentista puesto que no ha asistido, de momento, ningún día a clase. Además, hay un alumno con dislexia.

## E) ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

La organización del espacio se llevará a cabo en función de las actividades realizadas:

- La mayor parte se desarrollarán dentro del aula, ya que todas las aulas disponen de pizarra digital y, según la naturaleza de las mismas, se adoptarán disposiciones espaciales diversas:
  - a) Disposición tradicional para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
  - b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de trabajo o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir: grupos base, para desarrollo de trabajos y debates entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior; y grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes (esta la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones)
- Otras actividades se realizarán fuera del aula, en el salón de actos; así como algunas de las organizadas por el centro con motivo del Día de NO VIOLENCIA, Día de ANDALUCÍA, etc., que se desarrollan en los espacios abiertos del centro donde el aforo es mayor. Todo ello estará bajo la supervisión y recomendaciones de la situación sociosanitaria derivada de la COVID.
- Algunas de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para bachillerato se realizarán fuera del centro: asistencia como público a torneos de debate, asistencia a representaciones teatrales, entre otras.

## F) MATERIALES Y RECURSOS

Entre los recursos didácticos, los profesores de la materia en 2º ESO utilizarán los siguientes:

- El libro de texto, como referencia fundamental. El libro propuesto es el de Lengua Castellana y Literatura de 2º

ESO de SM. Proyecto Saviadigital.

- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
- Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, etc.
- Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas, etc.
- Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente, etc.
- Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. De este modo, se propondrán libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil) y también alguna obra clásica adaptada a sus edades. Las lecturas establecidas son las siguientes: La dama del alba, de Alejandro Casona, Ed. Vicen Vives; Marina, de Carlos Ruiz Zafón, Ed. Planeta; y Los espejos venecianos, de Joan Manuel Gisbert, Ed. Edelvives.
- Además de estas lecturas, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales seleccionadas por ellos mismos, pero siempre bajo supervisión de la profesora antes de comenzar su lectura. Se incluyen aquí también las lecturas elegidas a través del Plan lector del centro, donde podrán seleccionar lecturas voluntarias entre las propuestas existentes en la biblioteca del centro.
- Visionado de programas sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior. También a criterio de la profesora; se puede asimismo opinar y debatir a partir de artículos de periódico o de una revista
- Proyección y comentario de películas (dependerá del tiempo disponible; se hace esta propuesta de posibles proyecciones, pero alguno de los títulos se pueden sustituir según las preferencias del alumnado o sus necesidades):
  - Buda explotó por vergüenza, Hana Makhmalbaf, 2007
  - El laberinto del fauno, Guillermo del Toro, 2006.
  - Quiero ser como Beckham, GurinderChadha, 2002
  - Las hijas de Belén, Javier Corcuera (Corto; 26 min.)
- Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:
  - Materiales de consolidación, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportunos el profesorado.
  - Material adicional: CD de Recursos interactivos, CD de Audio o CD de Banco de actividades de SMCONNECTADOS. Conecta 2.0. o de otras editoriales que las profesoras consideren oportuno para
  - Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc). Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:
    - Gómez Torrego, L.: Ortografía del uso del español actual, Madrid, SM, 2000.
    - Gómez Torrego, L.: Gramática didáctica del español, Madrid, SM, 2007.
    - Gómez Torrego, L.: Análisis sintáctico, teoría y práctica, Madrid, SM, 2002.
- Uso de las fichas de trabajo, fichas de refuerzo y ampliación, fichas de comprensión lectora, ortografía y expresión escrita, etc., de SMCONNECTADOS como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
  - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
  - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 (Estos recursos servirán para que el profesorado pueda elaborar una serie de actividades dirigidas al alumnado repetidor, con el fin de que estas sean trabajadas por el mismo y sea evaluado en función de
  - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía y el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
- Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso habitual de las TIC. Se recomiendan las siguientes direcciones web, pero cada profesora elegirá las que considere más apropiadas:
  - <http://www.librosvivos.net>.
  - <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>.
  - <http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos>.
  - <http://www.cervantesvirtual.com>.
  - <http://web.educastur.princast.es/cp/villaleg/segundociclo/quest.htm>.
  - <http://www.rae.es>.



- <http://www.xtec.cat/~jgenover/miscel.htm>
- <http://www.reglasdeortografia.com/ortoindice.html>
- <http://boj.pntic.mec.es/psuare2/ortografia.htm>
- <http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/html/menu.htm>
- <http://cineyvalores.apoclam.org/las-peliculas/educacion-secundaria-obligatoria/>

## **G) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria tal y como establecen la Orden del 15 de enero de 2021 y la Orden de 14 de julio de 2016. Partiendo de ambas y, a partir de lo indicado en el capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, artículo 20, además de las medidas de atención propuestas por el centro como los agrupamientos flexibles, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, entre otros, el equipo docente debe tener asimismo en cuenta la diversidad del alumnado pues en la Educación Secundaria Obligatoria se contempla dar respuesta “a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.” (Cita textual).

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son los que siguen, tal y como especifica la Orden de 15 de enero de 2021:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la etapa de Educación Primaria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.
- d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los equipos de orientación educativa.
- e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

Desde la materia de Lengua castellana y Literatura, contemplamos la atención a la diversidad desde tres enfoques:

- Atención a la diversidad en la programación, donde se tiene en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes, de ahí que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos. Se proponen, pues, dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, tal y como se ha indicado en el apartado de metodología, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos con distintas necesidades. Las actividades de ampliación se podrían proponer al alumnado que destaca en los grupos bilingües, tal y como se ha comentado anteriormente. Y las de refuerzo, para el alumnado de 1ºESO de los grupos no bilingües y para el alumnado de los grupos bilingües que tiene un ritmo de aprendizaje más lento y, por tanto, presentan algunas dificultades en el aprendizaje. No todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad, por ello se establece un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los

contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno. En el caso de que algún alumno presente problemas graves de caligrafía, el profesor le proporcionará el material correspondiente (fotocopias de cuadernillos de caligrafía o similares) para su mejora.

Asimismo se ha diseñado un **plan individualizado para el alumnado que repite 2º ESO.**

El alumnado que no promociona y repite 2º ESO con la materia de Lengua no superada, deberá realizar una serie de actividades de refuerzo de los contenidos explicados en cada unidad, haciendo hincapié, en su caso, en aquellos en los que tenga mayor dificultad. Si además presenta problemas de expresión escrita, se le propondrá tareas para reforzar este aspecto. Por tanto, las actividades seleccionadas se adaptarán a las necesidades del alumno. Tales actividades deberán entregarse tras la finalización de cada unidad y en el plazo indicado por la profesora. La entrega y correcta realización de las mismas supondrá un 20% de la calificación de los contenidos al final de cada evaluación. Por tanto, el 80% restante será la nota obtenida de la calificación media de las pruebas escritas realizadas. Para la calificación final de la evaluación se aplicará la media ponderada del resultado obtenido de los contenidos (pruebas escritas + tareas de refuerzo), de las lecturas y de las tareas comunes realizadas a lo largo del trimestre. Tal y como hemos especificado antes, este plan individualizado para alumnado repetidor se aplicará a aquel alumnado que contemple la materia de Lengua castellana y Literatura entre las no superadas. Por otro lado, todo el alumnado, repetidor o no, podrá recuperar a lo largo de todo el curso los contenidos no superados en la evaluación correspondiente, tal y como se indica en el apartado siguiente.

También hay que destacar que en la programación didáctica se recoge un **plan de recuperación de la materia pendiente de evaluación positiva**, de modo que el alumnado de 2º ESO que tenga la materia pendiente de 1º ESO (14 alumnos), tendrá la posibilidad de recuperarla. Es por ello que deberán realizar las actividades correspondientes y presentarse a las pruebas escritas en los días establecidos para ello. Se llevará a cabo un seguimiento activo por parte de cada profesora que le dé Lengua en 2º ESO, a través de la Plataforma Moodle del centro.

- Atención a la diversidad en la metodología, ya que en la evaluación inicial es donde se detectan los conocimientos previos para proporcionar la atención necesaria en las carencias observadas a nivel grupal y/o individual. A partir de esa evaluación inicial se ha elaborado la programación didáctica y, según tales resultados, la metodología aplicada al grupo/clase será la establecida en el apartado anterior.

Tras la evaluación inicial se han detectado claras diferencias entre el alumnado de los grupos bilingües (2º ESO C, D y E), que no presentan problemas significativos, y el alumnado de los grupos no bilingües (2º ESO A y B), donde se han detectado un nivel menor y un alto grado de desmotivación en general. A esto se suman también una base poco consolidada, con problemas de expresión escrita y de ortografía, por lo que se incidirá en ejercicios básicos de ortografía, expresión y refuerzos de aspectos relacionados con la gramática. Es por ello que se tendrán en cuenta los ejercicios de redacción y los dictados que se realizarán en el aula para reforzar la expresión escrita y ortográfica. Además de la unidad 0 inicial, trabajarán textos de forma diaria para reconocer fallos ortográficos, escribirlos correctamente y escribir la norma correspondiente. Asimismo realizarán redacciones semanales donde presten atención a los signos de puntuación y al uso correcto de la expresión escrita y trabajarán casi de forma diaria, primero en clase y después en casa, fichas en las que se refuerce la expresión escrita. Se concederá, por tanto, mayor importancia a la mejora de tales aspectos a lo largo del primer trimestre, pero sin descuidar el resto de contenidos que deben impartirse y que están relacionados con la estructura y significado de las palabras, las propiedades de los textos (coherencia, cohesión y adecuación) y, en relación a las clases de palabras, el verbo y el adverbio, que deberán estudiar tanto desde el punto de vista morfológico como sintáctico. Aunque los grupos bilingües son homogéneos, para aquellos alumnos que presenten mayores dificultades ortográficas (que puedan desmarcarse del resto), se llevarán a cabo actividades de refuerzo proporcionadas por el profesor destinadas a suplir dichas carencias. Por ello durante este curso realizarán, al igual que el resto de compañeros actividades de expresión escrita, junto con otras de refuerzo ortográfico (del libro de texto, proporcionadas por la profesora a partir de algún cuadernillo de ortografía o ejercicios disponibles en la web. Como material esencial se utilizará el libro de texto. Se hará uso de materiales de refuerzo que se pueden encontrar en el banco de recursos de SM-CONECTADOS o en la carpeta de recursos de CONECTA 2.0 (incluso otros recursos proporcionados por la profesora), en función de los objetivos trazados para el alumnado que requiere una atención adaptada a sus necesidades. Por tanto: en relación a la mejora en expresión escrita y en ortografía, se proporcionará material de manera complementaria al resto de contenidos que se vayan trabajando.

Los esquemas, resúmenes y mapas conceptuales son técnicas de estudio que pueden ser asimismo eficaces para consolidar la comprensión e interpretación de los contenidos explicados y estos podrán

realizarse de forma grupal con el fin de ayudar a afianzar los contenidos relacionados con el conocimiento de la lengua (pues deberán dedicar más tiempo a los contenidos de carácter instrumental), y de manera individual a los alumnos de los grupos bilingües mencionados anteriormente.

- Atención a la diversidad en los materiales utilizados. Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o los recursos proporcionados por la profesora se establecerá en función de los objetivos trazados para el alumnado que requiere una atención adaptada a sus necesidades. Por tanto:
  - En relación a la mejora en expresión escrita y en ortografía, se proporcionará material de manera complementaria al resto de contenidos que se vayan trabajando en todos los cursos en los que sea necesario.
  - Los esquemas, resúmenes y mapas conceptuales son técnicas de estudio que pueden ser asimismo eficaces para consolidar la comprensión e interpretación de los contenidos explicados y estos se realizarán en todos los grupos de 2º ESO, con el fin de ayudar a afianzar los contenidos relacionados con el conocimiento de la lengua y la literatura, ya que los grupos no bilingües y algunos alumnos de los grupos bilingües deberán dedicar más tiempo a los contenidos de carácter instrumental.

### 10.3. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 3º DE ESO

#### A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PESO%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
<p>Escuchar</p> <p>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero se tratará de forma más específica en la unidad 1 con los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.</p>	<p>1%</p>	<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas en el libro de texto y/ o por la profesora, al finalizar cada unidad, relacionadas con la comprensión e interpretación de textos, así como con la identificación de los elementos de la comunicación en diferentes situaciones comunicativas dadas, reconociendo las distintas</p>

<p>- Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en</p>	<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>1%</p>	<p>TAREAS</p> <p>1. Algunas de las actividades</p>
<p>los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos,</p>	<p>de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>1%</p>	<p>propuestas en el libro de texto en el taller de comunicación, como la videorreseña, y autoevaluación correspondiente, así como el análisis de diferentes producciones orales realizadas: claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión;</p>
<p>Andaluzá (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no), - comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la</p>	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>1%</p>	<p>aspectos prosódicos (entonación, ritmo, acento, etc.) de los textos orales.</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>2. Actividades propuestas para el</p>
<p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p>	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>0.5%</p>	<p>Día del Flamenco (16 de noviembre) en las que el alumnado deberá reconocer algunas de las características de la modalidad lingüística andaluza.</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
<p>Hablar</p> <p>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de</p>	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>1%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>En exposiciones orales individuales o en grupo; o en breves intervenciones orales sobre los contenidos explicados.</p>

<p>aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.</p>	<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>1%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>En la realización de actividades propuestas del taller de comunicación y de las actividades propuestas al final de cada unidad didáctica.</p>
<p>textos orales.</p> <p>- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. - Participación activa en situaciones de comunicación</p>	<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>0.5%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>Participación en diferentes situaciones comunicativas o actos de habla propuestos en cada una de las unidades didácticas. Las más frecuentes: contar, describir y</p>
<p>del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en</p>			<p>dialogar; Y el “Y tú, ¿qué opinas?” al comienzo de cada unidad, valorando tales intervenciones.</p>

<p>propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p> <p>- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	1%	<p>TAREAS</p> <p>Algunas de las actividades propuestas en el taller de comunicación: un reportaje o una presentación multimedia etc., y actividades realizadas al final de la unidad; debates sobre temas transversales y de educación en valores o propuestos en el libro de texto (“Selfie o autorretrato”); reproducción de fragmentos de textos literarios, etc.</p>
	<p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.</p>	1%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>UNIDADES: TODAS, pero especialmente en la unidad 9.</p>		
	<p>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	1%	<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y por la profesora al final de la unidad.</p>

	<p>11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero se trabajará especialmente en la 9.</p>	1%	<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas por la profesora para el reconocimiento de las características lingüísticas de la modalidad andaluza en diferentes producciones orales (recitado de poemas, canciones, conversaciones, etc.).</p>
		10%	
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
<p>Leer</p> <p>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	1,5%	<p>TAREAS (0,5%)</p> <p>Actividades de comprensión lectora y lectura reflexiva interpretando e identificando posturas con una actitud crítica. (Programa de comprensión lectora de Icaria)</p>
<p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.</p>			<p>PRUEBAS ESCRITAS (1%)</p>



<p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.</p> <p>- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	17%	<p>PRUEBAS ESCRITAS (2%)</p> <p>Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria (15%)</p>	
	<p>3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	3%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas en el libro de texto y/ o por la profesora.</p>	
				<p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p> <p>Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria.</p>
	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	<p>TAREAS:</p> <p>Actividades relacionadas con los contenidos explicados o con temas transversales o de educación en valores.</p>	

<p>Escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.</li> <li>- La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.</li> </ul>	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS. Se trabajará de forma más específica en las unidades 1, 4, 5, 6 y 7.</p>	1%	<p>TAREAS</p> <p>Producción de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc.</p>
	<p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	4%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Creación de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc., según el ámbito de uso.</p>
			<p>PRUEBAS ESCRITAS (3%)</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas.</li> <li>- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</li> <li>- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</li> </ul>	<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>0.5%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
--	--	-------------	----------------------------

		<p>30%</p>	
<p>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>			

<p>- La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.</p> <p>- Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.</p> <p>- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	3%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al finalizar la unidad.</p>
	<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES 1 y 2</p>	2%	<p>PRUEBAS ESCRITAS (2%)</p>
	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero de forma más concreta en las unidades 2, 5 y 8.</p>	2%	<p>PRUEBA ESCRITA</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</li> <li>- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.</li> <li>- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</li> <li>- Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos</li> </ul>	<p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero especialmente en las unidades 2, 5 y 8.</p>	1,5%	OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)
			PRUEBA ESCRITA (1%)
	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 8</p>	2%	TAREAS (0,5%)
			Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al finalizar la unidad. PRUEBAS ESCRITAS (1,5%)
	<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	1,5%	OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)
	TAREAS (1%) Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora.		
<p>7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: 2 y 3.</p>	2%	PRUEBA ESCRITA	

	<p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: 4, 5, 6, 7 y 8.</p>	2%	PRUEBA ESCRITA (1,5%)
<p>tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.</p> <p>- Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.</p> <p>Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.</p> <p>- Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.</p> <p>Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.</p> <p>- El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de</p>	<p>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES 3, 4 y 5.</p>	2%	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)</p> <p>PRUEBA ESCRITA (1,5%)</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)</p>
	<p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero se trabaja de forma más concreta en la 1 y la 2.</p>	2%	PRUEBAS ESCRITAS
	<p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS (1,5%)</p>

<p>comunicación.</p> <p>- Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los</p>	<p>12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas</p>		<p>TAREAS (2,5%)</p> <p>En todas las tareas escritas entregadas a la profesora se evalúa el uso correcto de la ortografía.</p>
<p>marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales</p>	<p>para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>5%</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS (2,5%)</p>
<p>(pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La</p>	<p>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>3%</p>	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora al finalizar la unidad. Se incluyen aquí las trabajadas el Día del Flamenco.</p>

<p>expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua.</p> <p>- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>UNIDAD 9</p>		<p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p>
		<p>30%</p>	
<p>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</p>			



<p>- Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>- Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>5%</p>	<p>PRUEBAS ORALES Y/O ESCRITAS</p> <p>Sobre las obras elegidas de forma voluntaria por parte del alumnado, bien a través del Plan lector propuesto por el centro o de elección libre fuera del centro. (1%)</p> <p>Se incluye aquí la lectura de las obras obligatorias (4%).</p>
	<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>4%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>

<p>la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.</p> <p>- Lectura comentada de relatos, observando la transformación de</p>	<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>5%</p>	<p>TAREAS (2%)</p> <p>- Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora en las que se relacione la literatura con el resto de las artes. (Propuesta de actividades de Saviadigital y el libro de texto a través del apartado correspondiente).</p>
<p>la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.</p>			<p>- La poesía con la música y el flamenco para el día 16 de noviembre, Día del Flamenco, donde el alumnado escuchará y comentará poemas versionados en flamenco.</p> <p>PRUEBA ESCRITA (3%)</p>
<p>- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.</p> <p>- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como</p>	<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>1%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>

<p>espacio de lectura e investigación.</p> <p>- Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	10%	PRUEBAS ESCRITAS
	<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	3%	TAREAS (2%)
			Producción de textos con intención literaria siguiendo las características del género elegido.
			PRUEBA ESCRITA (1%)

	<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>2%</p>	<p>TRABAJO</p> <p>Exposición oral de un trabajo elaborado a partir de los contenidos literarios tratados, haciendo asimismo uso de las TIC y consultando y citando las fuentes utilizadas para la realización del mismo.</p>
		<p>30%</p>	

Según lo establecido en la Orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con lo expuesto en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la materia de Lengua Castellana y Literatura en la ESO atenderá al desarrollo de **elementos TRANSVERSALES y de EDUCACIÓN EN VALORES**, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en cuanto autonomía personal, relación interpersonal, etc., incluyendo aquí, en los apartados g) y h) de los mencionados artículos, los contenidos transversales de carácter instrumental, ya que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita, por un lado, y el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC, por otro.

Desde nuestra materia, los contenidos o elementos relacionados con la lectura y la comprensión oral y escrita aparecen reflejados en los bloques de contenidos que aparecen en la tabla anterior, los cuales contribuirán asimismo al desarrollo del resto de elementos transversales. La materia de Lengua Castellana y Literatura en sí exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate o de la expresión oral de opiniones, pensamientos o ideas sobre aspectos que estén relacionados, por ejemplo, con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre cualquier otro aspecto de actualidad, contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se va a focalizar el trabajo en torno a cinco valores que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto a uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad y proyecto de vida; a los demás: empatía, escucha activa, diálogo, y resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de respetar a los demás”); a las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio cultural; a los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies; a la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y participar activamente en la recuperación del mismo.
2. Responsabilidad frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes y cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo; frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de...”); frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento responsable y razonado; frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos; frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.
3. Justicia: derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; derecho a la alimentación; derecho a la salud; derecho a la educación; derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
4. Solidaridad: con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario; con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo; con los inmigrantes, refugiados y desplazados; con las víctimas del desequilibrio económico mundial; con las víctimas de conflictos armados; con las víctimas de desastres naturales.
5. Creatividad y confianza: adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados; confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, tanto a las personas como al mundo en general.

Por tanto, la temática de algunos de los textos o discursos, tanto orales como escritos, que se van a

trabajar en las diferentes unidades didácticas giran en torno a estos cinco valores, así como en los elementos transversales referidos en la citada Orden y Decreto.

Contribuirán asimismo al tratamiento de tales temas las actividades complementarias que se realizarán con motivo del Día de la Violencia de Género, Día de la Constitución, Día de la Paz, el Día de la No Violencia, el Día de la Mujer, etc., como la dramatización de poemas o creación de textos variados: canciones, narraciones breves, poemas, reflexiones, etc. Además, se prepararán actividades para tales días que inviten a la reflexión y a la exposición de ideas u opiniones en torno a los temas tratados.

En cuanto a la planificación y temporalización, los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, sabemos que habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación de las unidades que se van a impartir por trimestre, tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD DIDÁCTICA <sup>1</sup>	TRIMESTRE
UNIDAD 1: Invisible.	PRIMERO
UNIDAD 2: Ser diferente.	
UNIDAD 3: Adicto a las redes.	
UNIDAD 4: El Miedo.	
UNIDAD 5: ¡Baila!	SEGUNDO
UNIDAD 6: La máscara.	
UNIDAD 7: Falsas amistades.	
UNIDAD DE SINTAXIS (Los apartados de sintaxis de las unidades 4, 5, 6 y 7 se dejarán para explicarlos en el tercer trimestre como una unidad de contenido siguiendo criterios pedagógicos).	TERCERO
UNIDAD 8: Soledad.	
UNIDAD 9: No te rindas.	

Los contenidos relacionados con el análisis sintáctico, que suelen resultar más complejos para el alumnado, se pueden impartir en un único trimestre (generalmente se estudian en el tercero) y no seguir la organización establecida en el libro de texto. No obstante, quedará a criterio de cada profesor/a que imparte la materia en este curso.

## B) METODOLOGÍA

Según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, partimos de los siguientes principios didácticos:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción entre el alumnado y entre el alumnado y el profesor para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.

5. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
6. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir y de las dificultades que debe superar
7. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
8. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

- ¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?
- ¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al finalizar la ESO?

Tales respuestas nos conducen a la utilización de materiales que fomenten la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, y estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional de los alumnos.

- La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes. Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.
- La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas. Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.
- La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura. El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.
- La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores. Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

Desde la perspectiva de comunicación, información, razonamiento y conocimiento, hay que tener en cuenta que la finalidad última que perseguimos es, como no podía ser de otra manera, incrementar la competencia comunicativa del alumnado, entendiendo por competencia comunicativa la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la capacidad para acceder a la información de una manera comprensiva y crítica, aumentar la capacidad de razonamiento verbal e iniciar en el conocimiento de la lengua y la literatura.

La realidad lingüística de España se presenta a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua común; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme, sino que dentro de su unidad hay diversas variedades de carácter geográfico. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y valoremos.

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

#### 4) LA COMUNICACIÓN

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar, tal y como se ha señalado en las tablas anteriores. Consta de dos partes

##### Lectura y comprensión

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales y modernos, textos periodísticos y expositivos, etc.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación.

##### Expresión.

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer

las convenciones de determinado género o forma de comunicación. El esquema viene a ser así: te ha pasado algo o quieres lograr un objetivo; ¿qué tienes que hacer?: una reclamación, una asamblea, una reunión, un informe, etc.; y ¿cómo se hace?: formato, tono, modo de expresión.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

El apartado de Técnicas que se inserta en el programa de Expresión tiene por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, etc.

## EL ESTUDIO DE LA LENGUA.

Agrupada en tres partes:

### Gramática

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

### Ortografía

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas. Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de enunciados o textos, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas.

Se repasarán las normas ortográficas en una unidad inicial a comienzo de curso, la unidad 0, con el fin de que el alumnado recuerde las normas ortográficas básicas desde el inicio, pues no aplicarlas supone la aplicación de una penalización ortográfica en las tareas de evaluación individual y en las pruebas escritas diseñadas, la cual se valorará en función del número de fallos detectados junto con unas exigencias de presentación (reflejados en el punto 6 de esta programación).

No obstante, se trabajarán a lo largo del curso aquellos aspectos ortográficos que requieran especial atención en función de las necesidades del alumnado.

### Vocabulario.

Se trabajarán los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. También se incluirá el vocabulario de otros textos trabajados en clase seleccionados por la profesora.

## LA LITERATURA.

El estudio de la literatura se hará en primer lugar como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro obligatorio por trimestre, además de otras lecturas opcionales, elegidas por el propio alumno, que también serán valoradas y calificadas junto a la lectura obligatoria.

Desde una perspectiva inter e intradisciplinar, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor y la curiosidad científica; la conservación y valoración del patrimonio cultural, artístico, institucional e histórico; la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática; y la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido



de la solidaridad (elementos transversales y de educación en valores).

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre dos tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como: el diálogo, el estudio dirigido, la investigación bibliográfica, la exposición oral, el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos (cando se requiera), el coloquio y el debate, la dramatización, la composición y redacción guiada, y el taller literario.

### **C) ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Al igual que la temporalización al impartir cada una de las unidades didácticas, las actividades también serán flexibles y de diversos tipos (de igual modo la agrupación del alumnado y el espacio, como veremos más adelante). Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

- Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.

- Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.

- Actividades de refuerzo. Se diseñan dirigidas cuyo ritmo de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.

- Actividades de ampliación. Las cuales posibilitan al alumnado seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que ha realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Están dirigidas al alumnado con ritmo de aprendizaje "rápido".

- Actividades de evaluación. Se diseñan para reajustar permanentemente los procesos educativos y teniendo en cuenta el nivel del alumnado. Son las tareas que evalúan lo que el alumnado ha aprendido en cada unidad. (Actividades propuestas en el libro, al final de cada unidad, además de las propuestas por el profesorado, para comprobar lo aprendido por el alumnado)

- Trabajos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a dos o más departamentos. (Estos se llevarán a cabo a través de la denominada "tarea integrada" en la que todos los departamentos trabajan un tema común (aún por determinar) y se expondrán tales tareas o trabajos durante la Semana Cultural celebrada en el centro.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación-profundización, globales o finales).

Actualmente 3º ESO tiene el modelo PRESENCIAL, todos los alumnos asisten a clase. Así, los **criterios de calificación**, citados anteriormente son:

- **OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 20%**. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 10% las relacionadas con la expresión oral.
- **LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%**. Pruebas orales y/o escritas.
- **CONTENIDOS 60%**: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia).

El peso de dichos criterios por bloques de contenido es:

- Escuchar y hablar: 10%
- Leer y escribir: 30%
- Conocimiento de la Lengua: 30%
- Literatura: 30%

En el caso de un CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO DEL GRUPO se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación citados anteriormente:

- **OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 40%**. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 20% las producciones escritas y 20% las relacionadas con la expresión oral.
- **LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%**. Pruebas orales y/o escritas.

- **CONTENIDOS 40%** pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)  
El peso de dichos criterios por bloques de contenido es:
  - Escuchar y hablar: 10%
  - Leer y escribir: 30%
  - Conocimiento de la Lengua: 30%
  - Literatura: 30%

## **D) AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO**

Se podrán realizar diferentes tipos de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje. (Siempre y cuando la situación sanitaria debida a la COVID19 y los protocolos, lo permitan).

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que lo muestren más rápido. En los contenidos relacionados con el análisis sintáctico, por ejemplo, se agruparán aquellos/as alumnos/as que presentan mayores dificultades con los que se muestren más aventajados, según los resultados de la evaluación inicial y el seguimiento de la profesora, con el fin de reforzar el aprendizaje con actividades que se ajusten a sus necesidades, hasta que alcancen el nivel del resto del grupo-clase.

Para la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es necesario que estos grupos o equipos de trabajo sean, en la medida de lo posible, heterogéneos, formados por alumnos con características e interesantes diferentes.

Antes de iniciar los trabajos, el profesor proporcionará al alumnado herramientas que le ayuden a organizarlos de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios, etc.. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo la supervisión de la profesora. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su trabajo o proyecto.

Los grupos en este curso académico son los siguientes:

**3º ESO A** es un grupo no bilingüe que presenta un nivel de conocimientos bajo y un rendimiento bajo, en general. De los 19 alumnos, 12 trabajan con autonomía, mientras que los siete restantes trabajan con dificultad o no trabajan, presentan cierta apatía, desmotivación y una actitud negativa hacia el aprendizaje.

**3º ESO B** se trata de un grupo no bilingüe de 20 alumnos. En general, tienen un nivel medio-bajo, es un grupo al que hay que motivarlo para trabajar, pero responden adecuadamente y tienen buena actitud. No se observan problemas graves de disciplina.

En este grupo se encuentra un alumno de incorporación tardía al sistema educativo que no habla nada en español y un alumno con adaptación curricular no significativa.

**3º ESO C** es un grupo homogéneo a nivel académico con muchos alumnos repetidores. El total de alumnado es veintisiete. Entre los problemas detectados y las medidas a llevar a cabo tenemos: problemas de comportamiento y de cohesión de grupo que se trabajarán mediante distintas actividades de trabajo en grupo que les enseñen a valorar el trabajo cooperativo y la necesidad de escuchar al otro como un apoyo en el proceso de aprendizaje. El número de alumnos que necesitan adaptaciones son cuatro: dos de ellos presentan dislexia por lo que no se les penalizarán las faltas de ortografía y, además, se les propondrá realizar un diccionario personalizado para trabajar la ortografía arbitraria y se les adaptarán los trabajos de manera que estén estructurados y acordados previamente. Uno de estos alumnos, además, presenta TDAH, por lo que se le plantearán las tareas de forma fragmentada y con las instrucciones de la manera más clara posible. En los exámenes, si es necesario, se le proporcionarán las preguntas poco a poco: en primer lugar se le dividirán los exámenes en dos partes y, si aun así no es suficiente, se le irán proporcionando las preguntas una a una. Uno de los alumnos presenta discapacidad visual, por lo que se le sentará cerca de la pizarra y se le adaptará la tipografía y el tamaño de la letra en las distintas actividades y exámenes. Por último, una alumna presenta trastorno del espectro autista, concretamente, síndrome de

Asperger, por lo cual se le especificará en cada caso de manera individual las tareas que debe realizar y el tiempo que deben llevarle las mismas, de manera que se le facilite el aprendizaje. Por otro lado, en la medida que sea posible, se apoyarán las explicaciones con elementos visuales y se relacionarán con fragmentos de películas o series, ya que este tipo de material le resulta especialmente atractivo. También, se le permitirá realizar los exámenes en un aula a parte donde pueda concentrarse más fácilmente.

**3º ESO D** es un grupo bilingüe que presenta un nivel de conocimientos alto y un rendimiento alto, en general. De 26 alumnos, seis presentan un menor rendimiento y falta de autonomía, posiblemente causado por sus constantes distracciones y por su nivel de conocimientos, un poco más bajo que la media. Otros dos alumnos presentan falta de autonomía en el trabajo además de grandes dificultades para la socialización y, por tanto, de integración en el grupo. Los 18 restantes trabajan a un ritmo adecuado, incluso rápido, pues cuentan con una base sólida de conocimientos previos. En este grupo, el clima de trabajo rara vez se interrumpe, lo cual favorece el aprendizaje colaborativo en pequeños grupos, en los que el alumnado con menos conocimientos puede apoyarse en el resto de miembros de su grupo para aprender y avanzar. La mayoría presenta una actitud positiva hacia el aprendizaje.

**3º ESO E** es un grupo bilingüe formado por 29 alumnos. Es un grupo numeroso, participativo y trabajador. No se aprecian problemas de disciplina salvo un alumno que ha decidido no hacer nada hasta cumplir los requisitos para matricularse en el nocturno. En el grupo hay dos adaptaciones curriculares no significativas. En la evaluación inicial el grupo ha presentado buen nivel de contenidos, escritura y comprensión.

## E) ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

La organización del espacio se llevará a cabo en función de las actividades realizadas:

- La mayor parte se desarrollarán dentro del aula, ya que todas las aulas disponen de pizarra digital y, según la naturaleza de las mismas, se adoptarán disposiciones espaciales diversas:
  - a) Disposición tradicional para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
  - b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de trabajo o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir: grupos base, para desarrollo de trabajos y debates entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior; y grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes (esta la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones)
- Otras actividades se realizarán fuera del aula, en el salón de actos; así como algunas de las organizadas por el centro con motivo del Día de NO VIOLENCIA, Día de ANDALUCÍA, etc., que se desarrollan en los espacios abiertos del centro donde el aforo es mayor. Todo ello estará bajo la supervisión y recomendaciones de la situación sociosanitaria derivada de la COVID.
- Algunas de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para bachillerato se realizarán fuera del centro: asistencia como público a torneos de debate, asistencia a representaciones teatrales, entre otras.

## F) MATERIALES Y RECURSOS

Entre los recursos didácticos, los profesores de la materia en 3º ESO utilizarán los siguientes:

- El libro de texto, como referencia fundamental. El libro propuesto es el de Lengua Castellana y Literatura de 3º ESO de Icaria.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Exposiciones en formatos digitales como PREZI, POWERPOINT, DRAW MY LIFE, etc.
- Utilización de páginas web y aplicaciones didácticas como KAHOOT!, CUESTIONARIOS DE GOOGLE o RECURSOS DE LA PLATAFORMA MOODLE.
- Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
- Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, etc.

- Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas, etc.
- Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente, etc.
- Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. De este modo, se propondrán libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil, pero también determinados textos clásicos adaptados a sus edades.
- Además de estas lecturas, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales seleccionadas por ellos mismos, pero siempre bajo supervisión de la profesora antes de comenzar su lectura. Se incluye aquí también las lecturas elegidas a través del Plan lector del centro, donde podrán seleccionar lecturas voluntarias entre las propuestas existentes en la biblioteca del centro.
- Visionado de programas sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior. También a criterio de la profesora; se puede asimismo opinar y debatir a partir de artículos de periódico o de una revista.
- Proyección y comentario de películas (dependerá del tiempo disponible; se hace esta propuesta de posibles proyecciones, pero alguno de los títulos se puede sustituir según las preferencias del alumnado o sus necesidades)
- *La profesora de historia*, de Marie-Castille Mention-Schaar, 2014
- *Cobardes*, de José Corbacho y Juan Cruz, 2008
- *La ladrona de libros*, de Brian Percival, 2013
- *Los juegos del hambre*, de Gary Ross, 2012
- Documentales: Sobre el origen de las lenguas, Signe Byrge Sørensen, Janus Billeskov Jansen, 2005; la pérdida de las lenguas y lo que esta significa para sus hablantes y El tren de la memoria, Marta Arribas y Ana Páez, 2005; reflexión sobre la emigración española en Alemania.
- Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:
  - Materiales de consolidación, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportunos el profesorado.
  - Material adicional: CD de Recursos interactivos, CD de Audio o CD de Banco de actividades de SM CONECTADOS. Conecta 2.0. o de otras editoriales que las profesoras consideren oportuno para
  - Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, etc). Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:
    - Gómez Torrego, L.: Ortografía del uso del español actual, Madrid, SM, 2000.
    - Gómez Torrego, L.: Gramática didáctica del español, Madrid, SM, 2007.
    - Gómez Torrego, L.: Análisis sintáctico, teoría y práctica, Madrid, SM, 2002.
    - Ullmann, S.: Semántica. Introducción a la ciencia del significado, Madrid, Taurus, 1991.
    - Loureda Lamas O.: Introducción a la tipología textual. Madrid, Arco Libros, 2004.
    - Spang, K.: Géneros literarios. Madrid, Síntesis, 2014.
    - VV. AA. Diccionario clave, Madrid, SM, 2006.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Icaria como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
  - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
  - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.

(Estos recursos servirán para que el profesorado pueda elaborar una serie de actividades dirigidas al alumnado repetidor, con el fin de que estas sean trabajadas por el mismo).

- Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía y el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
- Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno Icaria para la interacción profesor-alumno de manera individualizada (esta propuesta es opcional, a criterio de la profesora).
- Uso habitual de las TIC. Se recomiendan las siguientes direcciones web, pero cada profesora elegirá las que considere más apropiadas:
  - <http://www.librosvivos.net>.

- <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>.
- <http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos>.
- <http://www.cervantesvirtual.com>.
- <http://web.educastur.princast.es/cp/villaleg/segundociclo/quest.htm>.
- <http://www.rae.es>.
- <http://www.xtec.cat/~jgenover/miscel.htm>
- <http://www.reglasdeortografia.com/ortoindice.html>
- <http://boj.pntic.mec.es/psuare2/ortografia.htm>
- <http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/html/menu.htm>

## **G) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria tal y como establecen la Orden del 15 de enero de 2021 y la Orden de 14 de julio de 2016. Partiendo de ambas y, a partir de lo indicado en el capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, artículo 20, además de las medidas de atención propuestas por el centro como los agrupamientos flexibles, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, entre otros, el equipo docente debe tener asimismo en cuenta la diversidad del alumnado pues en la Educación Secundaria Obligatoria se contempla dar respuesta “a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.” (Cita textual).

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son los que siguen, tal y como especifica la Orden de 15 de enero de 2021:

a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la etapa de Educación Primaria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.

d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los equipos de orientación educativa.

e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

Desde la materia de Lengua castellana y Literatura, contemplamos la atención a la diversidad desde tres enfoques:

Para la atención a la diversidad se tendrán en cuenta tres niveles:

1. Atención a la diversidad en la programación, donde se tiene en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes, de ahí que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos/as. Se proponen, pues, dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, tal y como se ha indicado en el apartado de metodología, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos con distintas necesidades. Además, no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad, por ello se establece un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno. En el caso de que algún alumno presente problemas graves de caligrafía, la

profesora le proporcionará el material correspondiente (fotocopias de cuadernillos de caligrafía o similares) para su mejora.

De este modo, en la programación didáctica se recoge un **plan de recuperación de la materia pendiente de evaluación positiva**, de modo que el alumnado de 3º ESO que tenga la materia pendiente de 2º ESO, tendrá la posibilidad de recuperarla. En 3º ESO y 4º ESO hay un total de 5 alumnos con la lengua de 2º ESO pendiente de evaluación positiva. Es por ello que deberán realizar las actividades correspondientes y presentarse a las pruebas escritas en los días establecidos para ello. Se llevará a cabo un seguimiento activo del cuadernillo que deben trabajar y estudiar para recuperar la asignatura según queda establecido en el apartado correspondiente.

Asimismo, se ha diseñado un **plan individualizado para el alumnado que repite 3º ESO**. El alumnado que no promociona y repite 3º ESO con la materia de Lengua suspensa, deberá realizar una serie de actividades de refuerzo de los contenidos explicados en cada unidad, haciendo hincapié, en su caso, en aquellos en los que tenga mayor dificultad. Si además presenta problemas de expresión escrita, se le propondrá tareas para reforzar este aspecto. Por tanto, las actividades seleccionadas se adaptarán a las necesidades del alumno. Tales actividades deberán entregarlas tras la finalización de cada unidad y en el plazo indicado por la profesora. La entrega y correcta realización de las mismas supondrá un 20% de la calificación de los contenidos al final de cada evaluación. Por tanto, el 80% restante será la nota obtenida de la calificación media de las pruebas escritas realizadas. Para la calificación final de la evaluación se aplicará la media ponderada del resultado obtenido de los contenidos (pruebas escritas + tareas). Todo el alumnado, repetidor o no, podrá recuperar a lo largo de todo el curso los contenidos no superados en la evaluación correspondiente, tal y como se indica en el apartado siguiente.

2. Atención a la diversidad en la metodología, ya que en la evaluación inicial es donde se detectan los conocimientos previos para proporcionar la atención necesaria en las carencias observadas a nivel grupal y/o individual. A partir de esa evaluación inicial se ha elaborado la programación didáctica y, según tales resultados, la metodología aplicada al grupo/clase será la establecida en el apartado anterior. Por tanto, a nivel grupal, se reforzará en primer lugar la expresión escrita y ortográfica a nivel general y especialmente en aquellos alumnos que presenten mayores carencias en este sentido. A partir del repaso de las normas de ortografía, trabajarán textos de forma diaria para reconocer fallos ortográficos, escribirlos correctamente y escribir la norma correspondiente. Asimismo, realizarán redacciones semanales donde presten atención a los signos de puntuación y al uso correcto de la expresión escrita y trabajarán casi de forma diaria, primero en clase y después en casa, fichas en las que se refuerce la expresión escrita. Se concederá, por tanto, mayor importancia a la mejora de tales aspectos a lo largo del primer trimestre, pero sin descuidar el resto de contenidos que deben impartirse y que están relacionados con la estructura y significado de las palabras, las propiedades de los textos (coherencia, cohesión y adecuación) y, en relación a las clases de palabras, el verbo y el adverbio, que deberán estudiar tanto desde el punto de vista morfológico como sintáctico. Cuando sea necesario, de manera individual, se irán incrementando el número de actividades de ortografía o de redacciones en función de la necesidad del alumno. Asimismo, trabajarán en casa fichas en las que refuercen la expresión escrita y que, junto a nuevas redacciones, deberá entregar a la profesora para que realice un seguimiento de su evolución. El resto de contenidos se impartirán normalmente a todo el alumnado.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados. Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo que se pueden encontrar en el banco de recursos de Icaria por ejemplo, o los recursos proporcionados por la profesora, se establecerá en función de los objetivos trazados para el alumnado que requiere una atención adaptada a sus necesidades. Por tanto, en relación a la mejora en expresión escrita y en ortografía, se proporcionará material de manera complementaria al resto de contenidos que se vayan trabajando en aquellos grupos con alumnos que lo requiera.

## 10.4. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 4º DE ESO

### A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON CC.CC. Y UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CC.CC Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PESO%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>			
<p>Escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes.</li> <li>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos, prescriptivos, persuasivos y literarios. El tema y la estructura.</li> <li>- Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación.</li> <li>- Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.</li> <li>- Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y</li> </ul>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.</p> <p>CCL, CAA, CSC, CEC. UNIDADES: Todas</p>	1 %	Tareas
	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>CCL, CAA, CSC. UNIDADES: Todas</p>	1 %	Observación directa
	<p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p> <p>CCL, CAA, CSC UNIDADES: Todas</p>	1 %	Observación directa

<p>aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.</li> <li>- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren los rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.</li> </ul>	<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, miradas...)</p> <p>CCL, CAA, CSC. UNIDADES: Todas</p>	<p>1 %</p>	<p>Tareas</p>
	<p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>CCL, CAA, CSC. UNIDADES: Todas</p>	<p>1 %</p>	<p>Observación directa</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</li> <li>- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</li> </ul>	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>CCL, CAA, CSC, SIEP. UNIDADES: Todas</p>	<p>1 %</p>	<p>Observación directa</p>



<p>Hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</li> <li>- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.</li> <li>- Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.</li> <li>- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</li> <li>- Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.</li> <li>- Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</li> <li>- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</li> </ul>	<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p> <p>CCL, CAA, CSC, SIEP. UNIDADES: Todas</p>	<p>1 %</p>	<p>Tareas</p>
<p>Hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.</li> <li>- Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</li> <li>- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</li> </ul>	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>CCL, CAA, CSC, SIEP. UNIDADES: Todas</p>	<p>1 %</p>	<p>Tareas</p>
<p>Hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.</li> <li>- Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</li> <li>- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</li> </ul>	<p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p> <p>CCL, CSC, CEC. UNIDADES: Todas</p>	<p>1 %</p>	<p>Tareas</p>

	10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.  CCL, CAA, CEC. UNIDADES: Todas	1 %	Tareas
		10 %	
<b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>			
Leer	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.  CCL, CAA, CSC, CEC. UNIDADES: Todas.	3,4 %	Tareas Trabajos
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.  CCL, CAA, CEC. UNIDADES: Todas.	3,6 %	Pruebas escritas Trabajos
	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.  CCL, CAA, CSC, CEC. UNIDADES: Todas.	1,6 %	Tareas Pruebas escritas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.</li> <li>• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.</li> <li>• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</li> <li>• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</li> <li>• Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</li> <li>• Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</li> </ul>			

<p>Escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</li> <li>• Escritura de textos relacionados con el ámbito personal,</li> </ul>	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>CCL, CD, CAA. UNIDADES: Todas.</p>	<p>1 %</p>	<p>Tareas</p>
<p>académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando</p>	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>CCL, CD, CAA. UNIDADES: Todas.</p>	<p>3,8 %</p>	<p>Tareas Pruebas escritas</p>
	<p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p>	<p>3,6 %</p>	<p>Tareas Pruebas escritas</p>

<p>enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión.</li> <li>• Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</li> <li>• Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</li> </ul>	<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p>CCL, CAA, SIEP. UNIDADES: Todas.</p>	<p>1 %</p>	<p>Observación directa</p>
--	---	------------	----------------------------

		18 %	
<b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>			
<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</li> </ul>	<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p> <p>CCL, CAA. UNIDADES: 2, 3, 4, 5, 6 y 8.</p>	2,7 %	Prueba escrita
<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</li> <li>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</li> </ul>	<p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>CCL, CAA UNIDADES: 2, 3, 4, 5, 6 y 8.</p>	2,7 %	Prueba escrita
<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</li> <li>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</li> </ul>	<p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p> <p>CCL, CAA. UNIDADES: 8 y 9.</p>	3 %	Prueba escrita

<p>Las relaciones gramaticales</p>	<p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>CCL, CAA. UNIDADES: Todas.</p>	<p>3 %</p>	<p>Prueba escrita</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</li> <li>• Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</li> </ul>	<p>5. Usar correctamente y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>CCL, CAA. UNIDADES: Todas</p>	<p>4 %</p>	<p>Observación directa Tareas Trabajo</p>
	<p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>CCL, CAA. UNIDADES: 5, 6, 7, 8 y 9</p>	<p>2,7 %</p>	<p>Prueba escrita</p>

<p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permitendiferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos)</li> </ul> <p>Las variedades de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y</li> </ul>	<p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>CCL, CAA, SIEP. UNIDADES: Todas.</p>	<p>2,7 %</p>	<p>Tareas Prueba escrita</p>
	<p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p> <p>CCL, CAA. UNIDADES: Todas.</p>	<p>3,5 %</p>	<p>Tareas Prueba escrita</p>
<p>valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</li> <li>• La modalidad lingüística andaluza.</li> </ul>	<p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>CCL, CAA. UNIDADES: Todas.</p>	<p>3,5 %</p>	<p>Tareas Prueba escrita</p>

	<p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.</p> <p>CCL, CAA, SIEP. UNIDADES: Todas.</p>	2,7 %	Prueba escrita
	<p>11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.</p> <p>CCL, CAA, CSC UNIDADES: Apéndice y actividades del Día del Flamenco</p>	1,5 %	Observación directa
		32 %	
<b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</b>			
<p>Plan lector</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su</li> </ul>	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>CCL, CAA, CEC. UNIDADES: Todas.</p>	7 %	Pruebas escritas Trabajo
<p>autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</li> </ul>	<p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>CCL, CAA, CEC. UNIDADES: 10, 11 y 12.</p>	7 %	Tareas Trabajo



<p>Creación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</li> <li>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</li> </ul>	<p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>CCL, CAA, CEC. UNIDADES: Todas</p>	<p>7 %</p>	<p>Pruebas escritas Trabajo</p>
	<p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>CCL, CAA, CEC. UNIDADES: 10, 11 y 12</p>	<p>9 %</p>	<p>Prueba escrita Trabajo</p>
	<p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>CCL, CAA, CEC. UNIDADES: Todas.</p>	<p>5 %</p>	<p>Tareas</p>

	<p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>CCL, CAA, CEC, CD.UNIDADES: Todas.</p>	5 %	Trabajo
		40 %	

Según lo establecido en la Orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con lo expuesto en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la materia de Lengua Castellana y Literatura en la ESO atenderá al desarrollo de **elementos TRANSVERSALES y de EDUCACIÓN EN VALORES**, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en cuanto autonomía personal, relación interpersonal, etc., incluyendo aquí, en los apartados g) y h) de los mencionados artículos, los contenidos transversales de carácter instrumental, ya que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita, por un lado, y el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC, por otro.

Desde nuestra materia, los contenidos o elementos relacionados con la lectura y la comprensión oral y escrita aparecen reflejados en los bloques de contenidos que aparecen en la tabla anterior, los cuales contribuirán asimismo al desarrollo del resto de elementos transversales. La materia de Lengua Castellana y Literatura en sí exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate o de la expresión oral de opiniones, pensamientos o ideas sobre aspectos que estén relacionados, por ejemplo, con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre cualquier otro aspecto de actualidad, contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se va a focalizar el trabajo en torno a cinco valores que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto a uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad y proyecto de vida; a los demás: empatía, escucha activa, diálogo, y resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de respetar a los demás”); a las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio cultural; a los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies; a la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y participar activamente en la recuperación del mismo.
  2. Responsabilidad frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes y cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo; frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de...”); frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento responsable y razonado; frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos; frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.
  3. Justicia: derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; derecho a la alimentación; derecho a la salud; derecho a la educación; derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
  4. Solidaridad: con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario; con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo; con los inmigrantes, refugiados y desplazados; con las víctimas del desequilibrio económico mundial; con las víctimas de conflictos armados; con las víctimas de desastres naturales.
  5. Creatividad y confianza: adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados; confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, tanto a las personas como al mundo en general.
- Por tanto, la temática de algunos de los textos o discursos, tanto orales como escritos, que se van a

trabajar en las diferentes unidades didácticas giran en torno a estos cinco valores, así como en los elementos transversales referidos en la citada Orden y Decreto.

Contribuirán asimismo al tratamiento de tales temas las actividades complementarias que se realizarán con motivo del Día de la Violencia de Género, Día de la Constitución, Día de la Paz, el Día de la No Violencia, el Día de la Mujer, etc., como la dramatización de poemas o creación de textos variados: canciones, narraciones breves, poemas, reflexiones, etc. Además, se prepararán actividades para tales días que inviten a la reflexión y a la exposición de ideas u opiniones en torno a los temas tratados.

La secuenciación de tales contenidos dependerá del tiempo empleado, que ha de ser flexible en función de cada actividad y de las necesidades del alumnado, que marcará el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 3 horas, sabemos que habrá alrededor de 90 sesiones, por lo que se estiman aproximadamente siete sesiones por unidad didáctica. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación (el número de sesiones por cada unidad es flexible, pero se estima que sean de ocho a doce sesiones por unidad didáctica):

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRES
UNIDAD 1: Por escrito	PRIMERO
UNIDAD 2: Hablemos del tema	
UNIDAD 3: Como pez en el agua	
UNIDAD 10: Los siglos XVIII y XIX	
UNIDAD 4: Déjate guiar	SEGUNDO
UNIDAD 5: Por todos los medios	
UNIDAD 6: Conexiones	
UNIDAD 11 : La Edad de Plata	
UNIDAD 7 : Atentamente	TERCERO
UNIDAD 8 : Documentos formales.	
UNIDAD 9 : Experiencias.	
UNIDAD 12: De 1950 a la actualidad.	

## B) METODOLOGÍA

Según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, partimos de los siguientes principios didácticos:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción entre el alumnado y entre el alumnado y el profesor para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto,

- para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
6. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir y de las dificultades que debe superar
  7. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
  8. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico? ¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al finalizar la ESO?

Las respuestas a estas preguntas serán el punto de partida en la utilización de materiales que fomenten la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, y estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional de los alumnos.

- La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes. Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.
- La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas. Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.
- La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura. El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.
- La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores. Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente. Comunicación, información, razonamiento y conocimiento. La finalidad última que perseguimos es, como no podía ser de otra manera, incrementar la competencia comunicativa del alumnado, entendiendo por competencia comunicativa la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la capacidad para acceder a la información de una manera comprensiva y crítica, aumentar la capacidad de razonamiento verbal e iniciar en el conocimiento de la lengua y la literatura.

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

- La comunicación.
- El estudio de la lengua.
- La literatura.

### LA COMUNICACIÓN.

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: hablar y escuchar, leer y escribir, tal y como se ha señalado en las tablas anteriores.

Consta de dos partes:

#### Lectura y comprensión.

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos y expositivos, etc.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación.

#### Expresión.

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer las convenciones de determinado género o forma de comunicación.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el currículum vitae, la carta al director, el editorial, la instancia, el contrato, el texto publicitario..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

## EL ESTUDIO DE LA LENGUA.

Agrupada en tres partes:

### Gramática.

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

### Ortografía.

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas. Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de enunciados o textos, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas.

### Vocabulario.

Se trabajarán los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial.

También se incluirá el vocabulario de otros textos trabajados en clase seleccionados por la profesora.

## LA LITERATURA

El estudio de la literatura se hará en primer lugar como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro obligatorio por trimestre, además de otras lecturas opcionales, elegidas por el propio alumno, que también serán valoradas y calificadas junto a la lectura obligatoria.

El tratamiento de los contenidos se lleva, pues, a cabo desde las siguientes consideraciones: su necesaria funcionalidad para satisfacer las necesidades de comunicación de los alumnos en el medio social, cultural y académico, por lo que se derivarán del trabajo sobre textos orales y escritos, tanto literarios como no literarios.

- La introducción de los contenidos debe llevarse a cabo mediante el análisis de realizaciones concretas, avanzando desde lo personal y espontáneo hacia lo normativo y formal.
- La selección de los contenidos debe atender no solo a la valoración de los niveles normativos cultos de la lengua, sino también a las variantes idiomáticas y a los registros o usos marcados por la procedencia social de los alumnos, que serán analizados y modificados cuando resulte necesario, pero siempre con una actitud respetuosa.
- Deben incorporarse como contenidos propios de la materia aquellos que faciliten el trabajo interdisciplinar con el resto de las materias curriculares, atendiendo especialmente a la interrelación con otros sistemas y códigos de comunicación (plástico, musical, gestual, corporal, gráfico, etc.).
- El desarrollo de las capacidades lingüísticas y, consecuentemente, el tratamiento progresivo de los contenidos responden a un modelo que exige trabajar en cada momento todos los aspectos implicados, aunque con diferentes grados de amplitud y profundidad.
- En el desarrollo cognitivo del alumno tiene influencia decisiva, no solo el estudio de contenidos, sino también el ejercicio de su competencia lingüística, de modo que, cuanto más rica sea la expresión lingüística de un alumno, más recursos y matices tendrá su pensamiento, pues hablar mejor implica pensar mejor.

Desde una perspectiva inter e intradisciplinar, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor y la curiosidad científica; la conservación y valoración del patrimonio cultural, artístico, institucional e histórico; la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática; y la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad (elementos transversales y de educación en valores).

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre dos tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como: el diálogo, el estudio dirigido, la investigación bibliográfica, la exposición oral, el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos (cando se requiera), el coloquio y el debate, la dramatización, la composición y redacción guiada, y el taller literario.

### **C) EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación para 4º de ESO son:

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 10% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria): 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS: 60%, pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia).

En caso de confinamiento individual o colectivo, los porcentajes pasarán a ser los siguientes:

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 40%. Supone un 20% las producciones escritas y 20% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%.
- CONTENIDOS: 40%, pruebas orales y/o escritas.

#### **• Plan individualizado para los alumnos repetidores de 4ºESO**

El alumnado que no promociona y repite 4º ESO, con la materia de Lengua castellana y Literatura suspensa, deberá realizar una serie de actividades de refuerzo de los contenidos explicados en cada unidad, haciendo hincapié, en su caso, en aquellos en los que tenga mayor dificultad. Si además presenta problemas de expresión escrita, se le propondrá tareas para reforzar este aspecto. Por tanto, las actividades seleccionadas se adaptarán a las necesidades del alumno.

Tales actividades deberán entregarlas tras la finalización de cada unidad y en el plazo indicado por la profesora. La entrega y correcta realización de las mismas supondrá un 20% de la calificación de los contenidos al final de cada evaluación. Por tanto, el 80% restante será la nota obtenida de la calificación media de las pruebas escritas realizadas. Para la calificación final de la evaluación se aplicará la media ponderada del resultado obtenido de los contenidos (pruebas escritas + tareas de refuerzo), de las lecturas y de las tareas comunes realizadas a lo largo del trimestre. Asimismo, todo el alumnado, repetidor o no, podrá recuperar a lo largo de todo el curso los contenidos no superados en la evaluación correspondiente.

### **D) ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Al igual que la temporalización al impartir cada una de las unidades didácticas, las actividades también serán flexibles y de diversos tipos (de igual modo la agrupación del alumnado y el espacio, como veremos más adelante). Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

1. Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.
2. Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
3. Actividades de refuerzo. Se diseñan dirigidas al alumnado cuyo ritmo de aprendizaje sea más lento, de acuerdo con sus características, para facilitar el desarrollo de sus capacidades.
4. Actividades de ampliación. Las cuales posibilitan al alumnado seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que ha realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad didáctica. Están dirigidas al alumnado con ritmo de aprendizaje "rápido".
5. Actividades de evaluación. Se diseñan para reajustar permanentemente los procesos educativos y

teniendo en cuenta el nivel del alumnado. Son las tareas que evalúan lo que el alumnado ha aprendido en cada unidad.

6. Trabajos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a dos o más departamentos. Estos se llevarán a cabo a través de la denominada "tarea integrada" en la que todos los departamentos trabajan un tema común (aún por determinar y se expondrán tales tareas o trabajos durante la Semana Cultural celebrada en el centro.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una tipología de actividades diversa.

## E) AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

Se podrán realizar diferentes tipos de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que lo muestren más rápido. En los contenidos relacionados con el análisis sintáctico, por ejemplo, se agruparán aquellos alumnos que presentan mayores dificultades con los que se muestren más aventajados, según los resultados de la evaluación inicial y el seguimiento de la profesora, con el fin de reforzar el aprendizaje con actividades que se ajusten a sus necesidades, hasta que alcancen el nivel del resto del grupo-clase.

Antes de iniciar los trabajos, la profesora proporcionará al alumnado herramientas que le ayuden a organizarlos de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios, etc.. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo la supervisión de la profesora. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizaren su trabajo.

**La organización del espacio** se llevará a cabo en función de las actividades realizadas:

- La mayor parte se desarrollarán dentro del aula, ya que todas las aulas disponen de pizarra digital y, según la naturaleza de las mismas, se adoptarán disposiciones espaciales diversas:
  - a) Disposición tradicional para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
  - b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de trabajo o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir: grupos base, para desarrollo de trabajos y debates entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior; y grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes (esta la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones)
- Otras actividades se realizarán fuera del aula, en el salón de actos; así como algunas de las organizadas por el centro con motivo del Día de NO VIOLENCIA, Día de ANDALUCÍA, etc., que se desarrollan en los espacios abiertos del centro donde el aforo es mayor. Todo ello estará bajo la supervisión y recomendaciones de la situación sociosanitaria derivada de la COVID.
- Algunas de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para bachillerato se realizarán fuera del centro: asistencia como público a torneos de debate, asistencia a representaciones teatrales, entre otras.

Existen en el presente curso académico cuatro grupos de 4ºESO: dos grupos bilingües (4ºESO C y 4ºESO D) y dos grupos no bilingües (4ºESO A y 4ºESO B).

- 4ºESO A

Curso formado por 25 alumnos de muy bajo nivel académico, uno de ellos precisa un ACNS, dos alumnos presentan disortografía y otro tiene problemas de caligrafía. Este grupo presenta algunos problemas de disciplina, falta de atención y de interés. Uno de los alumnos está en ATAL, y otro se ha incorporado recientemente. El alumno de ATAL trabaja con material especializado y recibe atención



individualizada.

Propuestas de mejora: Incidir en las técnicas de estudio; utilizar medios audiovisuales para afianzar conocimientos; trabajar la motivación.

- 4ºESO B

- Características del grupo: homogéneo a nivel académico.
- Nº alumnos: veintiocho.
- Problemas detectados y medidas a llevar a cabo: bajo nivel académico y carencias a nivel de comprensión y expresión tanto escrita como oral. Se llevarán a cabo actividades de refuerzo y se adaptarán los contenidos necesarios para que los alumnos puedan superar la asignatura.
- Nº de alumnos que necesitan adaptaciones: dos alumnos presentan dificultades de aprendizaje, por lo que se les proporcionará como medida de atención a la diversidad un programa de refuerzo de aprendizajes.

- 4ºESO C

- Características del grupo: homogéneo a nivel académico.
- Nº alumnos: treinta.
- Problemas detectados y medidas a llevar a cabo: ningún problema.
- Nº de alumnos que necesitan adaptaciones: dos alumnas presentan dislexia y disortografía, por lo que no se les penalizarán las faltas de ortografía y, además, se les propondrá realizar un diccionario personalizado para trabajar la ortografía arbitraria y se les adaptarán los trabajos de manera que estén estructurados y acordados previamente. Además, hay una alumna con discapacidad visual, a la cual se le adaptarán los materiales siguiendo las pautas de la trabajadora de la ONCE.

- 4ºESO D

- Características del grupo: homogéneo a nivel académico.
- Nº alumnos: veintisiete.
- Problemas detectados y medidas a llevar a cabo: ningún problema.
- Nº de alumnos que necesitan adaptaciones: un alumno presenta TDAH, disortografía y talento complejo, por lo que se le plantearán las tareas de forma fragmentada y con las instrucciones de la manera más clara posible. En los exámenes, si es necesario, se le proporcionarán las preguntas poco a poco: en primer lugar se le dividirán los exámenes en dos partes y, si aún así no es suficiente, se le irán proporcionando las preguntas una a una.

## F) MATERIALES Y RECURSOS

Entre los recursos didácticos, las profesoras de la materia en 4º ESO utilizarán los siguientes:

- El libro de texto, como referencia fundamental. El libro propuesto es el de Lengua Castellana y Literatura de 4º ESO de SM. Proyecto Saviadigital.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- La explicación del profesor, como acompañamiento del aprendizaje de los alumnos, de manera que vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. De este modo, se propondrán libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil, pero también determinados textos clásicos adaptados a sus edades. Se han establecido también lecturas diferentes con el fin de que hubiera más ejemplares para realizar préstamos de la biblioteca del departamento al alumnado que lo solicite. Las lecturas propuestas son las siguientes: *Rimas*, de Gustavo Adolfo Bécquer (Editorial Penguin), *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca (Editorial Cátedra) y *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez (Editorial DeBolsillo).

Además de estas lecturas, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales seleccionadas por ellos mismos, pero siempre bajo supervisión de la

profesora antes de comenzar su lectura. Se incluye aquí también las lecturas elegidas a través del Plan lector del centro, donde podrán seleccionar lecturas voluntarias entre las propuestas existentes en la biblioteca del centro.

- Visionado de programas sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior. También a criterio de la profesora; se puede asimismo opinar y debatir a partir de artículos de periódico o de una revista.
- Proyección y comentario de películas (dependerá del tiempo disponible; se hace esta propuesta de posibles proyecciones, tanto relacionadas con los contenidos teóricos como con los contenidos transversales y de educación en valores, pero alguno de los títulos se pueden sustituir según las preferencias del alumnado o sus necesidades). Se acompañarán de unidades didácticas para trabajarlas posteriormente.
- La novia, de Paula Ortiz, 2015.
- La casa de Bernarda Alba. Adaptación cinematográfica de Mario Camus (TVE).
- Las vírgenes suicidas, de Sofía Coppola, 2015.
- Thelma & Louise, de Ridley Scott. 1991.
- Soldados de Salamina, de David Trueba, 2003.
- Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:
- Materiales de consolidación, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportunos el profesorado.
- Material adicional: CD de Recursos interactivos, CD de Audio o CD del Banco de recursos de Oxford, o de otras editoriales que las profesoras consideren oportuno
- Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc). Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:
  - Gómez Torrego, L.: *Ortografía del uso del español actual*, Madrid, SM, 2000.
  - Gómez Torrego, L.: *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 2007.
  - Gómez Torrego, L.: *Análisis sintáctico, teoría y práctica*, Madrid, SM, 2002.
  - Ullmann, S.: *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Taurus, 1991.
  - Loureda Lamas O.: *Introducción a la tipología textual*. Madrid, Arco Libros, 2004.
  - Spang, K.: *Géneros literarios*. Madrid, Síntesis, 2014.
  - VV. AA. *Diccionario clave*, Madrid, SM, 2006.
- Uso de las fichas de trabajo relacionadas con los diferentes bloques de contenidos: hablar, leer y escribir; conocimiento de la lengua: gramática, léxico y ortografía, y literatura; así como animaciones, mapas conceptuales, etc., de la web de recursos digitales de Oxford, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
  - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
  - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
  - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía y el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
  - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso habitual de las TIC. Se recomiendan las siguientes direcciones web, pero cada profesora elegirá las que considere más apropiadas:
  - <http://www.librosvivos.net>.
  - <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>.
  - <http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos>.
  - <http://www.cervantesvirtual.com>.
  - <http://web.educastur.princast.es/cp/villaleg/segundociclo/quest.htm>.
  - <http://www.rae.es>.
  - <http://www.xtec.cat/~jgenover/miscel.htm>
  - <http://www.reglasdeortografia.com/ortoindice.html>
  - <http://boj.pntic.mec.es/psuare2/ortografia.htm>
  - <http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/html/menu.htm>

## G) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria tal y como establecen la Orden del 15 de enero de 2021 y la Orden de 14 de julio de 2016. Partiendo de ambas en y, a partir de lo indicado en el capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, artículo 20, además de las medidas de atención propuestas por el centro como los agrupamientos flexibles, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, entre otros, el equipo docente debe tener asimismo en cuenta la diversidad del alumnado pues en la Educación Secundaria Obligatoria se contempla dar respuesta “a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.” (Cita textual).

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son los que siguen, tal y como especifica la Orden de 15 de enero de 2021:

a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la etapa de Educación Primaria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.

d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiende al alumnado y, en su caso, de los equipos de orientación educativa.

e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

Desde la materia de Lengua castellana y Literatura, contemplamos la atención a la diversidad desde tres enfoques:

Para la atención a la diversidad se tendrán en cuenta tres niveles:

1. Atención a la diversidad en la programación, donde se tiene en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes, de ahí que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos/as. Se proponen, pues, dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, tal y como se ha indicado en el apartado de metodología, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos con distintas necesidades. Además, no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad, por ello se establece un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno. En el caso de que algún alumno presente problemas graves de caligrafía, la profesora le proporcionará el material correspondiente (fotocopias de cuadernillos de caligrafía o similares) para su mejora.

De este modo, en la programación didáctica se recoge un **plan de recuperación de la materia pendiente de evaluación positiva**, de modo que el alumnado de 4º ESO que tenga la materia pendiente de 3º ESO, tendrá la posibilidad de recuperarla. En 4º ESO hay un total de 5 alumnos con la lengua de 3º ESO pendiente de evaluación positiva. Es por ello que deberán realizar las actividades correspondientes y presentarse a las pruebas escritas en los días establecidos para ello. Se llevará a cabo un seguimiento activo del cuadernillo que deben trabajar y estudiar para recuperar la asignatura según queda establecido en el apartado correspondiente.

Asimismo, se ha diseñado un **plan individualizado para el alumnado que repite 4º ESO**. El alumnado que no promociona y repite 3º ESO con la materia de Lengua suspendida, deberá realizar una serie

de actividades de refuerzo de los contenidos explicados en cada unidad, haciendo hincapié, en su caso, en aquellos en los que tenga mayor dificultad. Si además presenta problemas de expresión escrita, se le propondrá tareas para reforzar este aspecto. Por tanto, las actividades seleccionadas se adaptarán a las necesidades del alumno. Tales actividades deberán entregarse tras la finalización de cada unidad y en el plazo indicado por la profesora. La entrega y correcta realización de las mismas supondrá un 20% de la calificación de los contenidos al final de cada evaluación. Por tanto, el 80% restante será la nota obtenida de la calificación media de las pruebas escritas realizadas. Para la calificación final de la evaluación se aplicará la media ponderada del resultado obtenido de los contenidos (pruebas escritas + tareas). Todo el alumnado, repetidor o no, podrá recuperar a lo largo de todo el curso los contenidos no superados en la evaluación correspondiente, tal y como se indica en el apartado siguiente.

2. Atención a la diversidad en la metodología, ya que en la evaluación inicial es donde se detectan los conocimientos previos para proporcionar la atención necesaria en las carencias observadas a nivel grupal y/o individual. A partir de esa evaluación inicial se ha elaborado la programación didáctica y, según tales resultados, la metodología aplicada al grupo/clase será la establecida en el apartado anterior. Por tanto, a nivel grupal, se reforzará en primer lugar la expresión escrita y ortográfica a nivel general y especialmente en aquellos alumnos que presenten mayores carencias en este sentido. A partir del repaso de las normas de ortografía, trabajarán textos de forma diaria para reconocer fallos ortográficos, escribirlos correctamente y escribir la norma correspondiente. Asimismo, realizarán redacciones semanales donde presten atención a los signos de puntuación y al uso correcto de la expresión escrita y trabajarán casi de forma diaria, primero en clase y después en casa, fichas en las que se refuerce la expresión escrita. Se concederá, por tanto, mayor importancia a la mejora de tales aspectos a lo largo del primer trimestre, pero sin descuidar el resto de contenidos que deben impartirse y que están relacionados con la estructura y significado de las palabras, las propiedades de los textos (coherencia, cohesión y adecuación) y, en relación a las clases de palabras, el verbo y el adverbio, que deberán estudiar tanto desde el punto de vista morfológico como sintáctico. Cuando sea necesario, de manera individual, se irán incrementando el número de actividades de ortografía o de redacciones en función de la necesidad del alumno. Asimismo, trabajarán en casa fichas en las que refuercen la expresión escrita y que, junto a nuevas redacciones, deberá entregar a la profesora para que realice un seguimiento de su evolución. El resto de contenidos se impartirán normalmente a todo el alumnado.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados: como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo que se pueden encontrar en el banco de recursos de SM (material impreso, en CD o en la Web), por ejemplo, o los recursos proporcionados por la profesora, se establecerá en función de los objetivos trazados para el alumnado que requiere una atención adaptada a sus necesidades. Por tanto, en relación a la mejora en expresión escrita y en ortografía, se proporcionará material de manera complementaria al resto de contenidos que se vayan trabajando en aquellos alumnos de los cursos donde sea necesario.

- Actividades de comprensión oral y escrita complementaria a las trabajadas en cada unidad, como refuerzo cuando el tiempo y la programación lo permitan.
- Los esquemas, resúmenes y mapas conceptuales son técnicas de estudio que pueden ser asimismo eficaces para consolidar la comprensión e interpretación de los contenidos explicados.



## 10.5. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO

### A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PESO %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>			
<p>- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <p>- Textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>- Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.</p> <p>- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.</p>	<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP. UNIDADES: 2, 7, 8, 9, 10, 11 y 12</p>	5%	<p>TAREAS: Exposiciones orales sobre temas especializados, especialmente del ámbito académico. Se utilizarán rúbricas para calificar la expresión oral.</p>
	<p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA, SIEP. UNIDADES: 1 y 2</p>	2,5%	<p>TAREAS: Resúmenes e identificación de ideas principales y secundarias en textos orales (expositivos y argumentativos) escuchados en clase sobre temas especializados del ámbito académico, o de divulgación científica y cultural.</p>
	<p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CD, CAA, CSC. UNIDAD 3</p>	2,5%	<p>TAREAS: Actividades relacionadas con la comprensión de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación social (entrevistas, reportajes, informativos, publicidad, etc.), indicando tema, estructura, rasgos propios del género periodístico; etc.</p>
		10%	
<b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>			

<p>- La comunicación escrita en el ámbito académico.</p> <p>- Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.</p> <p>- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.</p> <p>- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</p>	<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa- consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC. UNIDADES: TODAS</p>	5%	PRUEBA ESCRITA
	<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA. UNIDAD 2 y 5</p>	3%	<p>TAREAS (1%): Resumen y organización de las ideas de diferentes textos propuestos sobre temas especializados, generalmente, del ámbito académico.</p>
	<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC. UNIDAD 5</p>	5%	<p>PRUEBA ESCRITA (2%)</p>
			<p>TAREAS (2%): Comentario de textos periodísticos y publicitarios, reconociendo intención comunicativa, características y recursos, analizando forma y contenido de forma crítica.</p> <p>PRUEBA ESCRITA (3%)</p>
	<p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC. UNIDADES: TODAS</p>	2%	<p>TRABAJOS: Elaboración de trabajos previos a las exposiciones orales o debates, utilizando las TIC para la realización de los mismos. (Talleres de investigación y debate propuestos en el libro de texto: dos proyectos)</p>
<p>5. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA	

		30%	
<b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>			
<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</li> <li>- El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</li> <li>- El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.</li> <li>- El pronombre. Tipología y valores gramaticales.</li> <li>- Los determinantes. Tipología y usos.</li> <li>- Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.</li> <li>- El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</li> <li>- Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</li> </ul> <p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</li> <li>- Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</li> </ul> <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.</li> <li>- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.</li> </ul> <p>Variedades de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas</li> </ul>	<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA. UNIDADES: TODAS</p>	2%	PRUEBA ESCRITA
	<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA. UNIDADES: TODAS, pero especialmente en la UNIDAD 6</p>	3%	PRUEBA ESCRITA
	<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP. UNIDADES: TODAS, pero de forma más concreta en la UNIDAD 10</p>	5%	PRUEBA ESCRITA
	<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC. UNIDADES: TODAS</p>	5%	TAREAS (1%) Análisis de textos, reconociendo e identificando las distintas modalidades textuales, su estructura, rasgos lingüísticos, etc.
	<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y</p>	4%	TAREAS (1%) Actividades propuestas en el libro de texto (elaboración de textos expositivos y
			PRUEBA ESCRITA (4%)



andaluzas. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.	cohesión. CCL,		argumentativos orales y escritos).
			PRUEBA ESCRITA (3%)
	6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, CD, SIEP. UNIDADES: TODAS	1%	TAREAS: Actividades que impliquen el uso de diccionarios, gramáticas, manuales de ortografía, etc. en formato impreso o digital (producciones orales y/o escritas.)
	7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC. UNIDAD 9	5%	PRUEBA ESCRITA
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA. UNIDAD 9	5 %	PRUEBA ESCRITA	
		30%	
<b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</b>			
- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces. - Análisis de fragmentos u obras	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC. UNIDADES: 3, 4, 7, 8, 11 y 12	2,5%	PRUEBA ESCRITA

<p>completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p> <p>- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</p> <p>- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</p>	<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC. UNIDADES: 3, 4, 7, 8, 11 y 12</p>	15%	<p>TAREAS (1%) Comentario y análisis de fragmentos de obras representativas de los contenidos estudiados.</p>
			PRUEBA ESCRITA (14%)
	<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC. UNIDADES: 3, 4, 7, 8, 11 y 12</p>	10%	<p>TAREAS (2%) Comentario crítico de textos literarios de diferente género propuestos por el libro de texto y la profesora.</p>
			PRUEBA ESCRITA (8%)
	<p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC. UNIDADES: 3, 4, 7, 8, 11 y 12</p>	2,5%	<p>TRABAJOS: Elaboración de trabajos escritos y presentaciones de los mismos, de forma individual o grupal, sobre los contenidos literarios objeto de estudio.</p>
		30%	

Según lo establecido en la Orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con lo expuesto en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, la materia de Lengua Castellana y Literatura atenderá al desarrollo de **elementos TRANSVERSALES y de EDUCACIÓN EN VALORES**, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en cuanto autonomía personal, relación interpersonal, etc., incluyendo aquí, en los apartados g) y h) de los mencionados artículos, los contenidos transversales de carácter instrumental, ya que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita, por un lado, y el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC, por otro.

Desde nuestra materia, los contenidos o elementos relacionados con la lectura y la comprensión oral y escrita aparecen reflejados en los bloques de contenidos que aparecen en la tabla anterior, los cuales contribuirán asimismo al desarrollo del resto de elementos transversales. La materia de Lengua Castellana y Literatura en sí exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate o de la expresión oral de opiniones, pensamientos o ideas sobre aspectos que estén relacionados, por ejemplo, con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre cualquier otro aspecto de actualidad, contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se va a focalizar el trabajo en torno a cinco valores que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto a uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad y proyecto de vida; a los demás: empatía, escucha activa, diálogo, y resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de respetar a los demás”); a las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio cultural; a los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies; a la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y participar activamente en la recuperación del mismo.
2. Responsabilidad frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes y cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo; frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de...”); frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento responsable y razonado; frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos; frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.
3. Justicia: derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; derecho a la alimentación; derecho a la salud; derecho a la educación; derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
4. Solidaridad: con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario; con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo; con los inmigrantes, refugiados y desplazados; con las víctimas del desequilibrio económico mundial; con las víctimas de conflictos armados; con las víctimas de desastres naturales.
5. Creatividad y confianza: adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados; confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, tanto a las personas como al mundo en general.

Por tanto, la temática de algunos de los textos o discursos, tanto orales como escritos, que se van a trabajar en las diferentes unidades didácticas giran en torno a estos cinco valores, así como en los elementos

transversales referidos en la citada Orden y Decreto.

Contribuirán asimismo al tratamiento de tales temas las actividades complementarias que se realizarán con motivo del Día de la Violencia de Género, Día de la Constitución, Día de la Paz, el Día de la No Violencia, el Día de la Mujer, etc., como la dramatización de poemas o creación de textos variados: canciones, narraciones breves, poemas, reflexiones, etc. Además, se prepararán actividades para tales días que inviten a la reflexión y a la exposición de ideas u opiniones en torno a los temas tratados.

La secuenciación de tales contenidos dependerá del tiempo empleado, que ha de ser flexible en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, marcando el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía y en bachillerato es de 3 horas, sabemos que en habrá alrededor de 90 sesiones. Por tanto, las unidades didácticas que se impartirán cada trimestre serán las siguientes:

UNIDADES DIDÁCTICAS <sup>1</sup>	TRIMESTRES
UNIDAD 1: La comunicación.	PRIMERO
UNIDAD 2: El texto y los modos del discurso I: la argumentación.	
UNIDAD 3: Literatura medieval.	
UNIDAD 4: Literatura renacentista.	
UNIDAD 5: Las lenguas de España. Las variedades de la Lengua.	
UNIDAD 6: Los modos del discurso II: la narración, la descripción y la exposición. Los medios de comunicación.	SEGUNDO
UNIDAD 7: La palabra: estructura y formación. Significado y origen. Las categorías gramaticales	
UNIDAD 8: Literatura barroca. Miguel de Cervantes	
UNIDAD 9: Literatura del S.XVIII	
UNIDAD 10: Sintaxis: grupos y funciones sintácticas; oración simple y oración compuesta.	TERCERO
UNIDAD 11: El Romanticismo.	
UNIDAD 12: Realismo y naturalismo.	

## B) METODOLOGÍA

La metodología educativa en Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y aplicará lo aprendido a la vida real. La materia de Lengua Castellana y Literatura en 1º de Bachillerato debe abordarse incluyendo en las programaciones didácticas las estrategias que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. Para ello hay que partir del nivel inicial del alumnado para poder avanzar de forma gradual a la consecución de aprendizajes más complejos.

Los principios didácticos de los que partimos son:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.

<sup>1</sup> El número de sesiones por cada unidad es flexible, pero se estima que sean alrededor de seis o siete sesiones por unidad didáctica.

3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
6. Tener en cuenta las peculiaridades del grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
7. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
8. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
9. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura en 1º de Bachillerato destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

- ¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?
- ¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al terminar Bachillerato?

Las respuestas a estas preguntas nos sitúan ante lo esencial como constituyente fundamental del currículo y nos conducen a la utilización de materiales que fomentan la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional pleno de los alumnos.

Conjugamos, así, cuatro perspectivas complementarias:

- La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes. Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.
- La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas. Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.
- La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura. El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.
- La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores. Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente literario, para fomentar el interés y el hábito de la lectura desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.

En el bloque de “Comunicación oral” se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para transferir y aplicar lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional.

En el bloque de “Comunicación escrita”, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico (de cara a su futuro universitario) y profesional, se insistirá en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas.

En el bloque de “Conocimiento de la lengua”, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales.

En el bloque de “Educación literaria”, los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la literatura se estudian mediante la identificación de características, análisis de las mismas y comparación de textos de diferentes épocas y autores.

En cuanto al estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco, etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los

rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto.

En cualquier caso, la metodología aplicada por parte del profesorado de Lengua Castellana y Literatura pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de nuestra materia en 1º de Bachillerato evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, siendo la literatura vehículo de cultura.

Por tanto, los aspectos a tener en cuenta por parte del profesorado en la metodología aplicada en la materia de Lengua Castellana y Literatura en 1º de Bachillerato son:

### **C) AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO**

Se podrán realizar diferentes tipos de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que lo muestren más rápido.

Hay dos grupos de 1º Bachillerato: 1º Bachillerato de Ciencias y 1º Bachillerato de Humanidades y CCSS, constituidos por 30 y 29 alumnos, respectivamente. El grupo de Ciencias no plantea problemas de cohesión académicas y los resultados de sus pruebas iniciales han sido, en general, positivos. El segundo grupo (Bachillerato de Humanidades y CC.SS.) es, por su parte, un grupo menos homogéneo, como han demostrado las pruebas iniciales. Tanto en uno como en otro, hay alumnos que presentan grandes problemas ortográficos y de expresión escrita. La profesora atenderá esas necesidades básicas de expresión de forma individualizada.

El alumnado se agrupará tanto para el trabajo de investigación u otros que requieran búsqueda de información y documentación (en relación a los contenidos literarios o a los transversales) y que se basen en el trabajo cooperativo, como la participación en debates. Para la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es necesario que estos grupos o equipos de trabajo sean heterogéneos para realizar trabajos cooperativos. Antes de iniciar los trabajos, la profesora proporcionará al alumnado herramientas que le ayuden a organizarlos de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios, etc.. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

### **D) ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO**

La organización del espacio se llevará a cabo en función de las actividades realizadas:

- La mayor parte se desarrollarán dentro del aula, ya que todas las aulas disponen de pizarra digital y, según la naturaleza de las mismas, se adoptarán disposiciones espaciales diversas:
  - a) Disposición tradicional para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
  - b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de trabajo o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir: grupos base, para desarrollo de trabajos y debates entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior; y grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes (esta la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones)
- Otras actividades como los debates de carácter académico, los encuentros literarios con autores, etc., se realizarán fuera del aula, en el salón de actos; así como algunas de las organizadas por el centro con motivo del Día de NO VIOLENCIA, Día de ANDALUCÍA, etc., que se desarrollan en los espacios abiertos del centro donde el aforo es mayor. Todo ello estará bajo la supervisión y recomendaciones de la situación sociosanitaria derivada de la COVID.

- Algunas de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para bachillerato se realizarán fuera del centro: asistencia como público a torneos de debate, asistencia a representaciones teatrales, entre otras.

## E) MATERIALES Y RECURSOS

Entre los recursos didácticos, la profesora de la materia en 1º de Bachillerato utilizará los siguientes:

- El libro de texto, como referencia fundamental. El libro propuesto es el de Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bachillerato de SM. Proyecto Saviadigital.
- La explicación del profesor será una herramienta complementaria no imprescindible, pues serán los propios alumnos los que vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Material subido a la moodle por la profesora. En ella aparece estructurado todo el curso: esquemas de contenidos, actividades, tareas diversas, lecturas, actividades para trabajar la oralidad, concursos literarios...
- Noticias y artículos de prensa (tanto diaria, como semanal, y también juvenil): a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
- Visionado de programas de televisión, radio u otros medios de comunicación a través de YouTube sobre temas de interés para la materia, relacionados tanto con los contenidos específicos de la misma (por ejemplo, de temas especializados del ámbito científico y cultural) como con los contenidos transversales: entrevistas, informativos, debates académicos y no académicos, etc.
- Libros de lectura. El objetivo primordial es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. De este modo, se partirá de libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos, para continuar su andadura lectora acercando al alumnado a determinados textos clásicos. El alumnado de 1º de Bachillerato leerá de forma obligatoria y con una prueba escrita trimestral, la Trilogía del Baztán, de Dolores Redondo: El guardián invisible, Legado en los huesos y Ofrenda a la tormenta. Además, podrán realizar las lecturas voluntarias que deseen.
- Proyección y comentario de películas, relacionadas con los contenidos literarios y/o transversales (en este caso cada película tiene su propuesta didáctica correspondiente). Estas son las recomendadas, pero dependerá de la disponibilidad temporal. Además, algunos de los títulos pueden ser sustituidos; esto dependerá del criterio de la profesora y de las necesidades o demandas del alumnado. Tras la proyección, podrán realizar una reflexión u opinión razonada sobre algunos de los temas tratados o un comentario crítico sobre la película.
  - La Celestina, Gerardo Vera, 1996
  - Lope, de Andrucha Waddington, 2010
  - El perro del hortelano, Pilar Miró, 1996, o El burlador de Sevilla, adaptación de Ricardo López de Aranda emitida en Estudio 1 de TVE en 1976
  - La clase, Laurent Cantet, 2008
  - Invictus, Clint Eastwood, 2009
  - En tierra de Nadie, Danis Tanovic, 2001
- Fichas de trabajo con cuestiones guiadas (CD Banco de actividades, SM).
- Uso de las actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Saviadigital: [smsaviadigital.com](http://smsaviadigital.com), como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines: reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos; ampliar contenidos y profundizar en ellos; desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos; investigar sobre problemas reales asociados a la materia a través del Aprendizaje basado en problemas; activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Debate, como herramienta que estimula el interés del alumnado y la capacidad de reflexionar, relacionar, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones y sacar conclusiones.
- Bibliografía de consulta en el aula y a través de Internet.
- Uso de las TIC, utilizando algunas de las innumerables páginas de interés, así como las producciones propias que muchas de ellas tendrán a las TIC como instrumento principal.

## **F) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad se contempla para 1º Bachillerato en dos niveles o planos:

1. Atención a la diversidad en la programación, donde se tiene en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes, de ahí que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos. Se proponen, pues, dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades. Además, no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad, por ello se establece un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno, o en los que pueda desarrollar una mayor capacidad intelectual.

2. Atención a la diversidad en la metodología, ya que en la evaluación inicial es donde se detecta los conocimientos previos para proporcionar la atención necesaria en las carencias observadas a nivel grupal y/o individual. A partir de esa evaluación inicial se ha elaborado la programación didáctica y, según tales resultados, la metodología aplicada al grupo/clase será la establecida en el apartado anterior.

Según esto, se han detectado algunas diferencias en cuanto a nivel académico se refiere, entre los dos grupos de Bachillerato, especialmente en ortografía y expresión escrita. Se les subirá a la moodle del centro material para subsanar tales carencias.

## **G) RECUPERACIÓN DE OBJETIVOS NO ALCANZADOS Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no alcance todos los objetivos correspondientes en cada evaluación y suponga la no superación de la misma, podrá recuperarlos tras cada evaluación.

Asimismo, se realizará una recuperación final, previa a la evaluación ordinaria, de los contenidos correspondientes a aquellos objetivos que todavía no se hayan alcanzado y/o un trabajo relacionado con tales contenidos.

En cuanto al alumnado con evaluación negativa a final de curso, la profesora de la materia elaborará un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y propuesta de actividades de recuperación, en su caso, que deberá entregar el día de la realización de la prueba extraordinaria. Solo deberá recuperar los contenidos suspensos, no toda la materia.

El alumnado podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre. La evaluación extraordinaria en la materia de Literatura Universal se ajustará al informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y a la propuesta de actividades que haya realizado.

## **H) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS:** 15%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, textos argumentativos, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 5% las relacionadas con la expresión oral.
- **LECTURAS** (obligatorias y voluntarias) 15%. Pruebas orales y/o escritas.
- **CONTENIDOS 70%:** pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia). Se realizarán dos pruebas escritas u orales por trimestre.
- Para aprobar será necesario obtener un tres como nota mínima en cada uno de los apartados para poder hacer media con el resto, excepto en el apartado de tareas.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE BACHILLERATO SI CONFINAN INDIVIDUALMENTE O DE MANERA COLECTIVA:**

- **TAREAS:** 20% (a través de la moodle del centro y/o clases telemáticas).
- **LECTURAS** (obligatorias y voluntarias) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- **CONTENIDOS 60%:** pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia).



## 10.6. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

### A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PESO %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>			
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.</p>	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.</p> <p>UNIDAD 4</p>	2%	<p>TAREAS:</p> <p>Análisis de textos orales identificando los rasgos propios del género y relacionando los aspectos formales con la intencionalidad del emisor y los demás factores de la situación comunicativa, en general.</p>
<p>Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p>	<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesorio y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 4</p>	3%	<p>TAREAS:</p> <p>Resumen de textos orales de carácter expositivo y argumentativo del ámbito académico, reconociendo la información relevante.</p>
	<p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDAD 4</p>	2%	<p>TAREAS</p> <p>Comentario de textos orales procedentes de los medios de comunicación, reconociendo tema, estructura del contenido, rasgos propios del género, intención comunicativa, etc.</p>

	4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.	3%	TRABAJO (Los trabajos de investigación se realizarán al terminar el trimestre).  Exposición oral de un tema controvertido relacionado con los contenidos transversales o con los literarios que sean objeto de controversia. Se utilizarán rúbricas para evaluar la expresión oral.
		10%	
<b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>			
<p>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos.</p> <p>Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</p> <p>Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 4</p>	4%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Cuestiones relacionadas con la comprensión e identificación de la intencionalidad del emisor.</p> <p>Producción de textos expositivos y argumentativos teniendo en cuenta las características de estas modalidades textuales.</p>
	<p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES 4, 9, 12, 13</p>	15%	<p>PRUEBAS ESCRITAS</p> <p>Aquí se incluye las pruebas escritas de las lecturas obligatorias y/o voluntarias</p>

	<p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p>	7%	<p>TRABAJOS (Los trabajos de investigación se realizarán al finalizar el trimestre).</p> <p>Elaboración de trabajos relacionados con temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural. Propuesta de trabajo: Las adaptaciones al cine, ¿enriquecen la obra literaria?</p>
	<p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.</p> <p>UNIDAD 4</p>	4%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Análisis de textos expositivos y argumentativos, reconociendo sus rasgos formales e intencionalidad, así como otros elementos de la situación comunicativa.</p>
		30%	PRUEBA ESCRITA (2%)
<b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>			
<p>La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</p> <p>Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p>	<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>CCL, CAA. UNIDAD 12</p>	4%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Cuestiones relacionadas con la estructura y la formación de palabras incluidas en los comentarios de texto.</p>
		<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 12</p>	4%
<p>Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</p>			PRUEBA ESCRITA (2%)

<p>Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</p> <p>Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p> <p>Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.</p> <p>UNIDAD 13</p>	4%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Cuestiones sobre las relaciones semánticas establecidas en función de la intención comunicativa en los comentarios de texto.</p>
			PRUEBA ESCRITA (2%)
	<p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 9</p>	4%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Cuestiones relacionadas con el análisis de las estructuras sintácticas o explicación de las mismas a partir de conexiones lógicas y semánticas que se establecen, en los comentarios de texto.</p>
			PRUEBA ESCRITA (2%)
	<p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	PRUEBAS ESCRITAS
	<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y</p>	3%	<p>TAREAS (1%)</p> <p>Cuestiones relacionadas con la comprensión, análisis y comentario de textos, relacionando los lingüísticos con los diferentes elementos de la situación comunicativa y la intencionalidad del emisor.</p>

	<p>personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC</p> <p>UNIDAD 4, 13</p>		PRUEBA ESCRITA (2%)
	<p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 4</p>	1%	PRUEBA ESCRITA
	<p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	5%	<p>PRUEBAS ESCRITAS</p> <p>Aquí se incluyen también las pruebas escritas de las lecturas obligatorias relacionadas con los contenidos literarios.</p>
	<p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.</p> <p>UNIDAD 13</p>	3%	PRUEBA ESCRITA
		30%	
<b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</b>			
<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del</p>	<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.</p> <p>UNIDADES 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11.</p>	4%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Cuestiones relacionadas con los principales movimientos literarios del siglo XX, autores y obras más significativos.</p>
	<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características</p>		<p>TAREAS (4%)</p> <p>Lectura y comentario de textos literarios a partir de unas preguntas claves.</p>

siglo XX hasta nuestros días.	temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC. UNIDADES 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11.	8%	PRUEBA ESCRITA (4%)
Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA. UNIDADES 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11.	6%	TAREAS (3%) Comentario crítico de textos literarios.
	4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC. UNIDADES 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11.	2%	PRUEBAS ESCRITAS
	5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC. UNIDADES 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11.	10%	TRABAJO Elaboración de un trabajo sobre los contenidos literarios, a partir de un guion y adoptando un punto de vista crítico.
		30%	

Según lo establecido en la Orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con lo expuesto en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, la materia de Lengua Castellana y Literatura atenderá al desarrollo de **elementos TRANSVERSALES y de EDUCACIÓN EN VALORES**, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en cuanto autonomía personal, relación interpersonal, etc., incluyendo aquí, en los apartados g) y h) de los mencionados artículos, los contenidos transversales de carácter instrumental, ya que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita, por un lado, y el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC, por otro.

Desde nuestra materia, los contenidos o elementos relacionados con la lectura y la comprensión oral y escrita aparecen reflejados en los bloques de contenidos que aparecen en la tabla anterior, los cuales contribuirán asimismo al desarrollo del resto de elementos transversales. La materia de Lengua Castellana y Literatura en sí exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate o de la expresión oral de opiniones, pensamientos o ideas sobre aspectos que estén relacionados, por ejemplo, con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre cualquier otro aspecto de actualidad, contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se va a focalizar el trabajo en torno a cinco valores que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

- 1) Respeto a uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad y proyecto de vida; a los demás: empatía, escucha activa, diálogo, y resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de respetar a los demás”); a las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio cultural; a los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies; a la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y participar activamente en la recuperación del mismo.
- 2) Responsabilidad frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes y cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo; frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de...”); frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento responsable y razonado; frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos; frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.
- 3) Justicia: derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; derecho a la alimentación; derecho a la salud; derecho a la educación; derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- 4) Solidaridad: con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario; con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo; con los inmigrantes, refugiados y desplazados; con las víctimas del desequilibrio económico mundial; con las víctimas de conflictos armados; con las víctimas de desastres naturales.
- 5) Creatividad y confianza: adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados; confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos,

tanto a las personas como al mundo en general.

Por tanto, la temática de algunos de los textos o discursos, tanto orales como escritos, que se van a trabajar en las diferentes unidades didácticas giran en torno a estos cinco valores.

En la creación de textos de diferente modalidad discursiva, especialmente, argumentativa, el alumnado tratará también otros temas de carácter transversal relacionados con la educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos, fomentando el desarrollo de actitudes como: la tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras; crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.; reconocimiento de los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.; valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural protagonizado por mujeres; valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

Los trabajos propuestos para tratar temas controvertidos pueden ser elegidos entre los temas transversales propuestos. Contribuirán asimismo al tratamiento de tales temas las actividades complementarias que se realizarán con motivo del Día de la Paz, el Día de la No Violencia, el Día de la Mujer, etc., como la dramatización de poemas o creación de textos variados: canciones, narraciones breves, poemas, reflexiones, etc.

La secuenciación de tales contenidos dependerá del tiempo empleado, que ha de ser flexible en función de cada actividad y de las necesidades del alumnado, que será quien marque el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 3 horas, se puede hacer una estimación de las unidades didácticas que se van a impartir en cada trimestre, tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD DIDÁCTICA <sup>2</sup>	TRIMESTRE
UNIDAD 1: La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos.	PRIMERO
UNIDAD 2: La poesía desde el Modernismo a las Vanguardias: autores y obras representativos.	
UNIDAD 3: La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativos.	
UNIDAD 4: El texto: organización de ideas, intención comunicativa, coherencia, cohesión y adecuación.	
UNIDAD 5: La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.	SEGUNDO
UNIDAD 6: La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativos.	
UNIDAD 7: La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias, autores y obras representativos.	
UNIDAD 8: La poesía desde los años 70 a nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.	
UNIDAD 9: La oración simple y la oración compuesta.	
UNIDAD 10: El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos.	TERCERO
UNIDAD 11: El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.	
UNIDAD 12: Morfología. Estructura y formación de palabras.	
UNIDAD 13: Léxico y semántica.	

<sup>2</sup> El número de sesiones por cada unidad es flexible, pero se estima que sean alrededor de doce sesiones por unidad didáctica.



Teniendo en cuenta que, al finalizar 2ª de Bachillerato, la mayoría de nuestro alumnado deberá realizar una prueba final de acceso a la universidad, se trabajará principalmente siguiendo el modelo propuesto por la EBAU, ya que las cuestiones formuladas y los bloques de contenidos evaluados son similares. En concreto, la última prueba escrita del tercer trimestre será una prueba ajustada exactamente al modelo propuesto e indicado por la Ponencia de la PEVAU para la materia de Lengua Castellana y Literatura.

## **B) METODOLOGÍA**

Según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se desarrolla la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía, y en la Orden de 14 de julio de 2016, la metodología educativa en Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y aplicará lo aprendido a la vida real. En el anexo I de la citada orden se establece que la materia de Lengua Castellana y Literatura en 2º de Bachillerato debe abordarse incluyendo en las programaciones didácticas las estrategias que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. Para ello hay que partir del nivel inicial del alumnado para poder avanzar de forma gradual a la consecución de aprendizajes más complejos.

Los principios didácticos de los que partimos son:

- 1) Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
- 2) Diseñar actividades de enseñanza aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
- 3) Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
- 4) Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
- 5) Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
- 6) Tener en cuenta las peculiaridades del grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
- 7) Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
- 8) Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
- 9) Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura en 2º de Bachillerato destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?

¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al terminar Bachillerato?

Las respuestas a estas preguntas nos sitúan ante lo esencial como constituyente fundamental del currículo y nos conducen a la utilización de materiales que fomentan la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional pleno de los alumnos.

Conjugamos, así, cuatro perspectivas complementarias:

- la perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes. Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.
- La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas. Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.
- La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura. El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.
- La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores. Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente literario, para fomentar el interés y el hábito de la lectura desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.

En el bloque de “Comunicación oral” se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para transferir y aplicar lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional.

En el bloque de “Comunicación escrita”, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico (de cara a su futuro universitario) y profesional, se insistirá en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas.

En el bloque de “Conocimiento de la lengua”, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. Por tanto, los aspectos lingüísticos se irán concretando en los diferentes trimestres como antes mencionamos.

En el bloque de “Educación literaria”, los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la literatura se estudian mediante la identificación de características, análisis de las mismas y comparación de textos de diferentes épocas y autores.

En cuanto al estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco, etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto.

En cualquier caso, la metodología aplicada por parte del profesorado de Lengua Castellana y Literatura pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de nuestra materia en 2º de Bachillerato evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, siendo la literatura vehículo de cultura.

Teniendo en cuenta que, al finalizar 2º de Bachillerato, la mayoría de nuestro alumnado deberá realizar una prueba final de acceso a la universidad, se trabajará principalmente siguiendo el modelo propuesto por la EBAU, ya que las cuestiones formuladas y los bloques de contenidos evaluados son similares.

Por tanto, los aspectos a tener en cuenta por parte de las profesoras en la metodología aplicada en la materia de Lengua Castellana y Literatura en 2º de Bachillerato son: habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios, etc..

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo la supervisión de las profesoras. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su trabajo o proyecto.

## **C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN 2º DE BACHILLERATO**

- **OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS:** 15%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 5% las relacionadas con la expresión oral.
- **LECTURA** (obligatoria y voluntaria) 15%. Pruebas orales y/o escritas.
- **CONTENIDOS 70%:** pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia).

En Bachillerato para aplicar dicho porcentaje es necesario obtener como mínimo un 3 en cada prueba evaluable en los bloques de Conocimiento de la Lengua, Educación literaria y Lecturas. Asimismo, se aplicará en la observación directa y tareas. En este último caso, el 3 debe ser la media de todos los trabajos presentados. Si la media global de la evaluación es inferior a 5 puntos, el alumnado recuperará solo los bloques no superados.

**En el caso de que haya confinamientos individuales o colectivos, los criterios de calificación aplicables serán los siguientes:**

- **OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS:** 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 15% las producciones escritas y 5% las relacionadas con la expresión oral.
- **LECTURA** (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- **CONTENIDOS 60%:** pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia).

## **D) RECUPERACIÓN DE OBJETIVOS NO ALCANZADOS Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no alcance todos los objetivos correspondientes en cada evaluación y suponga la no superación de la misma, podrá recuperarlos tras cada evaluación.

Asimismo, se realizará una recuperación final, previa a la evaluación ordinaria, de los contenidos correspondientes a aquellos objetivos que todavía no se hayan alcanzado.

En cuanto al alumnado con evaluación negativa a final de curso, la profesora de la materia elaborará un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y propuesta de actividades de recuperación, en su caso, que deberá entregar el día de la realización de la prueba extraordinaria. Solo deberá recuperar los contenidos suspensos, no toda la materia.

El alumnado podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia no superada en junio. La evaluación extraordinaria en la materia de Lengua de 2º de Bachillerato se ajustará al informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados.

## **E) MATERIALES Y RECURSOS**

Entre los recursos didácticos, las profesoras de la materia en 2º de Bachillerato utilizarán los siguientes:

- Las diferentes unidades didácticas que constituyen los contenidos de 2º de Bachillerato serán facilitadas al alumnado por la profesora. El libro recomendado es el de Lengua Castellana y Literatura de 2º de Bachillerato de Sansy, Proyecto ICARIA, el cual será utilizado por las profesoras para las propuestas tanto en textos orales como en textos escritos, en las recomendaciones cinematográficas relacionadas con los contenidos literarios estudiados, y en los trabajos de investigación que se podrían plantear.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario (además de los propuestos por el libro anteriormente citado).
- Noticias y artículos de prensa (tanto diaria, como semanal, y también juvenil): a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
- Visionado de programas de televisión, radio u otros medios de comunicación a través de YouTube sobre temas de interés para la materia, relacionados tanto con los contenidos específicos de la misma (por ejemplo, de temas especializados del ámbito científico y cultural) como con los contenidos transversales:

entrevistas, informativos, debates académicos y no académicos, etc. Algunos de ellos ser recogidos en ICARIA.

- Libros de lectura. Para este curso académico, las lecturas obligatorias para el alumnado de 2º Bachillerato son:
  - *El árbol de la ciencia*, de Pío Baroja. Ed. Cátedra.
  - *El cuarto de atrás*, Carmen Martín Gaité. Ed. Cátedra.
  - *Historia de una escalera*, Antonio Buero Vallejo. Ed. Espasa.
  - *La realidad y el deseo*, Luis Cernuda. Ed. Cátedra.

Además, podrán realizar las lecturas voluntarias que deseen, tal y como se indica en ese mismo apartado 2. Algunas lecturas voluntarias propuestas son: *La chica del andén de enfrente*, de Jorge Gómez Soto, *El chico que encontró la felicidad*, de Edward van de Vendel y Anoush Elman; *Todo esto te daré*, de Dolores Redondo.

- Proyección y comentario de películas, relacionadas con los contenidos literarios y/o transversales. Tras la proyección, podrán realizar una reflexión u opinión razonada sobre algunos de los temas tratados o un comentario crítico sobre la película.
  - *El retrato de Dorian Gray*, de Oliver Parker, 2009
  - *De tertulia con Valle-Inclán*, (docudrama) de José Luis García Sánchez, 2012
  - *La colmena*, de Mario Camus, 1982
  - *El desencanto* (documental), de Jaime Chávarri, 1976
  - *Soldados de Salamina*, de David Trueba, 2003
  - *Las bicicletas son la el verano*, de Jaime Chávarri, 1984
- Uso de las actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Icaria, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines: reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos; ampliar contenidos y profundizar en ellos; desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos; investigar sobre problemas reales asociados a la materia a través del Aprendizaje basado en problemas; activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Debate, como herramienta que estimula el interés del alumnado y la capacidad de reflexionar, relacionar, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones y sacar conclusiones.
- Bibliografía de consulta en el aula y a través de Internet.
- Uso de las TIC, utilizando algunas de las innumerables páginas de interés, como, por ejemplo:
- <http://librosvivos.net>.
- <http://www.secundaria.profes.net/>.
- <http://www.smconectados.com/>.
- <http://www.cnice.es>.
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>.
- <http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/>.

La utilización en el aula de las TIC, como un elemento transversal de carácter instrumental, se contempla, en el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura, como medio para sacar todo el provecho posible de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual.

## F) ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

La organización del espacio se llevará a cabo en función de las actividades realizadas:

- La mayor parte se desarrollarán dentro del aula, ya que todas las aulas disponen de pizarra digital y, según la naturaleza de las mismas, se adoptarán disposiciones espaciales diversas:
  - a) Disposición tradicional para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
  - b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de trabajo o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir: grupos base, para desarrollo de trabajos y debates entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior; y grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres

integrantes (esta la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones)

- Otras actividades como los debates de carácter académico, los encuentros literarios con autores, etc., se realizarán fuera del aula, en el salón de actos; así como algunas de las organizadas por el centro con motivo del Día de NO VIOLENCIA, Día de ANDALUCÍA, etc., que se desarrollan en los espacios abiertos del centro donde el aforo es mayor. Todo ello estará bajo la supervisión y recomendaciones de la situación sociosanitaria derivada de la COVID.
- Algunas de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para bachillerato se realizarán fuera del centro: asistencia como público a torneos de debate, asistencia a representaciones teatrales, entre otras.

## **G) AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se podrán realizar diferentes tipos de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que lo muestren más rápido.

Contamos con dos grupos de 2º de Bachillerato. **El 2º de Bachillerato mixto, de Ciencias y Humanidades**, es un grupo que cuenta con 25 alumnos y que presenta un nivel académico medio-alto. Tras la evaluación inicial no se observan carencias relevantes en ningún bloque de contenidos. Hay una alumna que presenta dislexia y a la cual se le aplicará una adaptación curricular no significativa consistente en no contabilizar las faltas de ortografía en todas las pruebas escritas. **El 2º de Bachillerato de Ciencias Sociales** es un grupo con 29 alumnos (tras varias bajas de principio de curso). El nivel de comportamiento es especialmente inmaduro, disruptivo y con poca predisposición al estudio, sobre todo en la mitad final de la clase. La otra mitad presenta una buena actitud para el estudio (ya se ha mantenido una reunión presencial con los padres precisamente por este motivo). El nivel académico no es muy elevado, presentando varios alumnos dificultades importantes para el curso en el que nos encontramos y el proceso selectivo al que se presentarán posteriormente.

El Bachillerato pertenece a la etapa no obligatoria de la enseñanza secundaria, pero no por ello desaparece la obligatoriedad de organizarse bajo el principio de la educación común, prestando una especial atención a la diversidad de los alumnos, muy en particular al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria también en Bachillerato, tal y como establece la Orden del 15 de enero de 2021.

Por tanto, según lo establecido en la citada Orden, y a partir de lo indicado en el capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio, el equipo docente, tras la evaluación inicial y con el asesoramiento del departamento de Orientación, "...adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise". (Cita textual). Así pues:

1. Atención a la diversidad en la programación, donde se tiene en cuenta que cada alumno/a tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes, de ahí que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos. Además, no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad, por ello se establece un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno, o en los que pueda desarrollar una mayor capacidad intelectual.

De este modo, en la programación didáctica se recoge un **plan de recuperación de la materia pendiente de evaluación positiva**. Todo el alumnado podrá recuperar a lo largo del curso los contenidos no superados en el trimestre correspondiente (a la vuelta de vacaciones, al comienzo de la siguiente evaluación).

2. Atención a la diversidad en la metodología, ya que en la evaluación inicial es donde se detectan los conocimientos previos para proporcionar la atención necesaria en las carencias observadas a nivel grupal y/o individual. A partir de esa evaluación inicial y del conocimiento que las profesoras tienen sobre el alumnado en cursos anteriores, se ha elaborado la programación didáctica y, según tales resultados, la

metodología aplicada al grupo/clase será la establecida en el apartado anterior. Las diferencias académicas que existen entre algunos de ellos se debe, principalmente, a la falta de estudio, esfuerzo y trabajo de la materia durante los cursos anteriores, de ahí que algunos tengan contenidos poco consolidados y que presenten algunas carencias en expresión escrita, por lo que es necesario reforzar aquellos contenidos aún no consolidados en los alumnos que lo necesiten. Asimismo es también necesario que estos alumnos trabajen de forma diaria para poder obtener resultados positivos.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados. Como material esencial, se estudiarán y trabajarán las unidades didácticas proporcionadas por la profesora. El uso de materiales de refuerzo en aquellos alumnos que necesitan reforzar determinados aspectos lingüísticos, se facilitan a través de los recursos proporcionados por las profesoras y se establecerá en función de los objetivos trazados para el alumnado. Por tanto, a aquellos alumnos que lo requieran, se les proporcionará material para reforzar y consolidar aspectos básicos relacionados con la morfología, la semántica y la sintaxis, además de la posibilidad de analizar y comentar diferentes textos propuestos al igual que el resto de grupo clase. Las profesoras se ofrecerán en todo momento para solventar las dudas que puedan surgir, incluyendo a los alumnos que tienen que superar la materia pendiente de Literatura Universal de 1º Bachillerato (no hay alumnos que tengan Lengua pendiente de 1º).

## 10.7. PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

### A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PESO %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>BLOQUE 1. PROCESOS Y ESTRATEGIAS</b>			
<p>-Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal</p> <p>- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.</p> <p>- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las</p>	<p>1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	28%	OBSERVACIÓN DIRECTA (1%)
	<p>TAREAS (2%)</p> <p>Análisis y comentario oral y/o escrito de obras breves, fragmentos u obras completas.</p>		
	PRUEBA ESCRITA (25%)		
	<p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con</p>		OBSERVACIÓN DIRECTA (1%)

<p>diversas formas artísticas de la cultura universal.</p> <p>- Selección y análisis de ejemplos representativos.</p>	<p>las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	18%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>1. Actividades propuestas por el libro en relación a las obras estudiadas y comentarios orales acerca de la forma y el contenido de las mismas, relacionándolas con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>2. Presentación por escrito de las interpretaciones realizadas en torno a las obras trabajadas, relacionando forma y contenido con las ideas estéticas dominantes.</p>
			PRUEBA ESCRITA (15%)
	<p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	1%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	3%	<p>TAREAS:</p> <p>Actividades propuestas por el libro de texto. El análisis de los textos tratados puede ser oral y/o escrito.</p>



		50%	
<b>BLOQUE 2. LOS GRANDES PERÍODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL.</b>			
<p>1. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales novelistas europeos del siglo XIX.</li> <li>- Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.</li> <li>- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura.</li> <li>- El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos</li> </ul>	<p>1. Leer, comprender y analizar en soporte papel y digital, obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC, CD.</p> <p style="text-align: center;">UNIDADES: TODAS</p>	5%	<p style="text-align: center;"><b>TAREAS:</b></p> <p>Actividades propuestas en el libro de texto o por la profesora, a partir de un fragmento o de una obra completa que se haya comentado en clase.</p>

<p>cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.</li> <li>- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.</li> <li>- Lectura y comentario de una obra.</li> <li>- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.</li> </ul>	<p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>5%</p>	<p>TAREAS:</p> <p>Comentarios críticos acerca de una obra significativa de los siglos XIX y XX.</p>
<p>2. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo.</li> <li>- La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914.</li> <li>- Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.</li> </ul>	<p>3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia. CCL, CD, CSC, SIEP, CEC</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>20%</p>	<p>PRUEBAS ORALES Y/O ESCRITAS relacionadas con los contenidos explicados</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas.</li> <li>- Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.</li> <li>- Las vanguardias europeas. El surrealismo.</li> <li>- Lectura de una antología de poesía vanguardista.</li> <li>- La culminación de la gran literatura americana. La "Generación perdida".</li> <li>- El teatro del absurdo y del compromiso.</li> <li>- Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.</li> <li>- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.</li> </ul>	<p>4. Leer obras representativas de la literatura universal.</p>	<p>20%</p>	<p>PRUEBAS ESCRITAS</p> <p>Relacionadas con las lecturas realizadas</p>
		<p>50%</p>	
	<p>TOTAL</p>	<p>100%</p>	

La secuenciación de tales contenidos dependerá del tiempo empleado, que ha de ser flexible en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, sabemos que en habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación de las unidades que se van a impartir por trimestre, tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD DIDÁCTICA <sup>3</sup>	TRIMESTRE
UNIDAD 1: Introducción a la literatura universal.	PRIMERO
UNIDAD 2: Literaturas de la Antigüedad I: Literaturas orientales. La <i>Biblia</i> .	
UNIDAD 3: Literaturas de la Antigüedad II: literatura grecolatina.	
UNIDAD 4: Literatura medieval europea.	
UNIDAD 5: El clasicismo: Humanismo, Renacimiento y Barroco.	SEGUNDO
UNIDAD 6: El siglo de Las Luces.	
UNIDAD 7: La primera mitad del siglo XIX. El Romanticismo.	
UNIDAD 8: La segunda mitad del siglo XIX. La novela realista y otras formas narrativas.	TERCERO
UNIDAD 9: La segunda mitad del siglo XIX. El simbolismo. Renovación del teatro europeo.	
UNIDAD 10: La entrada en el siglo XX. La época de las vanguardias y el periodo de entreguerras.	
UNIDAD 11: La narrativa del siglo XX.	
UNIDAD 12: La poesía y el teatro contemporáneos.	

## B) METODOLOGÍA

En relación a las estrategias metodológicas en Literatura Universal, estas deben propiciar el aprendizaje competencial del alumnado mediante el tratamiento integrado de las competencias claves y la construcción colaborativa, contribuyendo así a su desarrollo personal y al mantenimiento de un aprendizaje permanente.

Por tanto, la metodología utilizada será activa y participativa fundamentalmente, y se convertirá en el eje motivador de la clase de Literatura Universal, que ofrecerá diversas situaciones a través de preguntas y respuestas, con explicaciones de tipo teórico que combinarán ejercicios prácticos, buscando siempre la máxima implicación del alumnado.

Se abordará la asignatura no solo teniendo en cuenta los contenidos que la conforman, sino siendo conscientes de la importancia de la Literatura en nuestra sociedad y su evolución a lo largo del tiempo, amparada siempre en el uso de un lenguaje literario. Para ello serán fundamentales las lecturas de fragmentos de obras literarias y de lecturas obligatorias sobre las que se realizarán las pruebas escritas. Asimismo se compararán las obras estudiadas con las obras españolas pertenecientes al mismo periodo o etapa, y su repercusión e influencia tanto en la literatura actual como en otras manifestaciones artísticas.

Teniendo en cuenta los dos bloques en los que se organiza la materia de Literatura Universal: “Procesos y estrategias”, que incluye contenidos comunes relacionados con el comentario de textos (obras completas o fragmentos seleccionados), y “Grandes periodos y movimientos de la Literatura

<sup>3</sup> El número de sesiones por cada unidad es flexible, pero se estima que sean alrededor de doce sesiones por unidad didáctica.

Universal”, que aborda el estudio cronológico de las obras más significativas de cada momento, a través de una selección de obras y autores, el método de trabajo se organizará de la siguiente manera:

- Explicación y desarrollo de los contenidos con ejercicios de tipo práctico intercalados.
- Actividades de comprensión y expresión en torno a un texto, dirigidas a consolidar en el alumnado el análisis y la síntesis de los mismos.
- Comentario y análisis de fragmentos de obras literarias representativas de la historia de la literatura universal
- Actividades de motivación tendentes a que el alumno sienta como necesario y útil su trabajo mediante exposiciones orales de los trabajos realizados en torno a las obras y/o autores estudiados; reflexiones orales y/o escritas acerca de los problemas que plantean los textos estudiados; mediante referencias y comparaciones con obras de la literatura española, etc.

Por tanto, los aspectos a tener en cuenta por parte del profesorado en la metodología aplicada en la materia de Literatura Universal son:

### 1. AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

Se podrán realizar diferentes tipos de agrupamientos, en función de las necesidades del alumnado y de la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Se trata de un grupo reducido de alumnos procedentes del grupo de 1º Bachillerato de Humanidades y CC.SS. Tras la evaluación inicial se ha observado que son trabajadores y presentan un alto nivel de motivación hacia la materia, dado que son grandes lectores.

Generalmente se utilizará el agrupamiento más común (grupo-clase) combinado con el trabajo individual. Asimismo, el alumnado se agrupará para la elaboración de trabajos que requieran búsqueda de información y documentación (en relación a los contenidos literarios o a los transversales) y que se basen en el trabajo cooperativo. Tales agrupamientos serán heterogéneos, teniendo en cuenta las características e intereses del alumnado.

### 2. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

La organización del espacio se llevará a cabo en función de las actividades realizadas: actividades dentro del aula, que suponen la mayor parte, y actividades fuera del centro, y en este caso está previsto que el alumnado asista a representaciones teatrales o cuantas actividades extraescolares surjan a lo largo del curso, siempre y cuando las medidas sociosanitarias de la COVID lo permitan.

### 3. MATERIALES Y RECURSOS

- Libro de texto: *Literatura Universal*, Proyecto Argos.
  - Libros de lectura: *Antígona* de Sófocles, *Fábulas* de Esopo, *Sonetos* de Petrarca, fragmentos del *Decamerón* de Bocaccio, textos de Molière y Shakespeare, *Madame Bovary* de Flaubert, *Casa de muñecas* de Ibsen y *Esperando a Godot* de Beckett.
  - Diccionario
  - Textos, apuntes, tareas etc. Subidos a la moodle del centro.
  - Vídeos/DVD de las versiones cinematográficas de algunas de las obras seleccionadas:
- *Ágora*
  - *Pactar con el diablo*
  - *Excalibur*
  - *Troya*
  - *A Roma con Amor*
  - *Shakespeare in love*
  - *Otelo*
  - *Sentido y sensibilidad*
  - *Cumbres borrascosas*
  - *El talento de Mr. Ripley...*
- Usos de las TIC para la consulta, búsqueda de información, documentación, etc. acerca de los textos trabajados y autores estudiados. La moodle será la herramienta de referencia fundamental.

### **C) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Tal y como se ha indicado en la metodología, la materia de Literatura Universal se fundamenta en la participación e implicación por parte del alumnado en las diferentes actividades propuestas, y en el trabajo individual y grupal, de ahí que las tareas realizadas sean primordiales para la superación de la materia.

Las actividades propuestas se adaptarán a las necesidades del alumnado y al grado de consecución de las mismas, utilizando textos de menor a mayor complejidad, teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje del alumnado, proporcionando, asimismo, bien actividades de refuerzo y consolidación de los contenidos explicados, para aquellos que presenten dificultades en seguir el ritmo del grupo-clase; bien actividades de ampliación y profundización, para aquellos que, aunque no se hayan diagnosticado como alumnos de altas capacidades, su rendimiento en el proceso de aprendizaje sea mayor y demanden análisis de textos más complejos y tareas que requieran más estudio y profundización de los contenidos tratados.

### **D) RECUPERACIÓN DE OBJETIVOS NO ALCANZADOS Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no alcance todos los objetivos correspondientes en cada evaluación y suponga la no superación de la misma, podrá recuperarlos tras cada evaluación.

Asimismo, se realizará una recuperación final, previa a la evaluación ordinaria, de los contenidos correspondientes a aquellos objetivos que todavía no se hayan alcanzado y/o un trabajo relacionado con tales contenidos.

En cuanto al alumnado con evaluación negativa a final de curso, la profesora de la materia elaborará un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y propuesta de actividades de recuperación, en su caso, que deberá entregar el día de la realización de la prueba extraordinaria. Solo deberá recuperar los contenidos suspensos, no toda la materia.

El alumnado podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre. La evaluación extraordinaria en la materia de Literatura Universal se ajustará al informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y a la propuesta de actividades que haya realizado.

### **E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 15%.** Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 5% las relacionadas con la expresión oral.
- **LECTURAS (obligatorias y voluntarias) 15%.** Pruebas orales y/o escritas.
- **CONTENIDOS 70%:** pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia). Se realizarán dos pruebas escritas u orales por trimestre.
- Para aprobar será necesario obtener un tres como nota mínima en cada uno de los apartados para poder hacer media con el resto, puesto que esta es una medida adoptada unánimemente por el departamento.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE BACHILLERATO SI CONFINAN INDIVIDUALMENTE O DE MANERA COLECTIVA:**

- **TAREAS: 20%** (a través de la moodle del centro y/o clases telemáticas).
- **LECTURAS (obligatorias y voluntarias) 20%.** Pruebas orales y/o escritas.
- **CONTENIDOS 60%:** pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia).

## 11. REFERENCIA A 1º BACHILLERATO Y 2º BACHILLERATO EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

\*Los contenidos de Lengua Castellana y Literatura de 1º Bachillerato y 2º Bachillerato Semipresencial son los mismos que los establecidos en esta programación. Para todo lo demás se remite a la consulta en la Plataforma de la Educación Semipresencial de 1º Bachillerato y 2º Bachillerato.

## 12. 1º Y 2º DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

### A) LEGISLACIÓN

La **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa ha creado las enseñanzas de Formación Profesional Básica y el nuevo título profesional básico. Tienen como objetivo evitar el abandono escolar temprano del alumnado, abrirle expectativas de formación y cualificación posterior y facilitar su acceso a la vida laboral.

Las enseñanzas de Formación Profesional Básica forman parte de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial que forman parte del sistema educativo y su implantación, ordenación y desarrollo se integran con el resto de enseñanzas de Formación Profesional Inicial.

Al finalizar los estudios se obtendrá el título Profesional Básico correspondiente, con valor académico y profesional, permitirá el acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio. En el ámbito laboral tendrá los mismos efectos que el título de Educación Secundaria Obligatoria para el acceso a empleos públicos y privados.

Para desarrollar estas enseñanzas y regular sus nuevos títulos, el Gobierno de la Nación aprobó el **Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero**, y el **Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo**.

**El 2 de agosto de 2016 se publicó el Decreto 135/2016, de 26 de julio**, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, derogando la Orden de 9 de junio de 2015, por la que se regula la ordenación de las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía para los cursos académicos 2014/2015 y 2015/2016, se establece el procedimiento de escolarización para el curso académico 2015/2016 y se desarrollan los currículos correspondientes a veinte títulos profesionales básicos.

**El 19 de diciembre de 2016 se publicó la Orden, de 8 de noviembre**, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión, así como los currículos de 26 títulos. Esta Orden deroga la Orden de 24 de junio de 2008, por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial.

### B) ESTRUCTURA DE LA FPB

Responde a un perfil profesional y se ordena en **ciclos formativos de 2000 horas de duración**. Cada ciclo formativo está organizado en módulos profesionales de duración variable, constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida:

- **MÓDULOS ASOCIADOS A UNIDADES DE COMPETENCIA:**
  - Aportan la formación necesaria para obtener una o más Cualificaciones de nivel 1 del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.
- **MÓDULOS ASOCIADOS A BLOQUES COMUNES:**
  - Aportan la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente, equivalentes a las de la Educación Secundaria Obligatoria, que garantizarán la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente:
    - **Módulos de Comunicación y Sociedad I y II:** Lengua castellana, Lengua extranjera y Ciencias Sociales.
    - **Módulos de Ciencias Aplicadas I y II:** Matemáticas aplicadas al contexto personal y de aprendizaje en un campo profesional, Ciencias aplicadas al contexto personal y de aprendizaje en un campo profesional.
- **MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO:**
  - La duración de este módulo profesional representa, con carácter general, un mínimo del 12% de la duración total del ciclo formativo.

### C) METODOLOGÍA

**El artículo 12 del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero**, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, sobre organización y metodología, establece que *la organización de estas enseñanzas tendrá carácter flexible para adaptarse a las distintas situaciones presentadas por los alumnos y las alumnas. (...)El centro procurará*

que el número de profesores y profesoras que impartan docencia en un mismo grupo de Formación Profesional Básica sea lo más reducido posible, esfuerzo que sí ha realizado el IES Mar Serena.

El planteamiento metodológico con que abordar este módulo cobra una especial relevancia por tratarse de contenidos que el alumnado ha trabajado previamente en su paso por la etapa de Educación Secundaria y que no han sido total o parcialmente adquiridos. Asimismo, el perfil del alumnado que accede a estas enseñanzas, su falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social requiere la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, capaces de romper la barrera psicológica que le predispone negativamente hacia estos aprendizajes, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado.

La metodología tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en cada título. Dicho carácter integrador deberá dirigir la programación de cada uno de los módulos y la actividad docente. Además, se adaptará a las necesidades de los alumnos y las alumnas y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitarles la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

Se ha de fomentar el desarrollo de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, con particular atención a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como a la prevención de la violencia de género, y al respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

Así queda recogido también en el Decreto de Andalucía, que añade la necesidad de favorecer la autonomía, el trabajo en equipo, de que el profesorado programe las actividades docentes de manera que éstas sean motivadoras para el alumnado, realizables y que creen una situación de logro de los resultados previstos. Se programarán, asimismo, actividades de profundización y de trabajo autónomo para atender al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- El uso del trabajo cooperativo y las tecnologías de la información y la comunicación para el planteamiento y la resolución de problemas.
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).
- La apreciación de la variedad cultural, histórica y de costumbres presentes en su entorno más cercano y en el contexto europeo, poniéndolas en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

#### **D) OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO (ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO).**

- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez necesarias, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.



- Desarrollar valores y hábitos de comportamientos basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básicos de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

**E) RELACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS**

**1º FPB:**

<b>EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS BÁSICAS PARA 1º DE FPB.</b> <b>BLOQUE DE CONTENIDOS I: COMUNICACIÓN-LENGUA</b>  UD ACONSEJABLES: presentes en todas las unidades como contenidos directos o transversales.  <b>(33%)</b>				
Resultados de Aprendizaje	CONTENIDOS	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACI- ÓN Y PESO	COMPETENCI AS BÁSICAS

<p><b>4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura</b></p>	<p><b>-LENGUA ESCRITA:</b> Morfología.</p>	<p>- Interpreta y comunica información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva, de análisis, síntesis y clasificación</p>	<p>Conoce y es capaz de identificar lo s tipos de palabras y de hacer un análisis morfológico de las mismas.</p> <p><b>1%</b></p>	<p>Competencia lingüística Competencia social y ciudadana Aprender a aprender Competencia para la autonomía y la iniciativa personal Competencia cultural y</p>
--	--	---	---	---

<p><b>comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves relacionados.</b></p>	<p>Aplicación de las normas ortográficas y las normas gramaticales (coherencia semántica).</p>	<p>de forma estructurada de textos de progresiva complejidad. Elabora resúmenes transformando los datos recogidos para una exposición final.</p>	<p>Interpreta y comunica correctamente en lengua castellana, mostrando interés por las pautas de presentación de trabajos escritos, teniendo en cuenta el</p>	<p>artística Competencia Digital</p>
---	--	--	---	--

		<p>- Compara y selecciona recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales</p> <p>- Utilizar las tecnologías de la información y de la</p>	<p>contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el destinatario, el vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y</p>	
--	--	---	---	--

		comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.  - Desarrolla de habilidades que	los usos a que se destina.  <b>10%</b>	
	El texto y los tipos de textos (narrativos, descriptivos, expositivos,		Aplica estrategias d e lectura	
	argumentativos ,dialogados).	favorezcan el	comprensiva,	

<p>Estrategias para la lectura y comprensión de textos de diversa naturaleza.</p> <p>Jerarquía e interrelación de ideas: extracción de idea principal, secundarias e intención del autor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la lectura.</p> <p>Lecturas individuales y en gran grupo comentadas. Selección adecuada de las fuentes de información.</p>	<p>desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.</p>	<p>de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada de textos de progresiva complejidad.</p> <p><b>5%</b> Elabora resúmenes transformando los datos recogidos para una exposición final. <b>2%</b></p>
<p>Composición y comprensión de textos escritos propios de la vida cotidiana y profesional- laboral: cartas, correos electrónicos, fax, comunicados, instancias, solicitudes, formularios, cuestionarios, carteles, informes, memorandos, currículum, carta de presentación,</p>		<p>Elabora autónomamente un currículum y una Carta de Presentación.</p> <p><b>1%</b></p>

	<p>notas</p> <p>, recursos, multas.</p>	
	<p>Presentación y formato de textos escritos en distintos soportes. Aplicación y uso del procesador de texto para la elaboración de documentación escrita: configuración de página (márgenes, estilos y fondos), configuración de párrafo (alineación, epígrafes, sangrías y estilos), manejo de tablas y formato de texto (tipos de letras, color, negrita, cursiva, etc.).</p>	<p>Usa el procesador de texto para la elaboración de documentos, y tiene habilidades básicas de configuración de página, párrafo, formato de texto y manejo de tablas.1%</p>

<p><b>3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los</b></p>	<p><b>LENGUA ORAL</b></p> <p>Variedad lingüística andaluza.</p>	<p>-Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar precisión, claridad y fluidez, utilizando los conocimientos</p>	<p>Conoce la variedad lingüística en España y las características del habla andaluza.</p> <p><b>1%</b></p>
--	---	--	--

<p><b>principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.</b></p>	<p>Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.</p> <p>Estrategias de comunicación oral en lengua castellana. Niveles del lenguaje: coloquial, formal, vulgarismos. Estilo directo e indirecto. El diálogo y la exposición de ideas y argumentos</p> <hr/> <p>Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.</p>	<p>s sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.</p> <p>-Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos,</p>	<p>Participa en conversaciones, coloquios y debates orales. Comunica en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas</p>
--	--	--	---

<p><b>3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los</b></p>	<p><b>LENGUA ORAL</b></p> <p>Variedad lingüística andaluza.</p>	<p>-Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar precisión, claridad y fluidez, utilizando lo s conocimiento</p>	<p>Conoce l avariedad lingüística en España y las características del habl a andaluza. <b>1%</b></p>
--	---	--	--

<p><b>principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.</b></p>	<p>Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.</p> <p>Estrategias de comunicación oral en lengua castellana. Niveles del lenguaje: coloquial, formal, vulgarismos. Estilo directo e indirecto. El diálogo y la exposición de ideas y argumentos</p> <hr/> <p>Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.</p>	<p>s sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.</p> <p>-Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos,</p>	<p>Participa en conversaciones, coloquios y debates orales.</p> <p>Comunica en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas</p>
--	--	--	--

		<p>para resolver</p>	<p>respuestas e interacciones.</p> <p>Evita los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios</p>
--	--	----------------------	---



		<p>situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.</p>	<p>clasisistas, racistas o sexista s. Desarrolla la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral.</p> <p><b>10%</b></p>
	<p>Presentación y composición oral: presentaciones del ámbito profesional, situaciones reales del ámbito laboral: la entrevista, la atención al público (coloquial, vulgar, popular) y las relaciones con personas de rango superior en el ámbito profesional.</p>		<p>Utiliza la lengua oral con autonomía para expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional.</p> <p><b>2%</b></p>

**-Temas transversales: Educación en Valores. Trabajo en equipo.**

**Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.**

	<p><b>BLOQUE DE CONTENIDOS II: COMUNICACIÓN- LITERATURA</b></p>
--	---

PRESENTE EN LAS UNIDADES DE HISTORIA (7%)				
<p><b>5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando gustos estéticos para la construcción del gusto personal.</b></p>	<p><b>LITERATURA</b> - Lectura y comprensión de textos y fragmentos literarios seleccionados de la Edad Media hasta el siglo XVIII.</p>	<p>-Desarrollar la autonomía lectora y el aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer. -Conocimiento de las grandes etapas de la literatura, sobre todo española, los grandes autores españoles y andaluces con sus obras más destacadas. -Generar criterios estéticos para la valoración del propio gusto personal.</p>	<p>-Conoce y compara las etapas de la evolución de la literatura en lengua castellana desde la Edad Media al siglo XVIII y sus obras más representativas y su autoría, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto. <b>5%</b> -Conoce y valora la importancia de escritores andaluces. <b>1%</b></p>	<p>Competencia lingüística Competencia social y ciudadana Aprender a aprender Competencia para la autonomía y la iniciativa personal Competencia cultural y</p>

		-Expresar opiniones personales, reconociendo la intencionalidad de las obras.	-Expresa opiniones personales sobre la conexión entre su contenido y las propias experiencias vitales  <b>1%</b>	
	<b>-Temas transversales: Educación en Valores. Trabajo en equipo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</b>			
	<b>BLOQUE DE CONTENIDOS III: SOCIEDAD-GEOGRAFÍA UDACONSEJABLES: 3 (20%)</b>			
<b>1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y</b>	<b>GEOGRAFÍA FÍSICA.</b>  - El relieve. El relieve en Andalucía. Hidrografía. Hidrografía en Andalucía.	-Comprensión del entorno en que se encuentra el alumno a pequeña escala.	Comprende el entorno en que se encuentra a pequeña y gran escala y los fenómenos que	Competencia lingüística Competencia social y ciudadana Aprender a aprender

<p><b>sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y</b></p>	<p>- Climas y paisajes naturales. Clima y paisajes en Andalucía.</p>	<p>-Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural. -Desarrollar</p>	<p>se desarrollan en el entorno natural. <b>1%</b></p>	<p>Competencia para la autonomía y la</p>
--	--	--	--	---

<p><b>desarrollando actitudes y valores de apreciación del patrimonio natural y artístico.</b></p>		<p>hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural.</p>	<p>Adquiere nociones básicas de Geografía física: relieve, clima e hidrografía. <b>5%</b>. Adquiere vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas. <b>1%</b></p>	<p>iniciativa personal Competencia Matemática Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.</p>
--	--	---	--	--

<p><b>6. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.</b></p>	<p><b>GEOGRAFÍA</b> <b>A</b> <b>ECONÓMIC</b> <b>A</b></p> <p>-Los sectores primario, secundario y terciario. Los sectores económicos en Andalucía. -Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos y racionalización de su consumo. -Trabajo cooperativo: el aprendizaje cooperativo como método. Normas de trabajo del equipo. Estrategias de trabajo cooperativo . Ventajas y problemas. Formación de los equipos de trabajo.</p>	<p>-Reconocer causas y rasgos propios de la geografía para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.  -Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de</p>	<p>Elabora resúmenes transformando los datos recogidos y establece mapas conceptuales por sectores económicos (primario, secundario y terciario), conociendo las principales características de cada uno de ellos.  <b>3%</b> Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo. Usa correctamente las herramientas de comunicación</p>
--	---	--	--

		desarrollo personal.	social para el trabajo con los compañeros y compañeras. <b>4%</b>
	<p><b>GEOGRAFÍA HUMANA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El medio rural y urbano.</li> <li>- Problemas medioambientales del medio: desertización y lluvia ácida, debilitamiento capa ozono y efecto invernadero y contaminación atmosférica</li> </ul>	<p>-Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio o natural.</p>	<p>Comprende las características del entorno o inmediato en función de l contexto urbano o rural en el que se encuentra y valorando la</p>

urbana.  
- Las ciudades andaluzas.

importancia de su conservación.  
**3%**

Principales sistemas de explotación agraria existente en la comunidad autónoma andaluza identificando las principales políticas agrarias comunitarias en la región buscando dicha información a partir de páginas web de la Unión Europea.

**1%**  
Principales características del sector industrial de Andalucía, así como su organización empresarial señalando sus

			<p>industrias principales en un mapa de la comunidad autónoma andaluza.</p> <p><b>1%</b></p> <p>Se han identificado el desarrollo y la transformación de las actividades terciarias.</p> <p><b>1%</b></p>	



	<p>-Temas transversales: Educación en Valores. Trabajo en equipo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Educación para el Desarrollo sostenible. Comprensión Lectora. Expresión Oral y Escrita.</p>
--	---

	<p>-Temas transversales: Educación en Valores. Trabajo en equipo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Educación para el Desarrollo sostenible. Comprensión Lectora. Expresión Oral y Escrita.</p>
--	---

--	--

**BLOQUE DE CONTENIDOS IV: SOCIEDAD-HISTORIA**  
**UNIDADES ACONSEJABLES: 5 (40%)**

<p>Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.</p> <p>Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus</p>	<p><b>PREHISTORIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas de localización cronológica.</li> <li>- Las sociedades prehistóricas. Proceso de hominización.</li> <li>- Visita a algún resto artístico prehistórico en Andalucía.</li> </ul> <p><b>EDAD ANTIGUA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La civilización griega. Las colonias en Andalucía.</li> <li>- La civilización clásica romana. El papel de Baetica en la economía y sociedad romana.</li> <li>- Evolución del arte.</li> </ul> <p><b>EDAD MEDIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La caída del Imperio romano en Europa y la construcción de la Europa medieval.</li> <li>- La sociedad estamental cerrada medieval.</li> <li>- La cultura musulmana.</li> <li>- La Península Ibérica medieval. Influencia de la cultura musulmana en al-Ándalus.</li> <li>- Evolución del arte europeo.</li> </ul> <p><b>EDAD MODERNA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El modelo de monarquía autoritaria europeo. La monarquía autoritaria en España: Los Reyes Católicos y Austrias Mayores.</li> <li>- El descubrimiento de América. El imperio español en América y su influencia en Europa, España y Andalucía.</li> <li>- La Europa de las monarquías absolutas.</li> <li>- La economía y la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</li> <li>- Evolución del arte europeo.</li> </ul> <p><b>CONTEMPORÁNEA SIGLO XIX:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Evolución política: principales acontecimientos. Eje espacio-temporal del siglo XIX.</li> <li>-Ideas económicas: de la fisiocracia y mercantilismo al liberalismo económico. Marxismo y anarquismo. El sindicalismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Saber ubicarse con corrección en el tiempo y el espacio para propiciar un aprendizaje significativo de los periodos posteriores.</li> <li>-Reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos a lo largo del tiempo.</li> <li>-Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, para explicar las características propias de las sociedades actuales.</li> <li>-Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos</li> </ul>	<p>Ha secuenciado espacial y temporalmente los principales acontecimientos políticos y económicos de cada una de las etapas que han configurado la sociedad actual en el mundo, especialmente en Europa y España, mediante ejes espacio-temporales y mapas.</p> <p>15% Adquiere vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas 2%</p> <p>Se ha formado una memoria histórica que</p>	<p>Competencia lingüística</p> <p>Competencia social y ciudadana</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencia para la autonomía y la iniciativa personal</p> <p>Competencia cultural y artística</p> <p>Competencia Digital</p>
--	--	---	---	--

<p>características principales</p> <p>y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.</p>		<p>para actuar con respeto y</p>	<p>le vincula con el pasado, y le ayuda a comprender y actuar ante los problemas del presente. 1%</p> <p>Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua 1% Se han valorado la pervivencia y aportaciones de la cultura clásica</p>	
---	--	----------------------------------	--	--

<p>- De la monarquía absolutista a la constitucional. La división de poderes, la soberanía nacional y la laicización del Estado. La constitución y el parlamentarismo como instrumentos políticos.</p> <p>Siglo XX:</p> <p>-Evolución política: principales acontecimientos. Eje espacio-temporal.</p> <p>-Ideologías políticas del siglo XX y sus consecuencias en el orden mundial actual.</p> <p>Crisis económicas del modelo capitalista y alternativas.</p> <p>-De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Configuración de la sociedad actual: la sociedad del bienestar en el siglo XX y modelos alternativos en el siglo XX.</p> <p>-El sistema democrático y político español tras la Constitución de 1978. La construcción de la España democrática. El Estado Español (Andalucía).</p> <p>-Los problemas geopolíticos heredados del siglo XX: mundo árabe, desmembración de la URSS, populismo político, etc...</p>	<p>sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.</p>	<p>griega en la sociedad occidental actual al comparar ambas, señalando mediante la realización de una exposición oral global los aspectos de la vida cotidiana más relevantes tras la lectura de documentos escritos.</p>	
	<p>-Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, para participar como ciudadano democrático.</p> <p>-Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, para participar como ciudadano democrático.</p>	<p>1% Se han reconocido los diversos modelos políticos y aportaciones que la civilización romana clásica ha realizado a la sociedad occidental actual. 2%</p>	

	<p>-Las corrientes artísticas en la Edad Contemporánea en España, Europa y el resto del mundo.</p> <p>GEOPOLÍTICA Y MUNDO ACTUAL</p> <p>- Eje espacio-temporal del siglo XXI.</p> <p>- La configuración actual del mundo. El modelo social. Conflictos internacionales actuales. Resolución de conflictos del sistema democrático actual.</p> <p>- Organizaciones Supraestatales: ONU, UE, G-8, FMI.</p> <p>-La mediación de la ONU y organismos internacionales. Los Derechos Humanos. Las Organizaciones No Gubernamentales. (ONGs).</p>	<p>-Valorar los problemas de la sociedad actual a partir del análisis de la información disponible y la concreción de hipótesis propias y razonadas de explicación de los fenómenos observados en situación de aprendizaje.</p>	<p>Se ha analizado la transformación del mundo antiguo clásico al medieval, reconociendo la multiplicidad de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos organizando la información en tablas y cuadros resumen.</p> <p>2%</p> <p>Se han reconocido las características definitorias de la cultura musulmana valorando su contribución a la</p>	
--	--	---	--	--

		<p>construcción de la política, sociedad y economía de al-Ándalus 1% Infiere</p> <p>las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos, mediante cuadros-resumen, mapas geopolíticos y ejes cronológicos realizados con líneas del tiempo. 5%</p>	
--	--	---	--

			<p>Se han descrito las principales características artísticas de las distintas épocas. 5%</p> <p>Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta.</p> <p>Valora el proceso de</p>	
--	--	--	--	--

		unificación del espacio europeo e instituciones. 2% Conoce los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconoce las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía. 3%
Temas transversales: Educación en Valores. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Trabajo en equipo. Comprensión Lectora. Expresión Oral y Escrita.		

El curso de 1º de FPB está formado por 11 alumnos de muy bajo nivel académico, 1 de ellos precisan ACIS, trabaja con material adaptado. El grupo arrastra muchas carencias tanto de conocimientos como de hábitos de estudio, por eso, se les proporciona resúmenes y esquemas para facilitar su aprendizaje, además se les da una atención individualizada, esto es posible por ser un grupo de alumnado reducido. **Propuestas de mejora:** Incidir en las técnicas de estudio; utilizar medios audiovisuales para afianzar conocimientos; trabajar la motivación.

## 2º FPB

### BLOQUE DE CONTENIDOS I: COMUNICACIÓN-LENGUA .

UD ACONSEJABLES: presentes en todas las unidades como contenidos directos o transversales.

(33%)

Resultados de Aprendizaje	CONTENIDOS	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PESO	COMPETENCIAS
4. Utiliza estrategias	LENGUA ESCRITA:	- Interpreta y comunica	Conoce y es capaz de identificar los tipos de	Competencia lingüística



<p><b>comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves relacionados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Niveles del lenguaje: coloquial, formal, vulgarismos.</li> <li>- Estilo directo e indirecto.</li> <li>- Normas gramaticales generales. Corrección ortográfica. Presentación y formato.</li> <li>- Estrategias para la lectura y comprensión de textos de diversa naturaleza. Naturaleza del texto: descripción, argumentación, exposición, narración, instrucción.</li> <li>- Jerarquía e interrelación de ideas.</li> <li>- Dificultades de comprensión de palabras y oraciones, de comprensión del contexto, de estilo del autor.</li> <li>- Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.</li> <li>- Composición y análisis de textos propios de la vida cotidiana y profesional-laboral (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados).</li> <li>- Noticias y artículos en prensa escrita y on-line. Documentos históricos y gráficas. Cartas. Entrevistas. Diarios, blogs y artículos de opinión. Contrato. Nómina.</li> <li>Facturas. Informes de trabajo y presentación de resultados. Descripciones de personas, espacios y objetos. Instrucciones de funcionamiento y/o montaje artefacto o útil. Publicidad: folletos, panfletos, publicidad on-line,...</li> <li>-Análisis, comprensión y composición de textos escritos a partir de las tecnologías de la</li> </ul>	<p>información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva, de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada de textos de progresiva complejidad. Elabora resúmenes transformando los datos recogidos para una exposición final.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compara y selecciona recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales</li> <li>- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.</li> <li>- Desarrolla de habilidades que favorezcan</li> </ul>	<p>palabras y de hacer un análisis morfológico de las mismas.</p> <p><b>1%</b></p> <p>Interpreta y comunica correctamente en lengua castellana, mostrando interés por las pautas de presentación de trabajos escritos, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el destinatario, el vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> <p><b>10%</b></p> <p>Aplica estrategias de lectura comprensiva, de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada de textos de progresiva complejidad. <b>5%</b></p> <p>Elabora resúmenes transformando los datos recogidos para una exposición final.</p> <p><b>2%</b></p> <p>Elabora autónomamente un curriculum y una Carta de Presentación.</p> <p><b>1%</b></p> <p>Usa el procesador de texto para la elaboración de</p>	<p>Competencia social y ciudadana</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencia para la autonomía y la iniciativa personal</p> <p>Competencia cultural y artística</p> <p>Competencia Digital</p>
--	---	--	--	---

	<p>información y la comunicación: Programas de mensajería instantánea, Programas de redes sociales, Programas de correo electrónico, Programas de consulta enciclopédica on-line</p>	<p>el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.</p>	<p>documentos, y tiene habilidades básicas de configuración de página, párrafo, formato de texto y manejo de tablas.</p> <p><b>1%</b></p>
<p><b>3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.</b></p>	<p><b>LENGUA ORAL</b></p> <p>-Variedad lingüística andaluza.</p> <p>- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Estrategias de comunicación oral en lengua castellana. Niveles del lenguaje: coloquial, formal, vulgarismos. Estilo directo e indirecto. El diálogo y la exposición de ideas y argumentos.</p> <p>- Audiciones orales. Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales. Estructura interna e intencionalidad del emisor.</p> <p>- Utilización de la lengua oral para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta. Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral y los usos discriminatorios de la expresión oral.</p> <p>- Presentación y composición oral: presentaciones del ámbito profesional, situaciones reales del ámbito laboral: la entrevista, la atención al público (coloquial, vulgar, popular) y las relaciones con personas de rango superior en el ámbito profesional.</p>	<p>-Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar precisión, claridad y fluidez, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.</p> <p>-Desarrollar valores y hábitos de comportamiento o basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.</p> <p>-Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y</p>	<p>Conoce la variedad lingüística en España y las características del habla andaluza.</p> <p><b>1%</b></p> <p>Participa en conversaciones, coloquios y debates orales. Comunica en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso, con actitud respetuosa y de cooperación. Interpreta mensajes procedentes de los medios de comunicación, académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales. Reconoce la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas e interacciones.</p> <p>Evita los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas. Desarrolla la propia sociabilidad a partir de un uso</p>

		<p>respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.</p> <p>-Desarrollar la iniciativa, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.</p>	<p>adecuado y eficaz de la lengua oral. <b>10%</b></p> <p>Utiliza la lengua oral con autonomía para expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional. <b>1%</b></p>	
	<b>-Temas transversales: Educación en Valores. Trabajo en equipo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</b>			
	<b>BLOQUE DE CONTENIDOS II: COMUNICACIÓN- LITERATURA PRESENTE EN LAS UNIDADES DE HISTORIA (7%)</b>			
<p><b>5. Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y</b></p>	<p><b>LITERATURA</b></p> <p>-Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer.</p> <p>-Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX que incluyan autores andaluces de cada período y/o estilo: Romanticismo, Realismo, Modernismo y “Generación del 98”, Novecentismo.</p> <p>- Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y</p>	<p>-Desarrollar la autonomía y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer.</p> <p>-Conocimiento de las grandes etapas de la literatura, sobre todo española, los grandes autores españoles y andaluces con sus obras más destacadas.</p> <p>-Generar criterios estéticos para</p>	<p>-Conoce y compara las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad y sus obras más representativas y su autoría, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto.</p> <p><b>5%</b></p> <p>-Conoce y valora la importancia de escritores andaluces.</p> <p><b>1%</b></p>	<p>Competencia lingüística</p> <p>Competencia social y ciudadana</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencia para la autonomía y la iniciativa personal</p> <p>Competencia cultural y</p>

<p><b>literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.</b></p>	<p>comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.</p> <p>-Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XX que incluyan autores andaluces de cada período y/o estilo. «La Generación del 27». La literatura española desde 1939 hasta nuestros días. La literatura hispanoamericana.</p> <p>Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.</p> <p>- Lectura y trabajo en clase de una obra literaria del siglo XX (Se propone la obra “La Sombra del Águila”).</p> <p>- Conocimiento y utilización de bibliotecas de aula, centro y virtuales.</p>	<p>la valoración del propio gusto personal.</p> <p>-Expresar opiniones personales, reconociendo la intencionalidad de las obras.</p>	<p>-Expresa opiniones personales sobre la conexión entre su contenido y las propias experiencias vitales</p> <p><b>1%</b></p>	
<p><b>-Temas transversales: Educación en Valores. Trabajo en equipo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</b></p>				
<p><b>BLOQUE DE CONTENIDOS III: SOCIEDAD-GEOGRAFÍA</b></p> <p><b>UD ACONSEJABLES: 3 (20%)</b></p>				
<p><b>1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando</b></p>	<p><b>GEOGRAFÍA FÍSICA.</b></p> <p>- El relieve. El relieve e hidrografía en España.</p> <p>- Climas y paisajes naturales. españoles</p> <p><b>GEOGRAFÍA ECONÓMICA</b></p> <p>-Los sectores primario, secundario y terciario. Los</p>	<p>-Comprensión del entorno en que se encuentra el alumno a gran y pequeña escala.</p> <p>-Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural.</p> <p>-Desarrollar hábitos y</p>	<p>Comprende el entorno en que se encuentra a pequeña y gran escala y los fenómenos que se desarrollan en el entorno natural.</p> <p><b>1%</b></p> <p>Adquiere nociones básicas de Geografía física: relieve, clima e hidrografía. <b>5%</b></p>	<p>Competencia lingüística</p> <p>Competencia social y ciudadana</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencia para la autonomía y la iniciativa personal</p> <p>Competencia Matemática</p> <p>Competencia en el conocimiento y la</p>

<p><b>los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.</b></p> <p><b>6. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.</b></p>	<p>sectores económicos en España.</p> <p>-Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos y racionalización de su consumo.</p> <p>-Trabajo cooperativo: el aprendizaje cooperativo como método. Normas de trabajo del equipo. Estrategias de trabajo cooperativo. Ventajas y problemas. Formación de los equipos de trabajo.</p>	<p>valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural.</p> <p>-Reconocer causas y rasgos propios de la geografía para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.</p> <p>-Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>Adquiere vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas.</p> <p><b>1%</b></p> <p>Elabora resúmenes transformando los datos recogidos y establece mapas conceptuales por sectores económicos (primario, secundario y terciario), conociendo las principales características de cada uno de ellos.</p> <p><b>3%</b></p> <p>Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo. Usa correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo con los compañeros y compañeras. <b>4%</b></p>	<p>interacción con el mundo físico y natural.</p>
	<p><b>GEOGRAFÍA HUMANA</b></p> <p>- El medio rural y urbano.</p> <p>- Problemas medioambientales del medio: desertización y lluvia ácida, debilitamiento capa ozono y efecto invernadero y contaminación atmosférica urbana.</p> <p>- Las ciudades españolas.</p>	<p>-Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural.</p>	<p>Comprende las características del entorno inmediato en función del contexto urbano o rural en el que se encuentra y valorando la importancia de su conservación. <b>3%</b></p> <p>Principales características del sector industrial español, así como su organización empresarial</p>	

		<p>señalando sus industrias principales en un mapa del territorio nacional.</p> <p><b>2%</b></p> <p>Se han identificado el desarrollo y la transformación de las actividades terciarias.</p> <p><b>1%</b></p>	
--	--	---	--

**-Temas transversales: Educación en Valores. Trabajo en equipo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Educación para el Desarrollo sostenible. Comprensión Lectora. Expresión Oral y Escrita.**

**BLOQUE DE CONTENIDOS IV: SOCIEDAD-HISTORIA**  
**UNIDADES ACONSEJABLES: 5 (40%)**

<p><b>2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.</b></p> <p><b>6. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus</b></p>	<p><b>VALORACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS</b></p> <p>- El sistema democrático y político español tras la Constitución de 1978. La construcción de la España democrática. La separación de poderes (Parlamento y Senado, Gobierno y Tribunales de Justicia: -Constitucional, Supremo, Audiencias-). Las comunidades autónomas.</p> <p>- Los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La separación de poderes (Parlamento de Andalucía, Consejo de Gobierno y Tribunal Superior de Justicia de Andalucía).</p>	<p>-Saber ubicarse con corrección en el tiempo y el espacio para propiciar un aprendizaje significativo de los periodos posteriores.</p> <p>Reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos a lo largo del tiempo.</p> <p>-Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos</p>	<p>Ha secuenciado espacial y temporalmente los principales acontecimientos políticos y económicos de cada una de las etapas que han configurado la sociedad actual en el mundo, especialmente en Europa y España, mediante ejes espacio-temporales y mapas.</p> <p><b>15%</b></p> <p>Adquiere vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas.</p> <p><b>2%</b></p>	<p>Competencia lingüística</p> <p>Competencia social y ciudadana</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencia para la autonomía y la iniciativa personal</p> <p>Competencia cultural y artística</p> <p>Competencia Digital</p>
--	---	--	---	--

<p><b>instituciones , sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.</b></p>	<p>- Los primeros intentos de unión económica europea a la U.E. Estructura y funcionamiento.</p> <p>- La Organización de Naciones Unidas. Organización interna. Funcionamiento. Instituciones. La Declaración Universal de Derechos Humanos.</p> <p>-Los Derechos Humanos en la vida cotidiana. Conflictos internacionales actuales. Resolución de conflictos del sistema democrático actual. La mediación de la ONU y organismos internacionales en la resolución de conflictos actuales.</p> <p>-El G-8 y otras organizaciones supranacionales. El Fondo Monetario Internacional y la OCDE. El Defensor del Pueblo. Las Organizaciones No Gubernamentales. (ONG´s).</p> <p>-La configuración actual del mundo. El modelo social. Las crisis económicas. Conflictos internacionales actuales. Resolución de conflictos del sistema democrático actual. La mediación de la ONU y organismos internacionales. Los Derechos Humanos. Las (ONG´s).</p>	<p>contemporáneos , para explicar las características propias de las sociedades actuales.</p> <p>-Reconocer las características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.</p>	<p>Se ha formado una memoria histórica que le vincula con el pasado, y le ayuda a comprender y actuar ante los problemas del presente. <b>5,5%</b></p> <p>Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos, mediante cuadros-resumen, mapas geopolíticos y ejes cronológicos realizados con líneas del tiempo.</p> <p><b>6,5%</b></p> <p>Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta. Valora el proceso de unificación del espacio europeo e instituciones. <b>7%</b></p> <p>Conoce los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconoce las principales</p>
---	---	--	--

		instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía.	
		4%	
<b>Temas transversales: Educación en Valores. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Trabajo en equipo. Comprensión Lectora. Expresión Oral y Escrita.</b>			

2º de FPB está formado por 8 alumnos de muy bajo nivel académico, 2 de ellos precisan ACIS, aunque no trabajan con material adaptado. Se les proporciona resúmenes y esquemas para facilitar su aprendizaje, además se les proporciona una atención individualizada, esto es posible por ser un grupo de alumnado reducido. **Propuestas de mejora:** Incidir en las técnicas de estudio; utilizar medios audiovisuales para afianzar conocimientos; trabajar la motivación.

#### **F) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**

Al tratarse de una materia de ámbito, el porcentaje que corresponde a cada materia que la compone sería el siguiente:

30% Lengua

30% Sociales

40% Inglés

El valor de las distintas pruebas objetivas será de un 60%

Los trabajos, actividades, proyectos, lecturas y tareas tendrán un valor de un 40% siguiendo los criterios de la programación de Lengua.

Se harán recuperaciones por bloques al final de cada trimestre y recuperaciones finales en Junio.

El artículo 16 de la **Orden de 8 de noviembre de 2016** hace referencia a los **programas de refuerzo y de mejora de las competencias** que se deben incluir para FP. La orden especifica textualmente lo siguiente:

1. *Los centros docentes establecerán en su Proyecto Educativo de Centro, programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos y de mejora de las competencias por cada uno de los módulos profesionales, para atender las necesidades de formación del alumnado de primer y segundo curso.*

2. *Los programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos en primer curso, deberá realizarlos el alumnado que no haya superado algún módulo profesional en primera convocatoria y servirán para preparar la segunda convocatoria de los módulos profesionales. Se aplicarán con carácter obligatorio durante el periodo comprendido entre las semanas 32 y 35 del curso académico. El alumnado de segundo curso que no curse el módulo profesional de Formación en centros de trabajo por tener módulos profesionales no superados que se lo impidan, permanecerá en el centro docente recibiendo un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Estos programas se aplicarán entre las semanas 26 y 35 del curso académico. El alumnado que, cursando el módulo profesional de Formación en centros de trabajo, tenga algún módulo profesional por superar para la obtención del título, dispondrá de un programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos, dirigido a su superación.*

3. *Los programas de mejora de las competencias en primer curso, deberá realizarlos el alumnado que haya superado algún módulo profesional del currículo en primera convocatoria y servirán para afianzar e incrementar competencias adquiridas en los módulos profesionales superados. Se aplicarán con carácter obligatorio durante el periodo comprendido entre las semanas 32 y 35 del curso académico. El alumnado de segundo curso que no realice el módulo profesional de Formación en centros de trabajo por tener módulos profesionales no superados que se lo impidan, permanecerá en el centro docente recibiendo un programa de mejora de las competencias de los módulos profesionales superados, que servirá para afianzar e incrementar las competencias adquiridas en los mismos. Estos programas se aplicarán entre las semanas 26 y 35 del curso académico.*



4. Los programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos y de mejora de las competencias serán elaborados e impartidos por el profesorado responsable del módulo profesional sobre el que se basan.

Por tanto, dichos programas quedan concretados a continuación:

## **1) PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS MÓDULOS SUSPENSOS EN LA EVALUACIÓN FINAL 1ª DE 1º FPB EN ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO.**

### **BLOQUE DE CONTENIDOS I: COMUNICACIÓN-LENGUA (33%)**

Contenidos presentes en todas las unidades como contenidos directos o transversales.

#### **LENGUA ESCRITA:**

- Elaboración de resúmenes transformando los datos recogidos para una exposición fina.
- Compara y selecciona recursos de diferentes tipos de textos (argumentativo, expositivo, explicativo, descriptivo y dialógico) para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- Elaboración de estrategias de lectura como modelos para desarrollar la autonomía.
- Selección de fuentes de información para desarrollar las tareas laborales.
- Elaboración de currículum y cartas de presentación.
- Elaboración de textos con diferentes formatos digitales.

#### **LENGUA ORAL:**

- Elaboración de conversaciones, coloquios y debates aplicando de manera correcta las normas lingüísticas de la comunicación oral.
- Presentación y composición de estructuras de atención al público.

BLOQUE DE CONTENIDOS II: COMUNICACIÓN-LITERATURA. (20%)

#### **LITERATURA:**

- Lectura y comprensión de textos y fragmentos literarios seleccionados de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

## **BLOQUE DE CONTENIDOS III: SOCIEDAD-GEOGRAFÍA (20%) Y BLOQUE DE CONTENIDOS SOCIEDAD-HISTORIA (40%).**

### **SOCIEDAD, GEOGRAFÍA E HISTORIA:**

- Desarrollo de trabajos en equipo, asumiendo sus deberes y respetando a los demás.
- Desarrollo de hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural.
- Saber ubicarse con corrección en el tiempo y en el espacio para propiciar un aprendizaje significativo de los periodos posteriores.
- Realización de trabajos relacionados con los problemas medioambientales.
- Trabajos realizados con las diferentes ciudades andaluzas.
- Debates y reflexión sobre las diferentes organizaciones supraestatales: ONU,UE,FMI,ONGS.

## **2) PROGRAMA DE MEJORA PARA LOS MÓDULOS APROBADOS EN LA EVALUACIÓN FINAL 1ª DE 1º FPB EN ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO.**

### **BLOQUE DE CONTENIDOS I: COMUNICACIÓN-LENGUA (33%)**

Contenidos presentes en todas las unidades como contenidos directos o transversales.

#### **LENGUA ESCRITA:**

- Elaboración propia de diferentes tipos de texto, utilizando para ellos las diferentes tipologías textuales estudiadas durante el curso
- Realización de lecturas complementarias.
- Elaboración de su propio currículum y realización de diferentes cartas de presentación para diferentes empresas.
- Elaboración de textos hipertextos digitales.

### **LENGUA ORAL:**

- Exposiciones orales utilizando de manera correcta las normas lingüísticas de la lengua oral , así como sus diferentes estrategias.
- Simulaciones de entrevistas de trabajo.

### **BLOQUE DE CONTENIDOS II: COMUNICACIÓN-LITERATURA. (20%)**

#### **LITERATURA:**

- Lectura y comprensión de textos y fragmentos literarios seleccionados de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

### **BLOQUE DE CONTENIDOS III: SOCIEDAD-GEOGRAFÍA (20%) Y BLOQUE DE CONTENIDOS SOCIEDAD-HISTORIA (40%).**

#### **SOCIEDAD, GEOGRAFÍA E HISTORIA:**

- Profundización en los diferentes temas relacionados con la sostenibilidad del patrimonio natural.
- Realización de trabajos relacionados con los problemas medioambientales tales como desertización, lluvia ácida, debilitamiento de la capa de ozono y efecto invernadero.
- Desarrollo de un trabajo sobre la contaminación atmosférica urbana.
- Trabajos realizados con las diferentes ciudades andaluzas.
- Investigación sobre el funcionamiento de alguna ONG.

### **3) PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS MÓDULOS SUSPENSOS EN LA EVALUACIÓN FINAL 1ª DE 2º FPB (TANTO SI HACEN LA FCT COMO SI NO) EN ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO.**

### **BLOQUE DE CONTENIDOS I: COMUNICACIÓN-LENGUA (33%)**

Contenidos presentes en todas las unidades como contenidos directos o transversales.

#### **LENGUA ESCRITA:**

- Repaso de las normas gramaticales generales.
- Realización de trabajos con corrección ortográfica en diferentes formatos.
- Elaboración de estrategias de lectura como modelos para desarrollar la autonomía.
- Composición de textos utilizando de manera correcta los diferentes conectores textuales.
- Composición y análisis de textos propios de la vida cotidiana.
- Análisis de noticias y artículos de prensa escrita y online.
- Realización de facturas, informes de trabajo y presentación de resultados.

### **LENGUA ORAL:**

- Exposiciones dialógicas con diferentes ideas y argumentos.
- Presentación y composición de estructuras de atención al público y del ámbito profesional.

### **BLOQUE DE CONTENIDOS II: COMUNICACIÓN-LITERATURA. (20%)**

#### **LITERATURA:**

- Lectura y trabajo de una obra literaria del siglo XIX.
- Lectura y análisis de autores andaluces del siglo XX.

### **BLOQUE DE CONTENIDOS III: SOCIEDAD-GEOGRAFÍA (20%) Y BLOQUE DE CONTENIDOS SOCIEDAD-HISTORIA (40%)**

#### **SOCIEDAD, GEOGRAFÍA E HISTORIA:**

- Desarrollo de trabajos donde se reconozcan rasgos propios de la geografía para explicar las características de la sociedad contemporánea.
- Desarrollo de trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos.

-Saber ubicarse con corrección en el tiempo y en el espacio para propiciar un aprendizaje significativo de los periodos posteriores.

-Realización de trabajos relacionados con los problemas medioambientales.

-Trabajos realizados con las diferentes ciudades andaluzas.

- Debates y reflexión sobre las diferentes organizaciones supraestatales: ONU,UE,FMI,ONGS.

#### **4) PROGRAMA DE MEJORA PARA LOS MÓDULOS APROBADOS EN LA EVALUACIÓN FINAL 1ª DE 2º FPBQUE NO HACEN LA FCT EN ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO.**

##### **BLOQUE DE CONTENIDOS I: COMUNICACIÓN-LENGUA (33%)**

Contenidos presentes en todas las unidades como contenidos directos o transversales.

##### **LENGUA ESCRITA:**

-Elaboración propia de diferentes tipos de texto, utilizando de manera correcta las normas ortográficas.

-Realización de lecturas complementarias.

- Elaboración de su propio currículum y realización de diferentes cartas de presentación para diferentes empresas.

-Elaboración de facturas en formatos digitales.

##### **LENGUA ORAL:**

- Exposiciones orales utilizando de manera correcta las normas lingüísticas de la lengua oral, así como sus diferentes estrategias.

-Simulaciones de entrevistas de trabajo.

##### **BLOQUE DE CONTENIDOS II: COMUNICACIÓN-LITERATURA. (20%)**

##### **LITERATURA:**

- Lectura y comprensión de textos y fragmentos literarios seleccionados del siglo XIX y XX.

##### **BLOQUE DE CONTENIDOS III: SOCIEDAD-GEOGRAFÍA (20%) Y BLOQUE DE CONTENIDOS SOCIEDAD-HISTORIA (40%).**

##### **SOCIEDAD, GEOGRAFÍA E HISTORIA:**

-Profundización en los diferentes temas relacionados con la sostenibilidad del patrimonio natural.

-Realización de trabajos relacionados con los problemas medioambientales tales como desertización, lluvia ácida, debilitamiento de la capa de ozono y efecto invernadero.

-Desarrollo de un trabajo sobre la contaminación atmosférica urbana.

-Trabajos realizados con las diferentes ciudades andaluzas.

- Investigación sobre el funcionamiento de alguna ONG.

